

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



**BIENESTAR EN UN ENTORNO RESIDENCIAL
TRADICIONAL EN MONTERREY**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE
MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA

SILVIA MELINA RIVERA RODRIGUEZ

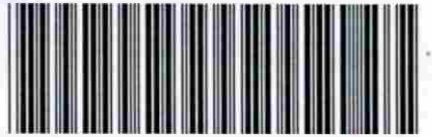
ASESOR DE LA TESIS

ANTONIO SALGADO GOMEZ

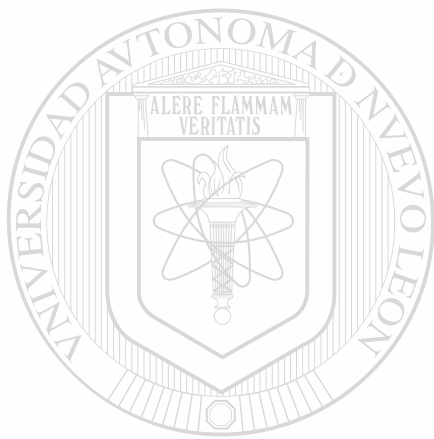
NOVIEMBRE DE 2001

THE UNIVERSITY OF THE STATE OF NEW YORK
THE STATE EDUCATION DEPARTMENT
S.M.R.:R. R. BIENESTAR EN LIN ENTIORNO RESIDENCIAL
S.M.R.:R. R. TRADICIONAL EN MONTEPEREY

TM
HN114
R5
2001
e.1



1080117245



UANL

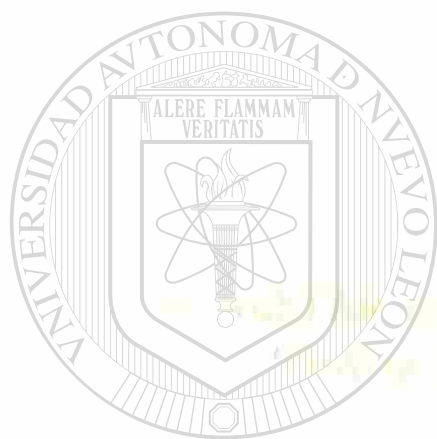
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EN EL PARA QUÉ AN POR EL TÍTULO DE

DE ESPECIALISTA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA

SILVIA MELINA RIVERA RODRÍGUEZ

TESORO DE LA TESIS

ANTONIO RUIZ GARCÍA Y SU

NOVIEMBRE 1980

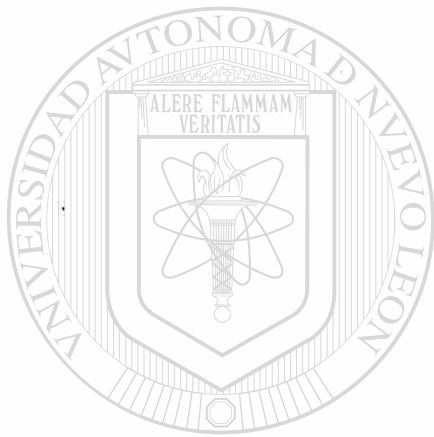


TM

HN114

-RS

2001



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



**BIENESTAR EN UN ENTORNO RESIDENCIAL TRADICIONAL DE
MONTERREY**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO
DE MAestrÍA EN TRABAJO SOCIAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS PRESENTA

SILVIA MELINA RIVERA RODRÍGUEZ

**ASESOR DE LA TESIS
ANTONIO SALGADO GÓMEZ**

NOVIEMBRE DE 2001



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



A quien corresponda:

Los suscritos, Miembros de la Comisión de Tesis de Maestría de la
Lic. SILVIA MELINA RIVERA RODRÍGUEZ
 hacen constar que han evaluado y aprobado la Tesis "**BIENESTAR EN UN
 ENTORNO RESIDENCIAL TRADICIONAL DE MONTERREY**", en vista
 de lo cual extienden su autorización para que dicho trabajo sea sustentado en
 examen de grado de Maestría en Trabajo Social.



DR. ANTONIO SALGADO GÓMEZ
ASESOR DE LA TESIS

DR. ADOLFO B. NARVÁEZ TIJERINA
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
 DE TESIS**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



**FACULTAD DE
 TRABAJO SOCIAL
 DIVISION DE ESTUDIOS
 DE POSGRADO**

DRA. BRIGITTE LAMY
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
 DE TESIS**

MTRA. GRACIELA JAIME RODRÍGUEZ
**SUBDIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE
 ESTUDIOS DE POSGRADO**

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos, primeramente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgarnos apoyo financiero sin el cual, no podríamos haber realizado esta tesis. De la misma manera, a la Universidad Autónoma de Nuevo León por el financiamiento para la compra de libros y material didáctico esencial para concluir nuestra investigación.

Al Dr. Antonio Salgado Gómez por guiarnos como asesor durante los dos años en que se elaboró esta investigación. Así como nuestro reconocimiento y agradecimiento a la Dra. Brigitte Lamy y al Dr. Adolfo B. Narváez Tijerina, por sus comentarios y precisiones como miembros de la comisión de tesis.

Mención aparte, al Mtro. César Rivera Tristán, quien nos ayudó durante todo el proceso de la elaboración de este documento, así como en su revisión parcial y final. Damos las gracias a quienes residen en el primer cuadro de la ciudad, por brindarnos su tiempo al contestar el cuestionario aplicado; y a los funcionarios públicos del gobierno local que accedieron a ser entrevistados.

Por último, a todas las personas que, de una u otra forma, contribuyeron a lo largo de esta investigación, con datos, opiniones y comentarios. Un agradecimiento especial a la familia Rivera Rodríguez por su apoyo.

Silvia Melina Rivera Rodríguez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESUMEN DE LA TESIS

La tesis titulada *Bienestar en un entorno residencial tradicional de Monterrey* se enfocó en el primer cuadro de dicha ciudad, con el propósito de conocer cuál es el grado de bienestar de los habitantes de esta zona, tomando en cuenta para ello dos visiones: la percepción que sobre el bienestar tienen los residentes del primer cuadro de la ciudad y su comparación con la conceptualización que los funcionarios públicos realizan sobre el mismo tema.

Tomamos como marco teórico, diferentes definiciones sobre el bienestar, tanto de organismos internacionales como de algunos autores especialistas que trabajan el tema. Se presentan los componentes e indicadores que los organismos internacionales utilizan para medir el bienestar de la población, así como también se realiza una revisión de programas de las secretarías y dependencias del gobierno federal, abocados a este rubro. Además, se consideran los planes de desarrollo del gobierno estatal de Nuevo León (1997-2003) y de la administración municipal de Monterrey (1997-2000).

La metodología de este estudio incluye el marco operativo y la estrategia de verificación donde se define cuál es nuestro universo de estudio, además de los métodos utilizados para analizar los datos que arrojaron la aplicación de los dos instrumentos: la guía de entrevista para conocer la conceptualización que hace el funcionario público sobre el bienestar y el cuestionario que se utilizó para conocer más a fondo la percepción de la población sobre el mismo tema.

En el análisis e interpretación de datos se presentan los resultados de la aplicación de los dos instrumentos, también los resultados preliminares del análisis cualitativo y cuantitativo, respectivamente. En el apartado de las conclusiones de esta investigación se exponen las principales resoluciones a las que llegamos sobre el tema.

Con esta investigación lo que se pretende es tener una visión más amplia de lo que es el bienestar, desde el punto de vista del entorno residencial en la ciudad de Monterrey, específicamente en el primer cuadro de la ciudad, tomando en cuenta la conceptualización que los funcionarios públicos del gobierno local hagan sobre el tema, así como la percepción de los habitantes que residen en el primer cuadro de la ciudad.

A largo plazo se espera que esta investigación pueda contribuir a que se considere seriamente la percepción de la población al intentar aplicar programas que busquen incrementar el bienestar de la población, así también es importante que no se soslayen las características específicas tanto de la comunidad como de su entorno residencial y se eduque tanto a habitantes como a funcionarios encargados de los programas para que crezcan su conceptualización así como las políticas adecuadas para crear y mejorar un entorno de bienestar adecuado a las recomendaciones de los organismos internacionales y nacionales.

TABLA DE CONTENIDO

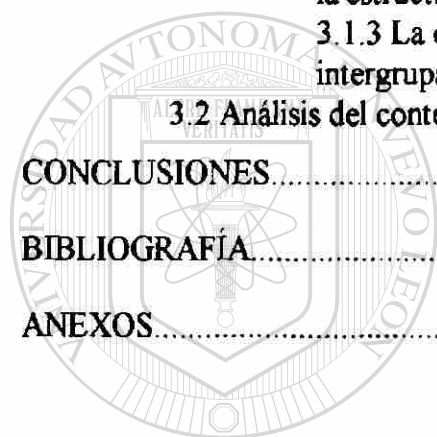
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN DE LA TESIS.....	V
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	
1.1 Definiciones del concepto bienestar.....	8
1.1.1 Según autores.....	8
1.1.2 Según organismos internacionales.....	16
1.1.3 Según gobierno de México.....	16
1.1.4 Según gobierno del estado de Nuevo León.....	16
1.1.5 Según gobierno municipal de Monterrey.....	17
Conclusiones.....	17
1.2 Políticas de bienestar según organismos internacionales.....	18
1.2.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU).....	19
1.2.2 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).....	24
1.2.3 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).....	25
1.2.4 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).....	27
1.2.5 Organización Panamericana de la Salud (OPS).....	28
1.2.6 Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas (UNRISD).....	31
Conclusiones.....	32
1.3 Políticas de bienestar según gobierno de México.....	34
1.3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	34
1.3.2 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).....	36
1.3.3 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).....	39
1.3.4 Consejo Nacional de Población (CONAPO).....	43
1.3.5 Programa de Desarrollo Educativo.....	45
1.3.6 Secretaría de Educación Pública (SEP).....	46
1.3.7 Secretaría de Salud.....	48
1.4 Políticas de bienestar según gobierno del estado de Nuevo León y Ayuntamiento municipal de Monterrey.....	50
1.4.1 Plan Estatal de Desarrollo. Nuevo León 1997-2003.....	51
1.4.2 Plan Municipal de Desarrollo. Monterrey, N. L. 1997- 2000.....	56
1.5 Hipótesis.....	60

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

2.1 Marco Operativo.....	62
2.2 Estrategia de investigación.....	70
2.2.1 Aspectos generales.....	70
2.2.2 Métodos y técnicas de investigación.....	71
2.2.3 Población y muestra.....	73
2.2.4 Métodos de análisis de datos.....	77

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

3.1 Análisis cuantitativo de cuestionario.....	81
3.1.1 El primer nivel de análisis de datos: los grupos de variables y las relaciones intragrupalas.....	81
3.1.2 El segundo nivel de análisis de datos: los nexos intergrupales y la estructura de covariación.....	95
3.1.3 La composición de factores en el sistema de relaciones intergrupales.....	100
3.2 Análisis del contenido de entrevistas aplicadas a informantes clave.....	103
CONCLUSIONES.....	122
BIBLIOGRAFÍA.....	129
ANEXOS.....	132



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla N° 1.1 Componentes e indicadores del bienestar que se utilizarán en este estudio	33
Tabla N° 2.1 Estimación de viviendas habitadas para el año 2000 en tres AGEBS del primer cuadro de la ciudad de Monterrey	74
Tabla N° 2.2 Muestra de viviendas estimadas para el año 2000 en tres AGEBS Del primer cuadro de la ciudad de Monterrey	75
Tabla N° 2.3 Matriz de correlación	79
Tabla N° 3.1 Relaciones con respecto al nivel de significación de la correlación	94
Tabla N° 3.2 Composición de factores	99



UANL

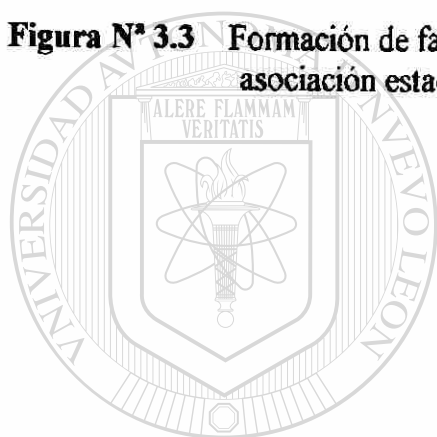
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura N° 2.1 Carta de identificación de las tres áreas geoestadísticas básicas de trabajo	76
Figura N° 3.1 Grupos del sistema de cadenas de asociación estadística máxima	83
Figura N° 3.2 Sistema de cadenas de asociación estadística máxima	93
Figura N° 3.3 Formación de factores al interior del sistema de cadenas de asociación estadística máxima	98



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



INTRODUCCIÓN

Antecedentes

Actualmente existe una gran cantidad de problemas sociales y económicos en todo el mundo. Es precisamente en los países de América Latina donde se observan con gran nitidez estos problemas, los cuales están relacionados con la pobreza y la desigualdad entre la población, tanto en el ámbito urbano como en el rural. En el caso de México, y específicamente en Monterrey, ciudad del norte del país con considerable desarrollo industrial, se muestra esa marcada desigualdad. Como lo menciona Martínez Jasso (1999), al explicar que la distribución desigual del ingreso no sólo se observa a nivel nacional, sino que en Monterrey, que se considera una de las ciudades de mayor desarrollo económico del país, se ha propiciado en los últimos 33 años (Martínez Jasso, 1999:117).

Es en la ciudad de Monterrey donde situamos nuestro tema de investigación, ya que empíricamente observamos la desigualdad entre el centro y la periferia, así como también en la división existente entre los municipios de la zona metropolitana catalogados como ricos y pobres por la diferencia de ingresos que reciben (Pozas, 1990:35). Al abordar el tema de *Bienestar en un entorno residencial tradicional de Monterrey*, es necesario considerar los aspectos que lo definen y que están fuertemente relacionados con este concepto.

Podríamos comenzar por mencionar que son diversas las concepciones que se tienen del bienestar, y hay que tener presente que los niveles de bienestar, y en este caso de bienestar social, varían entre individuos y grupos sociales, su acepción depende del contexto en el que se encuentre, pues se sujeta a los aspectos económicos, sociales, culturales de los países y regiones. Así, como lo mencionamos, se puede observar desigualdad aún en diversas áreas de la ciudad y dentro de las comunidades e individuos que en ellas residen (Aguilar, 1996: 237-238).

Al parecer existe dificultad para definir el concepto de bienestar, entendiendo por éste una idea general y vaga de ella: la satisfacción de las necesidades y los deseos de la población. El problema para Aguilar (1996:240-241) radica en que las necesidades ideales que se intenta cubrir no son siempre las demandadas por la sociedad. Este autor menciona una serie de indicadores de bienestar propuestos para analizar los niveles de vida que se mencionaran en el marco teórico de este estudio. Sin embargo, para Aguilar (1996:243), lo que hay que definir son las categorías de necesidad en las que se sustenta el bienestar, éstas interpretadas como

deseos o demandas latentes que constituyen un sentimiento de carencia relativa de algo que no se tiene pero que es accesible para otros.

Indudablemente el concepto de bienestar, en nuestro país, está fuertemente vinculado a los conceptos de marginalidad y desigualdad social, el problema fundamental es cómo definimos estos dos conceptos, pues no existe una sola descripción al respecto, mientras que para Adler la marginalidad se define de manera estructural al no existir un rol económico que se relacione adecuadamente con el sistema de producción industrial, mientras que la pobreza se refiere a la escasez de ingresos. Las dos se relacionan, pero no es necesario que así sea (Adler, 1983:16-17)¹.

Pozas (1990:16) menciona en un estudio sobre los marginados en la ciudad de Monterrey, que el concepto de marginación ha estado fuertemente vinculado a la pobreza, el origen rural y la residencia en barriadas, sin embargo, mientras la pobreza ha existido siempre, la marginación como problema es mucho más reciente.

En lo que coinciden los autores hasta ahora consultados, es en la inexistencia de una medida estándar en la que podamos basar la medición del bienestar o nivel de vida. Éste es precisamente uno de los problemas fundamentales de nuestra investigación ¿cómo medimos el bienestar de un barrio, basándonos en los recursos o las necesidades de la población?

Si tomamos como índice de bienestar el número y el grado de satisfacción de las necesidades y su progreso, creando jerarquías en las categorías de lo que se considera necesidades individuales y colectivas, y la manera en como éstas se pueden satisfacer (Pizzorno, 1975:90), tal vez podríamos llegar a una manera de medir el bienestar, tanto del individuo como de un grupo social en el área metropolitana de Monterrey (AMM), teniendo presente, como ya mencionamos, que no existe una forma absoluta de medirlo. Dado el antecedente de desigualdad que existe en México donde el crecimiento económico no quiere decir mejores condiciones de vida, sólo la distribución del ingreso juega el papel de etapa intermedia en el proceso de bienestar, ya que éste sería un indicador para medirlo (Guillén, 1990:103). ®

Tomaremos como factores del entorno residencial los servicios públicos: agua entubada y electricidad a la vivienda, drenaje conectado a la red pública y servicio de gas; el equipamiento: lo que comprende los espacios y edificios que ofrecen diversos servicios de salud, comercio, recreación, etc. Precisamente, es el conocer cuáles son, en qué estado y la capacidad que tienen los diversos equipamientos de la ciudad, lo que nos permite observar los problemas existentes en este aspecto (Ducci, 1989:50-51); la infraestructura: calles, banquetas, etc. con los que cuenta o no una colonia.

Después de observar las concepciones de diversos autores, y reafirmando con las estimaciones de otros estudios realizados en Monterrey, como es el caso de la investigación de Castañeda (1994:4), en donde menciona que México, y en particular Nuevo León, al buscar un crecimiento económico, acarrearán una disminución del nivel de calidad de vida; mientras que Vellinga (1988:91-94), nos dice que en el área metropolitana de Monterrey, la distribución del ingreso y bienestar ha llegado a ser muy desigual; con estos antecedentes hemos decidido que lo más prudente es medir el bienestar a partir de las necesidades de sus habitantes.

¹ Adler de Lomnitz, L. (1983). *Como sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI. Citado por Guillén (1990:99).

Tomando en cuenta estos antecedentes, y aún cuando existe información que confirma que a partir de la década de los ochenta, Monterrey y su área metropolitana, han tenido transformaciones favorables en cuanto su equipamiento, infraestructura y servicios públicos, sobre todo en el centro de la ciudad (Pozos Ponce, 1996:165), consideramos que el estándar de bienestar que la sociedad persigue, no se alcanza.

En nuestro tema de tesis decidimos manejar la satisfacción de las necesidades básicas como índice de bienestar, tratando de no dejar de lado los conceptos de marginalidad, calidad de vida, pobreza, desigualdad, nivel de vida, etc, los cuales, como ya se confirmó, a partir de las referencias de diversos autores que han trabajado estos conceptos, son parte integral al momento de intentar medir el bienestar en su entorno residencial, de una parte de la población regiomontana.

Justificación

Esta investigación está enfocada a realizarse en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, con el propósito de conocer el bienestar en el entorno residencial de esta zona, tomando en cuenta dos visiones al respecto: la percepción que sobre el bienestar tienen los habitantes del primer cuadro de la ciudad, en comparación con la conceptualización que los funcionarios públicos realicen sobre lo mismo.

Justificamos su realización dadas las condiciones materiales en que se encuentra el primer cuadro de la ciudad, ya que es visible el abandono que poco a poco se va presentando, tanto en infraestructura como en equipamiento, muestra o consecuencia de ello es la cada vez mayor presencia de viviendas abandonadas en toda el área.

Debido a dichas condiciones y a las características del lugar, consideramos adecuado realizar un estudio de tipo descriptivo en el primer cuadro de la ciudad, buscando alcanzar los objetivos que a continuación se mencionan.

Objetivos

Es necesario que también mencionemos los principales objetivos de esta investigación, entre los que se encuentra el conocer los estándares de bienestar social planteados por las organizaciones internacionales como índices de desarrollo social; para a su vez, comparar esos estándares internacionales con los propuestos por los gobiernos federal, del estado de Nuevo León y del municipio de Monterrey. Otro objetivo importante es probar que la desigualdad existente en la zona metropolitana de Monterrey puede ser medible a partir de un estudio sobre el grado de bienestar con que cuenta un barrio.

También está entre nuestros objetivos conocer cuál es la percepción que tienen los habitantes sobre el bienestar de su entorno residencial, comparándolo con una medida estándar del índice de bienestar, propuesta por los organismos internacionales. También es importante poder identificar cuáles son los criterios en que se basa un habitante para considerar que cuenta con

bienestar en su barrio; y determinar el índice de bienestar de un barrio partir de las necesidades de la población, tomando como factores el equipamiento, la infraestructura y los servicios públicos con que cuenta.

El principal objetivo de este estudio es el siguiente:

Identificar la percepción que del bienestar tienen los funcionarios públicos, y ver si ésta coincide o no con la percepción de los habitantes del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Preguntas de investigación

Ante el problema planteado surgen varias interrogantes que intentaremos responder a lo largo de la investigación, como: ¿Cuáles son las características con que debe contar un barrio para ser considerado con un mejor nivel de bienestar y/o calidad de vida que otro?; además de ¿qué diferencias podemos encontrar en la forma en cómo medimos el índice de bienestar de un barrio y cómo perciben ese bienestar los propios habitantes? y ¿bajo qué parámetros podemos medir el bienestar de un barrio, si nos basamos en las necesidades y no en los recursos de la población?

Viabilidad de la investigación

Tomando en cuenta que existen criterios ya establecidos para medir el bienestar de una sociedad, grupo, individuo y/o nación, que están siempre bajo criterio de agencias internacionales, las cuales realizan un acopio de aquellas características que permiten el buen funcionamiento y desarrollo de las distintas regiones del mundo, y si establecemos un vínculo comparativo de estos estándares con la concepción que tienen los habitantes del primer cuadro de la ciudad de Monterrey sobre el bienestar; y dado que es factible probar los niveles de pobreza y desigualdad de esta zona, entonces, podremos establecer un banco de comparación entre los estándares mundiales, los de México, los de la zona o colonia, para deducir el bienestar en el entorno residencial tradicional del primer cuadro de la ciudad de Monterrey. Por lo que consideramos que nuestra investigación es viable.

Marco Contextual

Bienestar en el entorno residencial tradicional de Monterrey es parte del proyecto “Monterrey 2000: Regeneración social y urbana del primer cuadro de la ciudad de Monterrey” que está llevando a cabo la Facultad de Trabajo Social en coordinación con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Esta investigación tiene como principal objetivo conocer, a partir de diversas disciplinas, la problemática que impera en el entorno social urbano del primer cuadro de la ciudad de Monterrey. Esta zona de estudio cubre una superficie territorial de 700 hectáreas, cuyos límites son las siguientes arterias viales: al norte por la avenida Colón, al sur por la avenida

Constitución, al poniente por la avenida Venustiano Carranza y al oriente por la avenida Félix U. Gómez, en un total de 703 manzanas.

El problema que vive el primer cuadro de Monterrey es el abandono paulatino y cada vez mayor de parte de sus habitantes; las cifras arrojadas por el Censo General de Población y Vivienda de 1990 realizado por el INEGI (1990a), nos muestran que la cantidad de habitantes que residían en ese año en el primer cuadro de Monterrey era de 35 040 habitantes; a diferencia de 1995, cuando la cantidad de habitantes bajó a 24 974, esto de acuerdo con el conteo de 1995.

Todo esto repercute en la calidad de vida de las personas que aún residen en esa zona, pues ésta se vuelve más insegura, sucia, abandonada y degradante, por lo que se transforman las principales actividades económicas, abriéndose una gran cantidad de bares, centros nocturnos y prostíbulos. Como gran parte de la zona es comercial, el tráfico de automóviles y transporte urbano es muy grande, lo que también afecta la calidad de vida de la población al generarse altos índices de contaminación del aire y ruido.

A pesar de que el centro de la ciudad de Monterrey cuenta con los servicios públicos, equipamiento e infraestructura necesaria, tiene muy poca población para su extensión territorial, pues sus habitantes prefieren residir en colonias de algunos de los municipios que conforman su área metropolitana, aún cuando éstas no cuenten con una aceptable calidad de sus servicios públicos, con buenos equipamientos, etc., como lo muestra una investigación realizada por Zúñiga (1993:165-166), donde se encontró que una de las principales razones para que una familia decida adquirir una casa en cierta colonia es la seguridad y la cercanía de los parientes, sin tener como razón principal la calidad de los servicios públicos. Sin embargo, esto no justifica de ningún modo el que la población tenga que carecer de factores tan importantes en un entorno urbano como lo son los servicios públicos.

Al realizar esta investigación tenemos presente que una ciudad como Monterrey, con un gran desarrollo industrial, con el paso del tiempo adquiere otras necesidades, nuevos problemas de inseguridad, de contaminación, entre otros; así como también modernas y distintas perspectivas de lo que para sus habitantes significa calidad de vida y bienestar en su hábitat.

Por todo esto es necesario realizar una planificación acorde con la realidad que se está viviendo, que le sirva a las autoridades estatales y del municipio de Monterrey para prevenir y solucionar los problemas de desarrollo social, sin dejar de lado lo que los habitantes perciben como calidad de vida en su entorno residencial, al mismo tiempo que tratar de entender su grado de inserción en una concepción de bienestar social, además de buscar los indicadores que sobre ella establezcan las agencias internacionales.

Etapas de trabajo

En esta tesis se ha determinado el siguiente orden: en el primer capítulo se presenta la revisión que se realizó de la teoría existente para apoyar el tema de estudio, por lo que, guiándonos por el planteamiento del problema y los objetivos que se buscaban cumplir, en este capítulo titulado **Marco Teórico**, se mencionan diversas definiciones del bienestar que presentan

autores que trabajan este tema, así como el gobierno federal, local y los organismos internacionales; esto se hizo con el fin de conocer con mayor profundidad el tema y poder construir nuestra propia definición de bienestar.

También se realizó una revisión de los principales programas de las secretarías y dependencias del gobierno federal en donde se hiciera mención a mejorar el bienestar, además de considerar los planes de desarrollo del gobierno estatal de Nuevo León (1997-2003) y de la administración municipal de Monterrey (1997-2000), respectivamente. Otro aspecto importante para completar este capítulo fue el presentar las propuestas de diversos organismos internacionales sobre componentes e indicadores para conocer el bienestar de la población.

A partir del acceso que se tuvo al conocimiento de la teoría sobre el bienestar, se realizaron las hipótesis acerca del tema a abordar, donde, de acuerdo con los objetivos de este estudio, se plantearon las respuestas tentativas al problema. El apartado dedicado a las hipótesis está incluido en el capítulo uno.

El segundo capítulo está dedicado a la **Metodología** que se siguió para abordar este tema, allí se presenta el que sería nuestro marco operativo, la estrategia de verificación que incluye la elaboración de los instrumentos y los métodos y técnicas de investigación que se utilizaron, también se define cuál es nuestro universo de estudio, además de los métodos empleados para analizar los datos que arrojaron la aplicación de los dos instrumentos: la guía de entrevista para conocer la conceptualización que hace el funcionario público sobre el bienestar y el cuestionario que se desarrolló para conocer más a fondo la percepción de la población sobre el mismo tema, todo esto enfocándonos en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

En el tercer capítulo titulado **Análisis e interpretación de datos**, se presentan los resultados de la aplicación de los dos instrumentos, donde se ponen en práctica métodos precisos para analizar la información obtenida, de acuerdo a los requerimientos necesarios, dándoles el lugar que requiere cada uno de los dos tipos de análisis, pues mientras en uno se hace uso de un método de análisis cuantitativo, en el otro el método que se utilizó fue cualitativo. En cuanto a los resultados preliminares del análisis cualitativo y cuantitativo, respectivamente, se comentaran al final de cada uno de los dos subcapítulos.

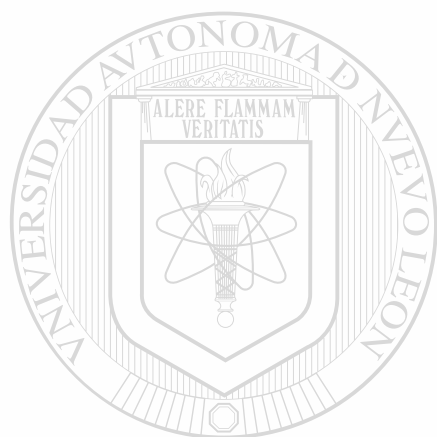
Por último está el apartado dedicado a las **Conclusiones** de esta investigación; en éste se exponen las principales resoluciones a las que llegamos sobre el tema de bienestar en el entorno residencial tradicional de Monterrey. A nuestro juicio, dichas conclusiones intentan dar una panorámica general sobre la situación que prevalece en el primer cuadro de la ciudad, haciendo hincapié en las dos visiones sobre el mismo tema: la percepción de la población y la conceptualización de funcionarios del gobierno local.

Las guías de los instrumentos utilizados: cuestionario y entrevista, se encuentran en el apartado de anexos.

Expectativas o alcances

Con esta investigación lo que se pretende es tener una visión más amplia de lo que es el bienestar, desde el punto de vista del entorno residencial en la ciudad de Monterrey, específicamente en el primer cuadro de la ciudad, tomando en cuenta la conceptualización que los funcionarios públicos del gobierno local hagan sobre el tema, así como la percepción de los habitantes que residen en el primer cuadro de la ciudad.

A largo plazo se espera que esta investigación pueda contribuir a que se considere seriamente la percepción de la población al intentar aplicar programas que busquen incrementar el bienestar de ésta, así también es importante que no se soslayen las características específicas tanto de la comunidad como de su entorno residencial.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1 Definiciones del concepto bienestar

Cuando intentamos definir qué es el bienestar, es primordial basarnos en referencias que traten este tema. Así, mencionaremos en este primer apartado las definiciones de bienestar que hemos encontrado y que a nuestro parecer son las más significativas; consideramos que éstas, al prestarse para analizarlas y realizar comparaciones, y dada su indiscutible diversidad descriptiva, nos sirven para elaborar un concepto de gran riqueza que aún cuando es difícil de definir por ser éste de gran amplitud, no por ello se pierde su idea principal.

En primera instancia, es necesario que tratemos de explicar lo complejo que puede resultar definir un concepto como el de bienestar, al tiempo que se intenta diferenciar, comparar y contrastar con conceptos como los de calidad y el nivel de vida, que debido a su naturaleza y utilización, pueden llegar a parecerse tanto que suelen confundirse. En referencia a este problema, expondremos las definiciones que ciertos autores han elaborado en sus bibliografías, y que nos son indispensables como base para estructurar nuestra propia definición del concepto bienestar.

Algunos autores utilizan los conceptos de bienestar, nivel de vida y calidad de vida como sinónimos; otros prefieren mencionar el bienestar como parte del significado de calidad de vida o a la inversa, el concepto de calidad de vida como parte de la definición de bienestar. Eso es lo que precisamente lo que da riqueza a estos conceptos. Además, podemos encontrar distintos tipos de bienestar: bienestar social, individual, institucional, etc. En el caso de Martha Nussbaum y Amartya Sen (1996), el concepto bienestar es utilizado como sinónimo del concepto de calidad de vida, o de nivel de vida.

Cuando preguntamos sobre la prosperidad de una nación o de una región del mundo y sobre la calidad de vida de sus habitantes... ¿cómo lo determinamos?... debemos saber acerca de su expectativa de vida... Necesitamos saber de su salud y de los servicios médicos, conocer su educación – y no sólo de la disponibilidad de ésta, sino de su naturaleza y calidad... (Nussbaum y Sen, 1996:15-16).

Así, se recalca más adelante al hablar del bienestar:

...el PIB per cápita es una medida insuficiente del bienestar de los ciudadanos... las Naciones Unidas sugirió que debíamos basarnos no sólo en las medidas monetarias: las

medidas de bienestar deberían fundamentarse en varios componentes diferentes, que juntos conforman el nivel de vida... (Nussbaum y Sen, 1996:101-102).

Como podemos observar, en dos momentos distintos de un mismo texto, los autores utilizan los conceptos de nivel de vida y/o calidad de vida como sinónimos de bienestar; estos tres conceptos los vinculan con el grado de satisfacción de las necesidades o con los recursos, este último visto como la capacidad de la persona para satisfacer, controlar y dirigir sus condiciones de vida (Nussbaum y Sen, 1996:107-109); también vinculan el bienestar con la desigualdad y en el caso de la pobreza, la definen como la falta de recursos económicos (Nussbaum y Sen, 1996:117).

Mientras Boltvinik (1984), habla del sistema de necesidades esenciales de la población comprendido por:

- Alimentación
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Recreación y cultura
- Vestido, calzado y presentación personal
- Transporte y comunicación
- Otras necesidades (Boltvinik, 1984:21).

Es importante que mencionemos lo que comprende cada una de las necesidades esenciales que expone Boltvinik. En los rubros de *alimentación* y *educación* señala:

La población requiere alimentos y bebidas que le provean con los nutrientes necesarios para su desenvolvimiento normal y que, además le permitan cumplir con pautas culturales mínimas;... La necesidad de instrucción pública deriva... de la pérdida de importancia de la transmisión directa de conocimientos y de los requerimientos crecientes de calificación de la fuerza de trabajo. En esta materia la necesidad esencial ha sido definida constitucionalmente como la educación primaria completa... (Boltvinik, 1984:21).

En cuanto al mantenimiento de la *salud*, "... supone no únicamente servicios de salud sino también higiene personal, condiciones higiénicas en el hogar, en el medio de trabajo o estudio y en el medio ambiente en general..." (Boltvinik, 1984:21).

Referente al rubro de *vivienda*, el autor comenta:

...más que una necesidad esencial constituye el satisfactor de, entre otras, las necesidades de resguardo, privacidad, descanso, convivencia e higiene. El satisfactor esencial, por tanto, debe ser una vivienda que cuente con espacios mínimos adecuados al tamaño de la familia; que esté construida con materiales idóneos; que se encuentre en buen estado de conservación; que cuente en su interior con los servicios básicos de agua potable corriente, drenaje y electricidad. Además debe tener equipo y mobiliario adecuado para la higiene, el descanso, la alimentación y la vida social y cultural de la familia... (Boltvinik, 1984:21-22).

En tanto que del conjunto de necesidades que comprende el rubro de *recreación y cultura* menciona:

...son, sin duda, las más difíciles de precisar, en gran medida porque no hay bases normativas externas de una disciplina científica... se refieren a uso del tiempo libre de las personas y, por tanto, al acceso a medios impresos; a mensajes grabados o difundidos por medios electrónicos; a espectáculos, museos, juegos, deportes, paseos, fiestas y viajes de vacaciones. La necesidad de expresión está también comprendida en este rubro (Boltvinik, 1984:22).

Sobre la necesidad de *vestido y calzado* menciona lo siguiente:

...tiene reconocimiento universal. Las dificultades consisten en precisar el límite entre lo esencial y lo suntuario y, por tanto, cuantificar el primero. El rubro de presentación personal, en cambio, requiere de una explicación... se consideró como esencial... un paquete mínimo de artículos para cumplir con estas pautas culturales (Boltvinik, 1984:22).

En cuanto al *servicio de transporte y comunicaciones* se refiere:

La necesidad de transporte supone, en lo fundamental, acceso a servicios de transporte público (urbano y foráneo) de pasajeros y de carga doméstica... El transporte público de personas es el rubro más explícitamente reivindicado de este grupo. Toda persona requiere comunicarse con otras que se encuentran a distancia... (Boltvinik, 1984:22).

Sobre el apartado de *otras necesidades*, el autor comenta:

...en el rubro de otras necesidades se incluyeron artículos como el reloj de pulso, impuesto por la disciplina horaria de la sociedad industrial. Algunos servicios presentes en casi cualquier sociedad con servicios legales y funerarios... El servicio de guarderías forma parte también de la satisfactores esenciales de los grupos de población en los cuales las mujeres participan activamente en la vida económica. El ser humano necesita, además, seguridad de que podrá tener acceso a los satisfactores esenciales durante toda su vida, independientemente de la situación particular en que se encuentre. Para ello se requieren seguros de vejez, enfermedad, incapacidad, invalidez, orfandad, viudez y desempleo. La seguridad social, en este sentido, no constituye una necesidad esencial, sino una condición para la satisfacción de todas las necesidades esenciales (Boltvinik, 1984:23).

Sobre estos grupos de necesidades esenciales y sus definiciones explica que constituyen un sistema, esto por tres razones:

- a) En cada grupo se incluyeron los elementos que concurren a la satisfacción de la necesidad...
- b) Los grupos de necesidades están íntimamente ligados entre sí y se formaron por razones de conveniencia analítica...
- c) La satisfacción de cada necesidad está condicionada, en buena medida, a la satisfacción de otras... (Boltvinik, 1984:23).

El autor revela como a partir de estos grupos se dividieron las necesidades que, a corto y mediano plazos, tendrían que satisfacerse a través del gobierno y otras a través del mercado o la autoproducción:

Quedaron incluidos en transferencias gubernamentales los rubros de educación básica, servicios personales y no personales de salud, infraestructura de agua y drenaje, así como los complementos alimentarios a madres y bebés, y los desayunos escolares... El resto tendría que satisfacerse a través del mercado o autoproducirse... (Boltvinik, 1984:23-24).

En cuanto cuáles se consideran *bienes y servicios suntuarios*, y cuáles están dentro de bienes y servicios básicos, Boltvinik los define de la siguiente manera:

En realidad, algunos bienes genéricos son básicos y muchos bienes genéricos son suntuarios... El criterio general adoptado para distinguir lo esencial de lo suntuario fue el de que lo esencial supone la satisfacción adecuada de la necesidad en un nivel austero, pero digno, que no ponga en riesgo la viabilidad de que toda la población satisfaga sus necesidades esenciales en un horizonte de aproximadamente 20 años... (Boltvinik, 1984:25).

El sistema de necesidades esenciales de la población que presenta Boltvinik es básico para definir el bienestar en nuestro país, ya que los rubros que comprenden esta propuesta es adecuada para nuestro estudio.

Otro autor introduce también el tema de las necesidades cuando menciona lo siguiente:

Otra dimensión importante que explica el concepto de bienestar social es aquel que lo liga al proyecto de sociedad o desarrollo alternativo. Esta perspectiva enfatiza que las necesidades del sistema de explotación y dominación, sus efectos, han aniquilado y obstaculizado el florecimiento de otras formas de organización social y económica que permite el desarrollo de una capacidad de creación para lograr el bienestar. Se plantea la posibilidad de introducir el concepto de calidad de vida. Pero esto dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales (Mariñez, 2000:53).

Así, Mariñez menciona la diferencia que existe entre necesidades y satisfactores de necesidades:

...las necesidades humanas deben entenderse como un sistema; es decir todas las necesidades humanas se interrelacionan e interactúan. Dicho de otro manera, con la sola excepción de la necesidad de subsistir, de estar vivo, no existen jerarquías dentro del sistema. Muy por el contrario, simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-off) son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades (Mariñez, 2000:54).

A partir de lo anterior, el autor propone un sistema compuesto de necesidades humanas esenciales, desarticulando las categorías de necesidades de ser y necesidades de poseer: "permanencia (o subsistencia), protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad" (Mariñez, 2000:54).

Es, precisamente, el concepto de necesidad un aspecto fundamental para medir el bienestar. Algunos autores definen como necesidades esenciales aquellas que requieren de un esfuerzo productivo para su satisfacción. A diferencia de Mariñez, quien menciona que lo que se conoce como necesidades: vivienda, alimentación, y vestuario, por mencionar algunos, no son necesidades, sino satisfactores de necesidades (Mariñez, 2000:54).

Afirma Boltvinik que el sistema de necesidades esenciales de la población comprende: alimentación, educación, salud, vivienda, recreación, cultura, vestido, calzado y presentación personal, transporte y comunicaciones, entre otras necesidades. Los satisfactores mínimos deben ser de igual calidad para toda la población, por lo que las diferencias deben ser en cuanto hábitos, necesidades objetivas y en que tan viables son en un corto o mediano plazo (Boltvinik, 1984:18-26).

Se dice que existen diferentes posiciones sobre las necesidades básicas y sus satisfactores:

Una es la de autores como Amartya Sen y Julio Boltvinik, que sustentan que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables; que son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, por lo que definen un núcleo irreductible de necesidades básicas que al no cubrirse generan pobreza absoluta... Otros autores como Peter Townsend, mantienen que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que están constantemente cambiando; que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico. Es decir que las necesidades humanas son relativas, así como la pobreza... En una tercera posición, sostenida por Max-Neef y Elizalde entre otros, plantea que hay que distinguir entre necesidades y satisfactores, ya que lo que está culturalmente determinado son los satisfactores de esas necesidades y que la norma de pobreza se compone de dos elementos: el núcleo de pobreza absoluta más la pobreza relativa (Daltabuit y otros, 2000:12-13).

Con lo anterior, podemos observar diversas visiones y propuestas diferentes en cuanto a cuáles considerar como necesidades esenciales y cuáles como satisfactores, cómo nombrarlas y distinguirlas, además de si éstas varían culturalmente e históricamente. Por lo que tomando en cuenta estos puntos de vista, podríamos llamar necesidades esenciales que todo humano tiene al grupo propuesto por Mariñez (2000:54), mientras que la propuesta de Boltvinik, la usaremos como el grupo de satisfactores de necesidades establecido institucionalmente a partir del cual se mide la calidad de vida.

Estando de acuerdo con lo que expresan algunos autores, las necesidades humanas pueden variar a través del tiempo, del espacio, culturalmente, etc., pero existen ciertas necesidades que son esenciales, como las mencionadas por Mariñez, mientras que algunas de las propuestas por Boltvinik, son realmente satisfactores de necesidades establecidas que se pueden implementar para medir los niveles de pobreza entre la población.

En tanto, otros autores se abocan más a definir el término bienestar, es el caso de Adrián Aguilar (1996), quien habla de distintos niveles de bienestar, dependiendo del contexto en que se encuentre, pues varía en el aspecto económico, social, cultural, entre países, regiones, y entre individuos. El autor menciona la dificultad que existe para definir el concepto de bienestar social, sin negar la importancia que tiene el darle un sentido operativo al concepto, el

cual se refiere a la satisfacción de las necesidades y deseos de la población (Aguilar, 1996:240).

Aguilar maneja el concepto de bienestar basándose en tres aspectos:

- a) el nivel de vida, que indica... el grado de satisfacción de las necesidades y requerimientos de una comunidad.
- b) el estándar de vida, que reflejaría las aspiraciones sociales (normativas) en un momento dado.
- c) la calidad de vida, que se refiere fundamentalmente al volumen y de servicios públicos y sociales locales (Aguilar, 1996:241-242).

Existe una serie de indicadores para medir y definir el bienestar propuestos por distintos autores y organismos internacionales, que más adelante mencionaremos. Sin embargo, Aguilar recalca que aún cuando existen diversas definiciones del concepto de bienestar y varios indicadores de bienestar que sirven para analizar el nivel de vida, hay que tomar en cuenta que el bienestar se sustenta en categorías de necesidad, "se pueden interpretar como deseos o demandas latentes y constituyen un sentimiento de carencia relativa de algo que no se tiene pero que para otros está disponible" (Aguilar, 1996:243).

Otro aspecto a considerar en el caso de las necesidades de la población, es la manera en que pueden influir los grupos en el poder, los medios masivos de comunicación, entre otros, que van creando los valores sobre los que se forma ese sentimiento de no tener algo. Al mencionar esto, Aguilar quiere hacer ver que el significado objetivo de bienestar social en un país o comunidad, desde el punto de vista institucional cambia definitivamente (Aguilar, 1996:243).

Este autor recalca la dificultad que contiene el medir el bienestar social, para poder planear y formular políticas de población, aún si se está conciente de la necesidad de efectuarlo, dejando en claro que al realizar una medición del bienestar no quiere decir que automáticamente se conocerán cuáles son las prioridades de la población. Afirma que no existe una teoría social que de las bases necesarias para definir las variables precisas de un sistema social y sus interrelaciones, pero sí se acepta la necesidad de contar con indicadores del bienestar social que midan las condiciones sociales para conocer cuáles podrían ser las consecuencias que tiene el aplicar ciertas políticas económicas en la población (Aguilar, 1996:239).

Como ya se ha mencionado, el concepto de bienestar es difícil de definir, sobre todo porque puede implicar el enfoque subjetivista al estar frente a la realidad, pudiendo ser modificado o ampliado, como lo comenta y lo realiza Teresa Franco (1996) al mostrar algunas concepciones de bienestar social: bienestar individual, residual, institucional, fiscal, etc. No obstante, en este caso, lo que nos interesa definir es el concepto de bienestar social, y por consiguiente el bienestar individual, pues uno es reflejo del otro, van de la mano. Franco define el bienestar individual como:

...el conjunto de necesidades humanas tales como el vestido, el alimento, la vivienda, el trabajo, la realización personal, la autoestima, el reconocimiento... en ningún caso el bienestar social de un individuo está conformado por la media de los niveles de cobertura de las distintas necesidades (Franco, 1996:11-12).

Con ello lo que Franco plantea es que el bienestar no se limita a un promedio, sino que más bien tiene el carácter de un perfil, pues no podemos representar el bienestar general con el promedio de cada una de las dimensiones que comprende el bienestar. “El bienestar social trasciende la dimensión individual para adquirir carácter social. Es este aspecto, el social, el más indicado para valorar” (Franco, 1996:12).

Sobre el concepto de bienestar social, la autora precisa dos aspectos:

1. Conduce al establecimiento de una normativización de la sociedad en la que viven los sujetos legitimada por la aceptación de éstos, “orden social compartido”. Esta normativización podemos considerarla como la herramienta precisa para el logro del bienestar, y constituye la premisa para la satisfacción de las necesidades múltiples de los individuos, las necesidades singulares.
2. Pero el bienestar social no consiste *solamente* en el traslado a lo social de las necesidades personales, por el contrario, éste tiene entidad propia en la formación estructural compleja de relaciones variables (Franco, 1996:12).

En cuanto a la definición de bienestar social, ésta puede ser aún más compleja que el término bienestar individual, pues puede entenderse como un término de asistencia social hasta considerarse como una cosmovisión social (Franco, 1996:12); la autora se inclina por la interpretación que se hace a partir de la definición que otorga las Naciones Unidas:

Bienestar social es una actividad organizada que se propone ayudar a una mutua adaptación de los individuos y de su entorno social. Este objetivo es alcanzado mediante el uso de técnicas y métodos que estén ideados para capacitar a los individuos, grupos y comunidades para hacer frente a sus necesidades y resolver problemas de adaptación a un modelo cambiante de sociedad, y mediante la acción cooperadora para mejorar las condiciones económicas y sociales (Moix Martínez, 1986: 57-72).²

La autora maneja el bienestar en relación a conceptos como acción social y servicio social, sin que uno sea sinónimo del otro, pero explica que tanto la acción como el servicio social, son parte del bienestar social:

.. bienestar social equivale a la “procura existencial”...entendida como la responsabilidad pública de superar la “menesterosidad social” nacida del tránsito del “espacio vital dominado” al “espacio vital efectivo” (Franco, 1996:12-13).

Sobre su afirmación de que la acción social no es sinónimo de bienestar social menciona:

Partimos de la idea de que el segundo es más amplio que el primero; la acción social no está dedicada a satisfacer necesidades imprecisas y, aún siendo éstas precisadas (como el servicio de alcantarillado), son temas que se alejan claramente del ámbito de cobertura de la acción social, quedando enmarcada en unas prestaciones concretas (Franco, 1996:13).

En tanto que de los servicios sociales dice, “serían un subsector de la acción social, paralelos a la sanidad, la seguridad social, la educación, la política de vivienda...” (Franco, 1996:13). Así,

² Moix Martínez, M. (1986). *El bienestar social*. Madrid: Trivium. Citado por Franco (1996:12).

la autora explica cual es la relación que existe entre el bienestar social y otros aspectos como los que ya se mencionaron, recalcando que: el bienestar es un término muy amplio, por lo que no existe una única definición como tal.

También es interesante observar cómo son utilizados los conceptos de calidad de vida y bienestar, ya sea como complemento uno del otro, como sinónimos, como parte de sus definiciones. Se puede hacer referencia al concepto de bienestar cuando se trata del aspecto social, en tanto que se mencione al concepto de calidad de vida como un aspecto individual, que a la vez se puede ver reflejado en el bienestar de la población.

Esto lo podemos encontrar una y otra vez en los autores consultados, como en el artículo de Joaquina Palomar sobre la calidad de vida, en donde se reafirma, que no existe una definición bien fundamentada de lo que significa la calidad de vida.

Como un término genérico este comprende una serie de significados, concreciones y métodos de investigación, y todos ellos se ocupan de una u otra manera de la satisfacción, la felicidad, el afecto y el sentido de bienestar... las necesidades son culturalmente definidas; es por ello que la calidad de vida es muy relativa, y lo que es benéfico para un grupo de gente puede ir en detrimento de otro (Palomar, s/f:25).

Así, también se llega a utilizar el concepto de bienestar como parte de lo que significa la calidad de vida, pero ahora podemos entender a la calidad de vida como algo más bien subjetivo, que tiene que ver con las emociones, mientras que el término bienestar tiene una connotación más general.

Sin embargo, no podemos negar que aún cuando tienen distinto significado, estos términos pueden ser muy similares, sobre todo, en el caso del artículo, donde se utiliza el concepto de bienestar, pero con un aspecto más bien subjetivo. La autora explica cómo la calidad de vida es muy relativa, pues el grupo de necesidades depende del lugar, el tiempo, la sociedad y la cultura (Palomar, s/f. 25).

También sucede con la concepción sobre el bienestar, ésta puede tener diferentes enfoques y perspectivas dependiendo del contexto en que se encuentre, por lo que no es posible tomar una sola postura de lo que es el bienestar, debemos armar una definición que se adecúe a nuestro lugar de estudio.

Si intentamos conceptualizar el bienestar general o la calidad de vida, como lo menciona Palomar (s/f:30), desde un aspecto más general del término, podría ser mucho más útil para nuestra investigación.

...sobre calidad de vida, se parte de que ésta es un constructo multidimensional subjetivo que se refiere al grado de satisfacción que un individuo, según el grado de importancia que el sujeto concede a cada una de las áreas o aspectos (familia, trabajo, etcétera) que determinan su felicidad o bienestar (Palomar, s/f:30).

A partir de las definiciones que ofrece Palomar, podemos observar que sucede lo mismo con los conceptos calidad de vida y bienestar, son definidos de diversas maneras, uno se relaciona con el otro, y a su vez, se utilizan uno al otro para definirse y desarrollarse.

En cuanto al Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida, que presenta las Naciones Unidas (1954:2-3), se dice que la expresión nivel de vida describe las condiciones de vida de un grupo humano; estándar de vida, habla de las aspiraciones o esperanzas que ese grupo desea alcanzar; norma de vida, se refiere a las condiciones de vida que se considera convenientes por lo que respecta a fines determinados.

Ezequiel Ander-Egg (1968), en un estudio sobre la medición del nivel de vida propuesto por las Naciones Unidas, se refiere al estándar y la norma de vida como lo que “debería ser”, mientras que evalúa el nivel de vida como “lo que es”; con esto se intenta explicar como el concepto del nivel de vida es utilizado para describir las condiciones con las que una población cuenta, que en realidad podemos observar de una comunidad; mientras que la norma de vida son las condiciones que deberían tenerse, que sólo existen en teoría; el estándar de vida, se refiere a aquello que una comunidad busca, lo que desea alcanzar (Ander-Egg, 1968:104).

Pasando a las definiciones de bienestar utilizadas por el gobierno federal, del estado de Nuevo León y del municipio de Monterrey que en este apartado comentaríamos, no existen como tales, pero podemos mencionar algunos aspectos que se muestran en los documentos oficiales que hemos revisado, que desde nuestra interpretación están relacionados con el bienestar.

En el caso del gobierno federal hemos observado que los planteamientos y propuestas que hacen las distintas dependencias con el fin de contribuir con el bienestar de la población toman como base lo que se marca en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al respecto. Por tal motivo decidimos citar lo siguiente:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación... a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de sus hijos... a la protección de la salud... a disfrutar de vivienda digna... que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos (2000:7-8).

Es necesario aclarar que ciertos derechos y obligaciones que se estipulan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tienen excepciones o ajustes de acuerdo a lo que determinen las leyes estatales, como es el caso del artículo 5º que refiriéndose al trabajo que puede desempeñar una persona, menciona que los reglamentos de cada estado de la República determinan que profesiones requieren título para ejercer un empleo (2000:9).

Las dependencias del gobierno federal que retoman artículos de la Constitución Política para hacer referencia a los aspectos del bienestar que exponen en sus programas, serán tratadas en el apartado de Políticas de Bienestar del Gobierno de México, por lo que referirnos a ellas en este espacio sería redundar en lo que más adelante se mencionará.

En cuanto a la aportación del gobierno estatal de Nuevo León, como ya lo señalamos, no existe una definición del bienestar propiamente dicha. Sin embargo, comentaremos cuáles son los aspectos que relacionan con el bienestar en el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003.

La educación de excelencia, servicios de salud, vivienda digna, servicios y redes de comunicación suficientes, un crecimiento económico y un gobierno honesto (1997:11), son a grandes rasgos, algunos de los aspectos que para el gobierno estatal se deben tener para

mejorar la calidad de vida de la población. Y como podemos notar, tanto el gobierno federal como el estatal retoman la serie de planteamientos básicos para elevar el bienestar que hace la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 sobre los derechos y obligaciones de las personas; la diferencia notable sería que el gobierno estatal no expone sólo la necesidad de educación, por ejemplo, sino además una educación de excelencia, entre otros aspectos que se tratarán en el apartado correspondiente.

El gobierno del municipio de Monterrey presenta el mismo caso, no menciona una definición del bienestar, pero sí expresa qué buscan para mejorar la calidad de vida:

Integrar una administración honesta, líder, promotora de la más amplia participación ciudadana y capaz de conjuntar esfuerzos para aprovechar el potencial ciudadano y el apoyo económico de la iniciativa privada, del estado y de la federación, a fin de realizar obras trascendentes que den a nuestra ciudad capital un nivel de vida competitivo internacional y que mejoren sensiblemente la calidad de vida de nuestra población (1997:7).

Como podemos observar, el gobierno municipal relaciona directamente los recursos económicos que se puedan obtener, con el hecho de mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través de la construcción de obras que sean percibidas visualmente y que funcionen como una invitación para que empresarios de otros lugares inviertan en Monterrey. Sin duda lo señalado aquí no es una definición, pero es lo que podemos comentar al respecto, pues habrá mayor oportunidad para abarcarlo en la sección dedicada al Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey.

Después de plantear diversas definiciones de bienestar, es importante que tratemos de construir y sintetizar una postura más acorde con nuestra investigación, y en relación con las definiciones de autores mencionados, pues no podemos basarnos sólo en una en especial al no estar completamente en línea con lo que se requiere para este estudio.

Hasta este momento podemos retomar lo que mencionan los autores para desarrollar una definición del concepto de bienestar, que se adapte lo más posible a lo que necesitamos, por lo que resulta significativo señalar qué aspectos se adoptarán al momento de abordar este tema.

El concepto de bienestar depende del contexto en que se encuentre: social, cultural, económico, así como del país, región o comunidad. Al hablar de bienestar social se deben tomar en cuenta indicadores como: nivel de vida, calidad de vida, estándar de vida y norma de vida, todos indispensables para medir el bienestar de una comunidad.

Es necesario que percibamos empíricamente con qué se cuenta en la colonia o lugar de residencia: servicios públicos, equipamiento, infraestructura, calidad y estado de la vivienda, etc. Además de observar los servicios de salud, educación, culturales, de recreación, que las personas tienen o no. Existe una serie de indicadores en los que podemos basarnos para conocer mejor el bienestar de la población que más adelante comentaremos.

Definiremos el bienestar como un aspecto general que representa las condiciones en que se encuentra una comunidad, la calidad de vida de una persona, su nivel de vida, norma de vida, estándar de vida, son parte inherente del bienestar, lo constituyen. De tal manera que el

bienestar lo entendemos como un todo global, general, que representa las condiciones de vida de una comunidad.

En un país como México se deben tener en cuenta las necesidades de la población, la desigualdad, la pobreza, conceptos que definen lo contrario de bienestar; éste no puede disminuirse sólo a lo que se tiene monetariamente, hay que pensarse una serie de factores, que resultan poco o nada medibles, pero que sin embargo están ahí presentes y que reflejan, desde la satisfacción de las necesidades básicas de la población, hasta las necesidades más individuales o subjetivas posibles, y que a pesar de eso, pueden ser válidas para una persona de cierta comunidad y en cambio, para otro individuo en otro lugar y otra cultura, no tener el mismo valor sentimental, afectivo, semántico, etc.

En conclusión, nos referiremos al bienestar como un todo generalizable, pero que no por eso es único e invariable, ya que éste depende del contexto social del que estemos hablando.

1.2 Políticas de bienestar según organismos internacionales

Después de mencionar y comentar las diversas definiciones del concepto bienestar en el apartado anterior, lo cual representa una labor indispensable para armar nuestra propia definición de este concepto, y así tener una idea más clara del aspecto principal de nuestro tema de investigación, en este capítulo abordaremos el tema del bienestar desde el punto de vista de los organismos internacionales, conoceremos cuáles son sus propuestas acerca de cómo medir el bienestar en la población, sabremos cuáles son sus indicadores y en qué se basan para seleccionarlos.

Para conocer cuáles han sido las propuestas de los organismos internacionales en materia de bienestar, es necesario hacer una revisión del contenido de sus documentos; así, podremos saber qué fragmentos de su discurso y en qué forma, han sido retomados por el gobierno de México y el estado de Nuevo León, respectivamente, para implementar políticas de desarrollo que beneficien a la población local.

En este rubro se exponen los aspectos en los que se basaron estos organismos internacionales al tratar el tema del bienestar; es necesario saber por qué se eligen ciertos factores del bienestar y no otros, cuáles son los acontecimientos sociales que influyen para que se realicen estudios del tema bienestar, etcétera.

Basándonos en el hecho de que las Naciones Unidas es el máximo organismo mundial, del que se desprenden diversos programas y organizaciones especializadas como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), etc., que se ocupan de los distintos aspectos de la vida de acuerdo a diversas problemáticas y a las principales demandas de atención, tomaremos como principal referencia del bienestar, los indicadores que la ONU sugiere para medir el nivel de vida (1954), además del Informe sobre Desarrollo Humano 1999 del PNUD, ya que éstos ofrecen un panorama amplio y cuentan con índices compuestos para medir los diferentes aspectos del bienestar de la población.

Sin embargo, cuando sea necesario y pertinente, también nos referiremos a cualquier documento de otro organismo internacional, por ejemplo: si se menciona algún aspecto relacionado con la salud, los documentos que presentan la OMS y la OPS (Organización Panamericana de la Salud) podrían ofrecer información más acorde al problema que se plantea. Podremos citar otros organismos como referencia, todo dependiendo de qué aspecto del bienestar estemos tratando en el momento.

1.2.1 Organización de las Naciones Unidas (ONU)

A partir de los indicadores que propone la Organización de las Naciones Unidas para medir el nivel de vida, según el Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida, publicado en 1954, aún y cuando no maneja explícitamente el concepto de bienestar (como lo hemos visto con algunos autores), sí expone una serie de indicadores a partir de los cuales podemos medir el nivel de vida de naciones diversas.

Los indicadores que maneja el informe de la ONU, redactado por un grupo de expertos, cuenta con el apoyo, no sólo de dicha organización, también de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), en colaboración con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) y la OMS. Este documento se realizó con el fin de mostrar un informe que revele los métodos que mejor se adapten para definir y evaluar el nivel de vida y sus variaciones en los distintos países, tomándose en cuenta la conveniencia de permitir comparaciones en el plano internacional (Ander-Egg, 1968:103).

Tal y como lo menciona el documento de la ONU, la propuesta de realizar un informe sobre una mejor manera de medir el nivel de vida nació de la FAO y la OIT. En 1949, una comisión de la OIT encargada de asuntos de índole social y la llamada Séptima Conferencia Internacional de Estadígrafos de Trabajo, también de ese organismo y un grupo de especialistas en servicios sociales en el medio rural de la FAO, aprobaron una serie de recomendaciones sobre lo necesario de mejorar la medición del nivel de vida (ONU, 1954:iii).

En 1952 fue aprobada esa petición por el Consejo Económico y Social de la ONU, pidiéndose la cooperación de la OIT y de otros organismos especializados que estuvieran interesados en realizar ese documento, así también se contó con la participación de un grupo de expertos encargado de mostrar un informe sobre los métodos más satisfactorios para definir y evaluar el nivel de vida (ONU, 1954:IV).

En el documento se menciona una aclaración del Comité de expertos, el cual no consideraba que ese informe sería una respuesta definitiva a los tan complejos problemas de medir el nivel de vida, pero sí se llegó a un acuerdo de cómo se enfocarían esos problemas y los métodos para intentar resolverlos, procurándose aclarar los términos utilizados en el Informe (ONU, 1954:V).

Definiciones de cada uno de los términos utilizados, proporcionadas por el Comité:

- Nivel de vida: se refiere a las condiciones reales de vida.

- Estándar de vida: se entiende como las aspiraciones que se desea alcanzar.
- Norma de vida: se designa a las condiciones de vida que se consideran convenientes de acuerdo a ciertos fines.
- Componente: se utiliza para referirse a aspectos delimitados sobre las condiciones generales de vida, que se representan cuantitativamente, además de expresar los objetivos de la política social y económica, por ejemplo, vivienda.
- Indicador: Un componente está integrado por indicadores, éstos entendidos como los factores utilizados para medir estadísticamente, ya sea macroindicadores y microindicadores, como el gasto familiar; además de indicadores directos (como salud) y menos directos, por ejemplo servicios (Ander-Egg, 1968:104-106).

El Comité fue muy claro al señalar que no existe un índice único del nivel de vida que se considere como un todo para aplicarse internacionalmente (ONU, 1954:V- VI).

Por su parte, cada uno de los organismos internacionales cuentan con unidades especializadas que trabajan en los diversos aspectos que componen el bienestar de la población, según este informe de las Naciones Unidas, eso es una muestra del esfuerzo que se está haciendo por subdividir el nivel de vida en cada uno de sus componentes a nivel internacional (ONU, 1954:25). Esto es notable, cuando los organismos participantes en esta tarea dan a conocer sus propuestas de cuáles deberían ser los elementos para medir el nivel de vida.

Para tener una mejor visión de la selección de componentes realizada para medir el nivel de vida y saber qué tan semejantes o diferentes son entre sí las propuestas de los organismos, es importante mencionarlas:

La UNESCO recalcó lo indispensable que es el que se incluya el aspecto educativo y cultural en las mediciones, sabiendo de antemano el problema que puede representar el que se comparen este tipo de componentes, ante esa cuestión la UNESCO ha mencionado su interés en que se tomen en cuenta, "...no sólo las mediciones materiales, sino también las diferencias de culturas y valores" (ONU, 1954:26).

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) propuso una serie de criterios en los que se podrían basar al seleccionar los componentes:

- 1) su importancia para el bienestar del individuo conforme a las normas objetivas gradualmente aceptadas;
- 2) la medida en que su deficiencia constituye un problema en relación con las aspiraciones "que se sienten";
- 3) la medida en que la intervención del hombre puede remediar su deficiencia;
- 4) la posibilidad de medirlo por el método estadístico (ONU, 1954:26-27).

Así, la OIT tuvo en cuenta esos criterios para proponer los siguientes componentes del nivel de vida:

- 1) Salud.
- 2) Alimentación.
- 3) Educación.
- 4) Vivienda.
- 5) Condiciones de trabajo.

- 6) Desempleo.
- 7) Nivel general de consumo.
- 8) Seguridad y bienestar individual (ONU, 1954:27).

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) propuso la lista más extensa de componentes; en el documento se hace una observación: "Si bien su objetivo principal es determinar los elementos de la protección social en el medio rural, cabe aplicarla también al nivel de vida en general" (ONU, 1954:27). Esta es la lista de componentes de la FAO:

Salud

- 1) Condiciones demográficas
- 2) Estado de salud físico
- 3) Estado de salud mental

Nivel de ingreso y de consumo

- 1) Ingresos
- 2) Factores típicos materiales de consumo:
 - a) régimen alimenticio
 - b) vivienda
 - c) otros
- 3) Ahorros

Condiciones de trabajo

Grados de instrucción y de conocimiento especializado

Adaptación al medio social

Seguridad individual

- 1) Seguridad de la persona
- 2) Seguridad de los ingresos
- 3) Seguridad de la propiedad
- 4) Seguridad emocional

Creencias, costumbres y normas típicas de conducta (ONU, 1954:27-28).

Tal y como lo menciona ese documento, se podría decir que algunos de los componentes propuestos por la FAO para medir el nivel de vida son más difíciles de evaluar que otros (ONU, 1954:28).

Los componentes que se consideraron como aceptables para medir el nivel de vida, aún cuando se proporcione el significado exacto de cada uno, pueden estar determinados por cada país, esto es consecuencia de condiciones de cultura, valores, ambiente, además de su organización política, económica y social (ONU, 1954:28). El Comité estuvo de acuerdo en que los componentes del nivel de vida deben ser internacionalmente aceptados, así como incluir en la definición de nivel de vida todos los factores "materiales" e "inmateriales"; aunque en la práctica no se pueda realizar una medición comparativa del nivel de vida basándose en aspectos inmateriales, como es el caso de los valores culturales (ONU, 1954:17).

A continuación mostraremos los componentes para medir el nivel de vida aprobados por el Grupo Mixto de Trabajo sobre Estadísticas Sociales para Programas Sociales, en septiembre de 1959:

- 1) Salud, con inclusión de las condiciones demográficas.
- 2) Alimentos y nutrición.
- 3) Educación con inclusión del alfabetismo y la enseñanza técnica.
- 4) Condiciones de Trabajo.
- 5) Situación en materia de empleo.
- 6) Consumo y ahorro globales.
- 7) Transporte.
- 8) Vivienda, con inclusión de las instalaciones domésticas.
- 9) Vestido.
- 10) Esparcimiento y recreo.
- 11) Seguridad social.
- 12) Libertades humanas (Ander-Egg, 1968:125-126).

Existen otros documentos de la ONU donde se muestran una serie de componentes y sus respectivos indicadores para medir el nivel de vida, como el que propone el grupo de expertos en el Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida de 1954 y 1961 (Ander - Egg, 1968:107-118). No se observan grandes diferencias entre lo que se proponen en estos documentos, por ejemplo en el informe de 1954 y 1959 se muestra el transporte como componente del nivel de vida, tomándose como uno de sus indicadores el número de pasajeros - kilómetros por año por cada 100.000 habitantes; a diferencia del documento de 1961, donde no se menciona el transporte como un componente, tal vez porque, como menciona Ander-Egg (1968:126), el transporte es un medio para llegar a otros fines y puede considerarse un gasto social.

Podemos mencionar otros documentos de la ONU sobre el nivel de vida que tal vez muestren diferencias entre ellos; pero lo importante es saber si todos los elementos que menciona la ONU pueden funcionar en nuestro estudio, ya que por el momento no estamos seguros de que realmente se pueda medir el nivel de vida de tan distintos países con los mismos parámetros; si en un país como México se puede notar una gran diversidad social, cultural, económica, etc. de un estado a otro, de una región a otra, también se observan grandes diferencias en una ciudad, por lo que es necesario que tengamos acceso a distintas maneras de medir el nivel de vida, como pretende la ONU; o el bienestar de un sector de la población de Monterrey, en el caso de nuestra investigación.

La Organización de las Naciones Unidas cuenta con estudios e investigaciones que se han realizado en todo el mundo sobre pobreza, asentamientos humanos, etc., que mencionaremos según sea necesario, como el Proyecto de Principios y Plan de Acción Mundial del Comité preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), en el que se expone una serie de compromisos a realizar internacionalmente a lo largo de las dos primeras décadas de este siglo (ONU, 1995).

Lo que más nos interesa del documento mencionado, es por supuesto lo referente a elevar el nivel de vida y bienestar de la población, y sobre este tema se dice que

...es posible construir un mundo nuevo en el que el progreso social y económico, la protección del medio ambiente y mejores niveles de vida pueden alcanzarse mediante la solidaridad y la cooperación mundiales. Nada puede demostrar mejor estas metas que la calidad y las condiciones de vida en nuestros asentamientos (ONU, 1995).

En cuanto a las condiciones de la vivienda, si éstas son precarias, el nivel de vida de las personas baja considerablemente porque la vivienda representa uno de los componentes para medir el nivel de vida de la población (ONU, 1995). Como se menciona en el inciso nueve del documento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos:

...más personas que nunca viven en la pobreza y carecen de viviendas adecuadas... son problemas que ponen en peligro la salud, la seguridad e incluso la vida misma... Todas las personas deberían tener derecho a un nivel de vida adecuado que incluya alimento, vestido, vivienda adecuada y un mejoramiento continuo de sus condiciones de vida (ONU, 1995).

Este documento de la ONU sobre planes de acción muestra lo que se espera para el año 2025 en materia de urbanización, pues se dice que para ese año:

...casi dos terceras partes de la población del mundo vivirán en ciudades... los problemas más serios con que las ciudades se enfrentarán incluyen la falta de oportunidades de empleo, el aumento del número de personas sin hogar y de asentamientos precarios, el incremento de la pobreza, unos desequilibrios cada vez mayores entre ricos y pobres... el deterioro del patrimonio de viviendas, de los servicios y de infraestructuras... una mayor congestión del tráfico y la contaminación... (ONU, 1995).

En la actualidad se puede observar toda esta problemática de las grandes ciudades del mundo, dentro de dos décadas podrán ser los mismos problemas pero a una potencia mucho mayor.

Como existe un compromiso de parte de las Naciones Unidas para proponer y realizar cambios favorables en los países, también se puede observar la participación crucial de los Estados miembros para buscar soluciones favorables a los problemas sociales, económicos, etc. que puedan existir. Tal es el caso de las propuestas y compromisos que se estipulan en el Programa de hábitat: Objetivos y principios, compromisos y plan de acción mundial de las Naciones Unidas, en el que los Estados miembros se comprometen a promover y alcanzar los objetivos de acceso para todos a una educación de calidad, así como a mejorar el nivel de salud física y mental, además dar cabida a la atención primaria de salud. Todo esto es fundamental, pues garantiza el que las personas puedan desarrollar sus capacidades en mejores condiciones de salud, así como su participación en todo proceso social, económico y político de su comunidad (ONU, 1996).

Después de hacer una revisión de distintos documentos de las Naciones Unidas, debemos mencionar que, aún cuando dicho organismo se basa en el Informe sobre la definición y medición internacional del nivel de vida y que aquí retomamos, tenemos que aclarar que el término que nosotros seguiremos utilizando, como ya lo mencionamos en el apartado de definiciones, es el de bienestar. Sin embargo, no por eso dejaremos a un lado términos como el nivel de vida, que la ONU utiliza, la calidad de vida, el estándar de vida, etc.

En cuanto a los indicadores utilizados por las Naciones Unidas para medir el nivel de vida, los usaremos en nuestro estudio sobre el bienestar por dos razones: la primera, porque representan una referencia inigualable en una investigación sobre este tema; la segunda, porque se necesita conocer de qué manera los documentos de un organismo internacional como la ONU, han

influido en la implementación de políticas de desarrollo de nuestro país, particularmente en el estado de Nuevo León y observar de qué manera han sido adoptadas esas políticas al realizar los planes de desarrollo del municipio de Monterrey,.

1.2.2 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La UNESCO es un organismo especializado de las Naciones Unidas constituido oficialmente en París el 4 de noviembre de 1946 (UNESCO, 1975:5). Dicho organismo se propone:

...contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Para ello, orienta los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo a través de los recursos naturales y los valores culturales, a fin de que se extraiga el mayor provecho posible de la modernización, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad culturales (ONU, 2000).

La UNESCO, es uno más de los organismos especializados de las Naciones Unidas, pero puede realizar sus funciones como una organización autónoma, en el sentido de que puede trabajar en conjunto con otras organizaciones (ONG, por ejemplo), en proyectos o programas que así se decidan. Las relaciones que tiene con la ONU están definidas jurídicamente por un acuerdo concertado en diciembre de 1946, en el que se estipula que la UNESCO está sometida a la acción coordinadora que el Consejo Económico y Social ejerce sobre los programas y actividades de los organismos (UNESCO, 1975:16).

En el Acta Constitutiva de la UNESCO se declara porqué se crea este organismo,

...con el fin de alcanzar gradualmente, mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad, para el logro de los cuales se han establecido las Naciones Unidas, como proclama su Carta (UNESCO, 1975:50).

Los objetivos que tiene la UNESCO como organismo internacional son: el buscar la paz, el bienestar y seguridad entre los pueblos mediante la educación, la ciencia y la cultura, teniendo como medio para lograrlo la propia colaboración de los países. Se menciona, como fundamental, la colaboración de los gobiernos y diversas ONG de todo el mundo.

En la educación, UNESCO asigna prioridad al logro de la educación básica adaptada a las necesidades actuales. Colabora con la formación de docentes, planificadores y vivienda. administradores educacionales y estimula la construcción de escuelas y la provisión de equipo necesario para su funcionamiento (ONU, 2000).

1.2.3 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Las Naciones Unidas es un organismo que cuenta con diversos programas que realizan actividades de cooperación para el desarrollo. Estos programas forman parte de la estructura de las Naciones Unidas, pues dependen de la Asamblea General y/o del Consejo Económico y Social, diferenciándose de los organismos especializados (OMS, UNESCO, entre otros), que también pertenecen al sistema de las Naciones Unidas, pero a la vez son independientes (ONU, 2000).

Precisamente, el PNUD es un programa importante por ser una fuente de ayuda para el desarrollo humano sostenible, coordinando la mayor parte de la asistencia técnica que presta las Naciones Unidas (ONU, 2000).

El PNUD cuenta con una red de 115 oficinas que reciben apoyo de más de 30 organismos regionales e internacionales que colaboran, a su vez, con 152 gobiernos del mundo para promover mejores condiciones de vida, el crecimiento económico equitativo, el desarrollo ecológicamente racional en agricultura, silvicultura, mejoramiento de tierras, abastecimiento de agua, saneamiento ambiental, energía, desarrollo urbano, educación, salud y vivienda (ONU, 2000).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o de la asistencia técnica, que inició en 1949, tiene como objetivo principal ayudar a los países que así lo soliciten, pero sobre todo, a los países de escasos recursos, cooperando para fortalecer su economía nacional a través del desarrollo de la industria y la agricultura, buscando favorecer su independencia económica y política y de asegurar a la población el logro de niveles más altos de bienestar económico y social, para lo cual se envían expertos, se organizan centros de formación, además de la concesión de becas y el suministro de material y equipo (UNESCO, 1975:21).

El PNUD ha estado presentado año tras año, desde 1990 a la fecha, un Informe sobre el Desarrollo Humano, en el que prepara varios índices compuestos para medir diversos aspectos del desarrollo humano. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se prepara “con el objeto de medir los logros medios en cuanto al desarrollo humano básico en un índice compuesto simple y único y de preparar una clasificación de países” (PNUD, 1999:127).

Se menciona en este informe que el concepto de desarrollo humano como un término con mucha más profundidad y riqueza que lo que se puede mostrar con un índice compuesto, por lo que se propone un instrumento simple para medir los logros en cuanto a desarrollo humano, como el IDH que, como el informe lo dice, “refleja los logros en cuanto a las capacidades humanas más básicas: vivir una larga vida, tener conocimientos y disfrutar de un nivel decente de vida” (PNUD, 1999:127).

Este índice está conformado por tres variables que representan las dimensiones básicas del desarrollo humano: la esperanza de vida, el logro educacional y el ingreso (PNUD, 1999:127-128). Según el Informe de Desarrollo Humano, estos tres componentes pueden mostrar el desarrollo de las capacidades humanas y el bienestar alcanzado.

El IDH tiene un valor mínimo de cero y un máximo de uno,

El valor del IDH de un país indica la distancia que ya ha recorrido hacia el valor máximo posible de uno y permite además hacer comparaciones con otros países. La diferencia entre el valor logrado por un país y el valor máximo posible indica la insuficiencia de un país, la distancia que tiene que recorrer. La tarea de cada país es hallar la manera de reducir su insuficiencia (PNUD, 1999:128).

El IDH revela el desarrollo humano de 174 países, de los cuales 45 figuran en la categoría del alto desarrollo humano (con un IDH cuyo valor es igual a 0,800 o superior), 94 países figuran en la categoría del desarrollo humano medio (0,500 a 0,799) y 35 naciones se encuentran en la categoría del desarrollo humano bajo (menos de 0,500). Es importante el señalamiento que se hace en cuanto al vínculo entre desarrollo humano y prosperidad económica, el cual no es ni evidente ni automático; pues dos países con ingreso per cápita semejante pueden contar con un distinto IDH (PNUD, 1999:129).

Así, el IDH puede variar no sólo entre países, sino también dentro de una misma nación; puede haber datos desagregados por zonas urbanas y rurales, regiones, grupos étnicos, género, etc., revelan desigualdades dentro de un país (PNUD, 1999:131). En cuanto al lugar que ocupa México según la clasificación de la tabla del IDH de 1999, se encuentra en el lugar 50 con un valor de 0,786 en el IDH, mientras que Canadá ocupa el primer lugar con valor de 0,932 y Sierra Leona el lugar 174, con un valor de 0,254 en el IDH. Esto puede dar una idea del desarrollo humano de nuestro país a nivel mundial (PNUD, 1999:135-137).

Dentro de la información que presenta el IDH, es importante mencionar las cifras que se tienen de México, según los variables que se eligieron para representar el IDH: la esperanza de vida, la escolaridad y el ingreso. En nuestro país, el índice de esperanza de vida es de 0,79; el índice de escolaridad es de 0,83; el índice de PIB es de 0,74. Una aclaración valiosa que se menciona en este Informe es referente a los cambios que se han realizado en el tratamiento del IDH, por lo que no se puede comparar las cifras que arroja el Índice de Desarrollo Humano de 1997 con el del informe de 1999, esas transformaciones dieron como resultado que tanto los valores como la clasificación de un mismo país difieran considerablemente en comparación con el año anterior.

Desde nuestro punto de vista el IDH sólo incorpora algunas de las dimensiones que se relacionan con los aspectos básicos de todo lo que puede significar el concepto de desarrollo humano; si a esto le agregamos el inconveniente que puede traer el utilizar (al igual que en el caso del índice del nivel de vida que propone la ONU) un solo parámetro para medir el desarrollo humano de naciones tan diversas, la interpretación a la que llegaríamos sobre este Índice de Desarrollo Humano que propone el PNUD, no sería el más favorable. Existe otro elemento a tomar en cuenta: cómo se explica que se haga referencia a que los países deben ocupar determinado sitio en la lista del IDH como meta a la que cada país puede o tiene que llegar para reducir su insuficiencia y para que se le considere como una nación con un mayor desarrollo humano a nivel internacional.

A pesar de lo anterior, es innegable el valor que representa un índice que mide el desarrollo humano a nivel internacional y que, por supuesto, es un antecedente para realizar comparaciones entre los países, aún cuando esa confrontación no sea del todo equitativa, dadas las desigualdades que existen entre naciones y también dentro de cada país, estado y comunidad.

1.2.4 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Como uno de los objetivos de la ONU es eliminar el hambre, el 16 de octubre de 1945 se estableció la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, considerándose esa fecha como Día Mundial de la Alimentación (ONU, 2000).

La FAO trabaja en coordinación con los Estados que acepten su Constitución y que estén decididos a fomentar el bienestar general intensificando tanto la acción individual y colectiva según una serie de fines que es importante que mencionemos:

- Elevar los niveles de nutrición y vida de los pueblos bajo su respectiva jurisdicción;
- Mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de todos los alimentos y productos alimenticios agrícolas;
- Mejorar las condiciones de la población rural;
- y contribuir así a la expansión de la economía mundial (FAO, 1955:59-60).

La FAO es un organismo internacional que busca facilitar a la humanidad los elementos esenciales para lograr un mejor nivel de vida; cuando dice elementos esenciales se refiere específicamente a “una mayor cantidad de alimentos, hogares y ropas, que a la vez, sean mejores también” (FAO, 1955:3).

El espíritu de cooperación parece ser el motor que mueve a los organismos internacionales, buscan satisfacer las necesidades concretas de la población, en el caso de la FAO, se dedica a cubrir sólo una parte de toda la gama de necesidades que pueda haber. Sin embargo, en el documento de la FAO se dice que existe otro motivo que ha influido para crear organismos como este, “...el principio ético...el deseo de una participación más justa para los diversos sectores de la colectividad” (FAO, 1955:17).

En el documento de la FAO se hace referencia, enfáticamente, a que esta organización fue la primera en tratar de ayudar a la población a cubrir sus necesidades más próximas, buscando la cooperación de todos los países posibles con un mismo fin: el de ayudar (FAO, 1955:61). No debemos soslayar que la FAO a pesar de ser un organismo dedicado a trabajar el aspecto de la alimentación y la agricultura, es importante mencionarlo por ser la alimentación parte substancial del bienestar de una persona.

Este organismo, en uno de sus segmentos, toca el tema de los programas de asistencia técnica que se relacionan con el bienestar social, no sólo de la FAO, pues la ONU también cuenta con un programa de este tipo, que a diferencia del primero, no se limita a tratar problemas de nutrición, pesca y agricultura, pues su labor va desde la vivienda, las carreteras, la administración pública, entre otras actividades. En el caso de la OMS, ésta se aboca a brindar ayuda a los Estados miembros en el establecimiento de servicios sanitarios con el fin de acabar con múltiples enfermedades. Según la FAO, los modernos métodos sanitarios que utiliza la OMS, tienen efecto en las estadísticas de esperanza de vida y el crecimiento demográfico, trayendo consecuencias en la alimentación de la población (FAO, 1955:154).

La UNESCO, que tiene entre sus principales objetivos, la ampliación de la enseñanza primaria y secundaria en todas las naciones que así lo necesiten, argumenta que sin enseñanza no es posible lograr la mayoría de las propuestas de desarrollo. Por su parte la OIT tiene entre sus

principales deberes el buscar mejorar las condiciones de trabajo de la población, así como las relaciones entre jefes y obreros. Mientras que la UNICEF, en colaboración con la FAO y la OMS, financia programas para mejorar tanto la salud como la nutrición del niño. En este documento de la FAO, se hace hincapié en que la UNICEF cuenta con el respaldo económico necesario para llevar a cabo sus programas porque el ayudar a la población infantil tiene gran atractivo emocional para la gente (FAO, 1955:154).

El hecho de que exista un trabajo en equipo de los organismos internacionales a beneficio de todos los países, es una muestra de que aspectos como la salud no pueden ir desligados de otros como la alimentación o la vivienda, y que todos estos indicadores, en conjunto o individualmente, representan el bienestar que existe o no en una población. Sería interesante observar cómo están trabajando estos organismos en nuestro país, conocer la manera en que se conjuntan para lograr un objetivo, porque hay que tener presente que estas organizaciones buscan llevar a la práctica, en coordinación con los gobiernos y las ONG, sus propuestas y planteamientos para mejorar el bienestar de una comunidad.

1.2.5 La Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La Organización Mundial de la Salud funciona desde el 7 de abril de 1948 con el objetivo principal de lograr el máximo grado de salud posible en la población del mundo (ONU, 2000).

La OMS enfoca primordialmente su atención al cuidado primario de la salud, por medio de la educación, en los problemas de salud imperantes, oferta alimentaria y nutrición adecuadas, agua pura y saneamiento, salud materno infantil, planificación familiar, inmunización contra infecciones, prevención de enfermedades locales y suministro de medicamentos esenciales (ONU, 2000).

La OMS también colabora alrededor del mundo fortaleciendo:

Sus sistemas sanitarios mediante el establecimiento de infraestructura, promueve la inversión en recursos humanos, fomenta las investigaciones necesarias para el desarrollo de tecnologías apropiadas y realiza programas para abatir las principales enfermedades que atacan a los niños, con especial atención en las enfermedades tropicales (ONU, 2000).

Mientras que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) tiene entre sus propósitos más elementales "...la promoción y coordinación de los esfuerzos de los países del Hemisferio Occidental para combatir las enfermedades, prolongar la vida y estimular el mejoramiento físico y mental de sus habitantes" (OPS, 1995). Estos objetivos se logran a través de la enunciación de políticas y estrategias que servirán de guías cuando las lleven a cabo dichas organizaciones. (OPS, 1995).

La OPS es un organismo internacional de salud pública con más de 90 años de experiencia que busca mejorar la salud y el nivel de vida de los Estados miembros. Dentro de este organismo se encuentra la Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud, que funciona como la Secretaría desde donde se establecen las reglas generales sobre la política que debe seguir la OPS. En los

últimos ocho años dichas normas han sido llamadas Orientaciones Estratégicas y Prioridades Programáticas (OEPP), concentradas fundamentalmente en problemas de la salud de América, sin dejar de lado las orientaciones generales de los programas de la Organización Mundial de la Salud (OPS, 1995).

En el caso de las OEPP aprobadas por la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana de 1986, se pueden destacar las siguientes áreas prioritarias:

- El desarrollo de la infraestructura de los servicios de salud;
- La atención a problemas prioritarios de salud de grupos vulnerables;
- El proceso de administración del conocimiento necesario para llevar a cabo los dos aspectos anteriores (OPS, 1995).

A partir de la experiencia que se adquirió con la aplicación de estas estrategias, se dio pie para formular las OEPP aprobadas por la Conferencia Sanitaria Panamericana en 1990, teniendo presente que para afrontar en la región los problemas principales de salud y llegar a transformar este sector en los noventa, era necesario que se reconociera la importancia de la salud en el proceso de desarrollo y la formulación de política social (OPS, 1995). Precisamente el planteamiento principal de la Conferencia Sanitaria Panamericana de 1986 estaba dirigido a la transformación de los sistemas nacionales de salud para dar cumplimiento a la meta principal: salud para todos en el año 2000. Para lograrlo se necesitaba dar prioridad al desarrollo de la infraestructura de los servicios de salud (OPS, 1986:8).

Esto podría ser un ejemplo de la continuidad que debe existir entre las orientaciones adoptadas de la Conferencia de 1986 con la del cuatrienio 1995-1998 y a su vez ésta con las Conferencias que se realicen posteriormente, sin dejar de lado la situación que prevalece en la región a partir de un análisis muy cuidadoso, además, de tomar en cuenta los programas de la OMS por su validez a nivel mundial, como es el caso del Noveno Programa General de Trabajo (9PGT) que servirá como una especie de guía para todos los países a nivel mundial en el periodo de 1996-2001 (OPS, 1995).

En el documento de la OPS de 1995, se menciona un aspecto importante en todo contexto: las tendencias políticas. Según la OPS, es en relación a este tema que se debate: cuál debe ser, de la diversidad de los modelos de desarrollo, el idóneo.

En lo que sí se está de acuerdo es; en que el papel fundamental de todo proceso de desarrollo era mejorar el bienestar a la población (OPS, 1995). Sin embargo, un problema que se ha presentado es la inequidad en los accesos a los servicios de salud y las condiciones sanitarias de la población, como reflejo de la desigualdad social y económica que se observa en la región, aclarando que esta desigualdad no se presenta de la misma manera en todos los países o en todos los sectores de la población, por lo que se hace indispensable analizar cuáles son esas diferencias en las condiciones de salud de acuerdo a las características de cada grupo, ya sea ingreso, lugar de residencia, grado de instrucción, sexo, población étnica, entre otras (OPS, 1995).

Para la OPS la mejor forma de tratar esos problemas es reuniéndose en consultas informales con las autoridades nacionales de cada uno de los países. Este organismo ha identificado cinco

orientaciones estratégicas principales que servirán de guía para abordar los principales problemas de la salud, tanto a mediano como a corto plazo. Estas son las estrategias:

- La salud en el desarrollo humano.
- El desarrollo de los sistemas y servicios de salud.
- La promoción y protección de la salud.
- La protección y el desarrollo ambiental.
- La prevención y el control de enfermedades (OPS, 1995).

También es importante que mencionemos cuáles son las metas que tiene la Organización Panamericana de la Salud, éstas representan los objetivos de este organismo internacional. Estos propósitos de la OPS se basan, a su vez, en los fines del Noveno Programa General de Trabajo de la OMS, sólo que han sido modificadas de acuerdo a las posibilidades y a la situación sanitaria de los países de América; por ello es necesario que se fijen objetivos concretos de acuerdo a cada país o subregión tomando en cuenta indicadores específicos como tiempo, cantidad y calidad (OPS, 1995).

Estas son las metas regionales:

- a) aumentar la duración de la vida saludable de todas las personas, de tal manera que se reduzcan las disparidades de salud entre los grupos sociales;
- b) asegurar el acceso de toda la población a un conjunto determinado de servicios básicos de calidad aceptable, recalando los elementos esenciales de la atención primaria;
- c) garantizar la supervivencia y el desarrollo sano de niños y adolescentes;
- d) mejorar la salud y el bienestar de los grupos de población prioritarios escogidos;
- e) garantizar el desarrollo de poblaciones saludables;
- f) erradicar, eliminar o controlar las enfermedades principales que constituyen problemas regionales de salud;
- g) permitir el acceso universal a ambientes y condiciones de vida saludables y seguros; ®
- h) procurar que todas las personas adopten y mantengan estilos de vida y comportamientos saludables (OPS, 1995).

Como puede observarse, las metas principales de la Organización Panamericana de la Salud, no se limitan a aspectos de enfermedades físicas que se pueden constatar con una rápida observación, sino que el aspecto de la salud es mucho más que eso, está representado por gran parte del bienestar individual y social. La labor de la OPS va desde buscar y garantizar el acceso a servicios de salud de calidad, acabar con las que se consideran las enfermedades principales, hasta pugnar por conseguir para todos condiciones de vida más saludables.

Tal y como lo hemos visto en otros documentos, con distintos autores, hasta en otras palabras, pero en esencia es lo mismo: nos referimos al hecho de que no es regla que el crecimiento económico vaya de la mano con el desarrollo social. Es importante mencionar que la concentración exclusiva en el crecimiento económico ha tenido efectos perjudiciales en las condiciones de vida de la población, particularmente en grupos vulnerables como los niños,

los ancianos, las mujeres y los desempleados. “La salud es un objetivo esencial y al mismo tiempo un indicador clave del desarrollo humano” (OPS, 1995).

Es innegable el papel fundamental que juega el sector salud en la economía de los países, al ser un productor de bienes y servicios. Sin embargo, tanto los gastos en la educación así como en la salud, se les ve como inversiones en el capital humano de un país. Se considera que al gozar de buena salud mejora la capacidad de las personas para trabajar en la producción económica. El problema radica, según la OPS, en que no se puede considerar la salud como un simple medio para alcanzar una mayor producción (OPS, 1995).

Muchos de los problemas de salud tienen que ver con factores como el estilo de vida de la persona, sus conceptos culturales y su actitud hacia las enfermedades. Para la OPS una solución es poner en práctica actividades de promoción de la salud. La OPS hace hincapié en los programas que deben estar dirigidos a adolescentes para fomentarles un desarrollo sano, pero siempre tomándose en cuenta las características de sanidad locales y nacionales de la población (OPS, 1995).

1.2.6 Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas (UNSRID)

Como lo mencionamos en el apartado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, existen varios programas que pertenecen al sistema de las Naciones Unidas. El Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas es uno de esos programas, como su nombre lo indica, se dedica a investigar las dimensiones sociales de los problemas que afectan al desarrollo (ONU, 2000).

El Instituto proporciona a los gobiernos, los organismos de desarrollo, las organizaciones de base y los estudiosos un mejor entendimiento de la manera en que las políticas de desarrollo y los procesos de cambio económico, social y ambiental afectan a los diferentes grupos sociales (ONU, 2000).

A continuación mencionaremos los nueve componentes básicos que este programa propone para obtener un índice de bienestar social:

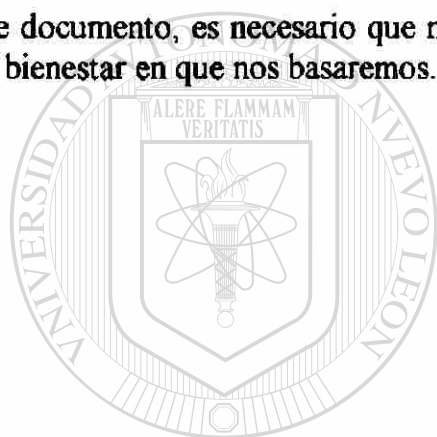
- Nutrición
- Vivienda
- Salud
- Educación
- Recreación
- Seguridad
- Estabilidad social
- Medio físico
- Ingreso excedente (UNRISD)³.

³ UNRISD (1970). *Studies in the Measurement of Levels of Living and Welfare*. UN. Citado por Aguilar (1996:242).

Hemos observado reiteradamente que los componentes que presentan los Organismos Internacionales para medir el nivel de vida y el bienestar social no varían demasiado, son mínimas las diferencias, más que nada en cuanto a los conceptos que utilizan al mencionar cada aspecto del bienestar. Pero podríamos decir que en esencia son lo mismo, por lo que creemos válido utilizar ambas propuestas (bienestar social del UNSRID y nivel de vida de la ONU) para nuestro estudio sobre el bienestar, pues nivel de vida, calidad de vida, bienestar, etc. se complementan.

1.2.7 Componentes del bienestar.

Después de mostrar, tanto las definiciones que proponen diversos autores, así como las propuestas de los Organismos Internacionales sobre qué es lo que se debe considerar para determinar el bienestar de la población, y tomando en cuenta los aspectos a observar al momento de realizar nuestra investigación, como ya lo señalamos en el primer apartado de este documento, es necesario que mencionemos cuáles son los componentes y sus indicadores del bienestar en que nos basaremos.



UANL

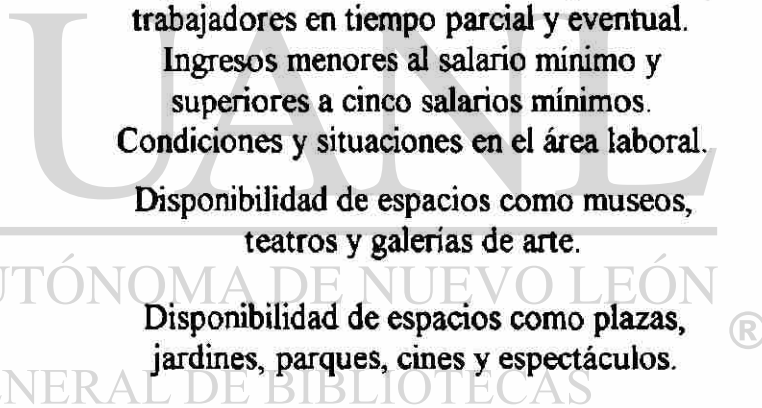
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tabla 1.1 Componentes e indicadores del bienestar que se utilizarán en este estudio

Componente	Indicadores
Vivienda	Equipada con agua entubada, electricidad, drenaje, combustible para cocinar y excusado.
Educación	Alfabetismo, asistencia escolar infantil y juvenil, población con postprimaria y con grados superiores. Escuelas de educación básica en el entorno residencial.
Salud	Esperanza de vida al nacer y tasa de mortalidad infantil. Accesibilidad a clínicas y centros de salud en el entorno residencial.
Alimentación	Consumo de alimentos de la canasta básica semanalmente.
Empleo	Ocupados en el sector secundario y terciario, trabajadores en tiempo parcial y eventual. Ingresos menores al salario mínimo y superiores a cinco salarios mínimos. Condiciones y situaciones en el área laboral.
Cultura	Disponibilidad de espacios como museos, teatros y galerías de arte.
Recreación	Disponibilidad de espacios como plazas, jardines, parques, cines y espectáculos.
Comercio	Disponibilidad de tiendas, supermercados, mercados y restaurantes.
Transporte	Acceso a autobuses, estaciones del metro y estacionamiento.
Seguridad en el entorno físico y social	Vigilancia en el sector habitacional y alumbrado público. Niveles de contaminación del aire, acústica y visual. Ambiente social (vecinos y establecimientos) y redes de apoyo.



1.3 Políticas de bienestar según gobierno de México

Luego de tratar el tema de bienestar desde el punto de vista de diversos autores y de los propios Organismos Internacionales, toca el turno a las políticas sobre bienestar del Gobierno de México. Es primordial que conozcamos cómo y de qué manera se está abordando el bienestar de la población, cuáles son las propuestas que maneja el gobierno en provecho del desarrollo social.

Para saber acerca de las políticas de bienestar del aparato gubernamental, es necesario conocer la información que manejan las diversas dependencias del gobierno mexicano, como son los caso de: el Consejo Nacional de Población (CONAPO), La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública (SEP), oficinas que han realizado diversas investigaciones y análisis con el propósito, ya sea de facilitar información que esté al alcance de todos, así como aplicar programas de desarrollo en atención a la población, buscando el bienestar social. También es válido revisar documentos de nuestro país que podrían guiarnos sobre los aspectos que todo mexicano tiene derecho a ver satisfechos, como es el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1.3.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El revisar un documento básico, como lo es nuestra Constitución Política, nos abre paso para conocer cuáles son los derechos y obligaciones de los ciudadanos en nuestro país, y porque en el caso de este estudio, se requiere información vinculada con el bienestar social.

Así, se establece el derecho a todo mexicano a lo siguiente:

- una educación básica gratuita, obligatoria y laica;
- protección de la salud;
- igualdad entre el varón y la mujer, y a decidir sobre el número y esparcimiento de sus hijos;
- justicia y trabajo;
- una vivienda digna para las familias mexicanas;
- protección a la infancia (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2000).

Es importante que mencionemos y desglosemos cada uno de los artículos que expresan el derecho al bienestar. En el apartado de las garantías individuales, título primero, capítulo I se menciona lo siguiente:

Artículo 3°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano... (2000:5).

También comentaremos algunos de los apartados del artículo 3º, lo cual consideramos conveniente citar para nuestra investigación.

- III. ...el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República...
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
- V. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios... (2000:6-7).

Artículo 4º. La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social...

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y esparcimiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.

Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas (2000:8).

Artículo 5º. A ninguna persona podrá impedírsele que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos... Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial (2000:8).

Dentro de este mismo apartado se hace mención de las obligaciones que el Estado tiene en cuanto al desarrollo de la nación:

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral...y que mediante el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales...

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado...

Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la

economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

...Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan nacional de desarrollo...

Artículo 27. La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la nación...

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública,...lograr el desarrollo equitativo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana... se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos...(2000:22-23).

Como podemos observar, entre los indicadores de nivel de vida y bienestar social que propone la ONU y los derechos que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 a través de sus garantías individuales, existe cierta similitud, lo que se podría traducir en que el uso de los indicadores que representan el bienestar de una población pueden ser los mismos en todo el mundo, lo que cambiaría sería la manera en cómo se interpretan en cada región, entidad, comunidad y grupo; el contar con una vivienda adecuada, alimentación, vestido, salud, etc. es una necesidad en toda sociedad, lo que puede ser distinto es el significado que tiene cada indicador dependiendo de las características culturales, demográficas, climatológicas, etc., que adquiere en éstas.

1.3.2 *Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)*

Primeramente, en este apartado mencionaremos cuáles son las principales funciones de la Secretaría de Desarrollo Social, dependencia responsable de coordinar las acciones de política social del Gobierno Federal, para lo cual, es importante que mencionemos sus ámbitos de acción (SEDESOL, 2000):

- *La Subsecretaría de Desarrollo Regional*, que tiene a su cargo la política de superación de la pobreza en un marco de promoción del desarrollo equitativo entre las diversas regiones del país, atendiendo prioritariamente a aquellas regiones que muestren rezagos sociales y económicos.
- *Fondos de apoyo a la producción* para generar oportunidades de empleo e ingreso en el sector social de la economía, entre los que destacan el Fondo Nacional para las Empresas Sociales, *Fonaes*, y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, *Fonart*, y los Fondos Regionales Indígenas.
- El Programa de Educación, Salud y Alimentación, *Progresá*, que opera con un enfoque integral para superar la pobreza mediante la formación de capital humano.

- *La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda*, que se encarga del ordenamiento de las áreas urbanas y del territorio, con el fin de promover la distribución más racional y equitativa de la población y de las oportunidades de desarrollo entre las regiones. Esta Subsecretaría es también responsable de promover el acceso a una vivienda digna para sectores de la población con escasos ingresos.
- *El Fondo Nacional para la Habitación Popular, Fonhapo*, que apoya a familias de bajos ingresos para que obtengan vivienda propia.
- *El Instituto Nacional de Desarrollo Social, Indesol*, cuyas funciones se orientan a estimular la participación y la organización comunitaria para el desarrollo social, así como a labores de capacitación a favor, principalmente, de organizaciones civiles y gobiernos locales.
- *El Instituto Nacional Indigenista, INI*, que atiende el desarrollo y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en los ámbitos productivo, legal y cultural, así como en aspectos básicos de bienestar social.
- Organismos coordinados que complementan las acciones de superación de la pobreza al atender necesidades muy específicas de grupos sociales y regiones vulnerables. *Liconsa*, ofrece leche a precio subsidiado para niños de familias de escasos recursos; *Fidelist*, proporciona tortilla zonas rurales pobres y aisladas el abasto de productos básicos a precios menores a los del mercado; la Comisión Nacional para las Zonas Áridas, *Conaza*, apoya el desarrollo productivo y social de estas regiones, a la vez que lucha contra la desertificación. La Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra, *Corett* que contribuye al desarrollo urbano y a la vivienda, mediante la identificación y regulación de reservas territoriales (SEDESOL, 2000).

Esta dependencia del Gobierno de México menciona que el procurar la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, es una tarea que ha sido asignada al Estado (como lo observamos en el apartado anterior) por la Constitución Política Mexicana que postula garantías y derechos específicos para todos los individuos y grupos, refiriéndose a la igualdad de oportunidades y a establecer condiciones para su desarrollo (SEDESOL, 2000).

Es importante lo que recalca el Gobierno de México, la atención que pone en los cambios que presenta la sociedad, pues sus necesidades básicas pueden ser las mismas y el principal desafío para el gobierno será el reducir la pobreza y moderar la desigualdad que impera en la población; pero es innegable que se está dando una transformación en la forma de cómo atacar esos problemas y el que se busque otra manera de resolverlos (SEDESOL, 2000).

Como se plantea en este documento, México tiene ya gran experiencia en: "...instituciones e instrumentos en materia de educación, salud, seguridad social, reforma agraria, abasto y vivienda. A partir de estos logros, la política de desarrollo social se plantea hoy nuevos retos y perspectivas" (SEDESOL, 2000), lo más natural es que se piense en aumentar el bienestar de la población a partir de la satisfacción de las necesidades sociales y el que se cumplan sus derechos como individuo y como sociedad (SEDESOL, 2000).

SEDESOL cuenta con una serie de instancias para la planeación del desarrollo social, que fueron creadas para atender las necesidades de la población. Para dicha labor existe una serie de instrumentos que apoyan el proceso de planeación del desarrollo social, destacando los siguientes:

Convenio de Desarrollo Social (CDS)

El CDS es el instrumento de coordinación en donde se acuerda anualmente impulsar y apoyar la participación del ayuntamiento y la población en la ejecución de acciones para superar la pobreza... desempeña también un importante papel como mecanismo de evaluación y seguimiento, con el propósito de verificar que las acciones ejecutadas favorezcan a los grupos sociales con mayores rezagos. En los CDS se establecen los montos y porcentajes de participación de cada uno de estos dos órdenes de gobierno, otorgando prioridad en la asignación del gasto hacia aquellas regiones y comunidades que más lo necesitan.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade)

El Coplade es el organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, buscando armonizar, a nivel local, los esfuerzos que realizan los gobiernos Federal, estatal y municipal, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, propiciando en este marco, la colaboración de los diversos sectores de la sociedad... juega un papel importante en las tareas de combate a la pobreza al recibir las demandas generadas en los municipios y darle perspectiva estatal a la política para la superación de la pobreza. A partir de dichas demandas se definen las prioridades y se elabora una propuesta integral para alcanzar los propósitos establecidos.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun)

Es la instancia que realiza las tareas de planeación del desarrollo en el ámbito municipal. Dentro de sus atribuciones se encuentra la coordinación de los programas de desarrollo social y de superación de la pobreza a nivel local.

Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)

Hasta 1997 las acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal (FDSM) del Ramo 26 se promovió la conformación de los Consejos de Desarrollo Municipal como las instancias de participación social que recaban las principales demandas de las comunidades y, sobre todo, como responsables de las obras a ejecutar, dar seguimiento y evaluar los programas descentralizados. Con la transferencia de los recursos del FDSM al Ramo 33 y atribuciones a los municipios, a partir de 1998 las funciones del CDM están vinculadas a la promoción de los programas y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y la promoción de la participación social. Los CDM cuentan con los Comités Comunitarios como figuras organizativas de las comunidades para la identificación, selección, ejecución y vigilancia de las obras que se

realizan(SEDESOL,2000).

Además de las instancias de gobierno para planificar el desarrollo social, existe otro aspecto que según SEDESOL se está tomado en cuenta para poder afirmar la existencia de bienestar social para toda la población, éste es la generación de empleos permanentes, con buena remuneración y seguro social, y que incremente los ingresos de la población (SEDESOL, 2000). El mejoramiento de la calidad de los servicios de educación, salud y vivienda, representan otro factor al que el gobierno está prestando atención para mejorar el bienestar social (SEDESOL, 2000).

“Se busca que mediante las inversiones sociales se puedan registrar incrementos importantes en los niveles de educación, salud y productividad, lo que posibilita el acceso a empleos permanentes y mejores ingresos” (SEDESOL, 2000). Sin duda, a diferencia de años anteriores, las políticas de desarrollo trabajan con el apoyo de organismos sociales y la ciudadanía en general.

...la política de desarrollo social será nacional, integral, incluyente, participativa y federalista. Su formulación y ejecución serán resultado de un amplio proceso de concertación y participación. Se apoyará en una alianza nacional para el bienestar que movilice a las fuerzas sociales y políticas, a las organizaciones ciudadanas y a los tres niveles de gobierno (SEDESOL, 2000).

El que se persiga la participación, ya no sólo de las instancias del gobierno, sino también de la ciudadanía y de las organizaciones no gubernamentales, para mejorar el nivel de vida de la población, habla de una nueva forma de gobierno, donde la sociedad como beneficiaria de las políticas de desarrollo, tendría una verdadera participación. “Hacer del bienestar social una realidad perdurable y generalizada es una tarea enorme que reclama tenacidad, imaginación y firme decisión del Gobierno y la sociedad” (SEDESOL, 2000).

Gran parte de la información que se encuentra en las dependencias del Gobierno de México es muy similar por razones obvias, pues la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), trabajan en el mismo proyecto: buscar el desarrollo de la población mexicana.

1.3.3 Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

Esta dependencia del gobierno de México maneja los datos estadísticos más actuales sobre lo que necesitamos saber del país, censos poblacionales que se realizan cada cinco años, estudios e investigaciones de los diversos grupos que existen en la entidad, etc. Dentro de sus estudios cuenta con algunos orientados específicamente hacia calidad de vida y bienestar, por ejemplo: Niveles de Bienestar (NIBA), el cual contiene información sobre las características regionales en México, “...expresados a través de indicadores relacionados con Demografía, Educación, Ocupación, Vivienda, y en general, con el Desarrollo Socioeconómico” (INEGI, 1990b).

La información puede consultarse por entidad federativa o por localidad urbana a nivel de AGEB, también se incluye un sistema que permite analizar la información en su ámbito geográfico (INEGI, 1990b). Este sistema integra diversos indicadores a través de los cuales, “con base en la cartografía censal y un método de estratificación, es posible representar en mapas las características por entidad y por localidad a niveles geográficos desagregados” (INEGI, 1990b). Así, se clasifica cada unidad geográfica según en el nivel al que pertenece, tomándose en cuenta que sean grupos con características similares, pero diferentes a las de los otros niveles (INEGI, 1990b).

La metodología que se propone permite conocer el nivel de bienestar que se ha alcanzado en los numerosos municipios del país, lo que posibilita observar y comparar las diferencias y similitudes que existen en los distintos niveles: municipal y estatal (INEGI, 2000:167). Para realizar la clasificación de los niveles de bienestar se tomó como fuente de información el XI Censo General de Población y Vivienda, el cual proporcionó cifras y datos de factores que se relacionan con el bienestar (INEGI, 1990b).

Al momento en que esta institución seleccionó cuáles serían las unidades geográficas adecuadas para esta labor, se decidió que la entidad federativa sería una de las áreas a clasificarse, dada “...su importancia político administrativa” (INEGI, 1990b). En tanto que, en el caso de los municipios y delegaciones, fueron seleccionadas para clasificarse porque “...constituyen el nivel de gobierno básico del sistema federativo y el ámbito de toma de decisiones más cercano a la población...” (INEGI, 1990b).

Existe una serie de indicadores que el INEGI propone para medir los niveles de bienestar del país, dependiendo de los aspectos que se tomen en cuenta. Así, podemos tener acceso a información como ¿cuáles son los estados y municipios del país que se encuentran en el nivel más bajo del bienestar? y por otro lado saber el nivel más alto de este rubro, prestándose además a realizar comparaciones entre cada uno de los grupos por estado y municipios (INEGI, 1990b).

Al efectuarse una selección de los indicadores necesarios para clasificar cada una de las unidades geográficas a través del INEGI, se realizaron consultas con diversos especialistas para decidir cada uno de los temas a tratar, así como un análisis de correlación de los indicadores propuestos, eliminándose los que eran poco significativos para este estudio (INEGI, 1990b).

Gracias a la metodología que se utilizó en dicho estudio se realizaron tres clasificaciones:

- En el primer tipo de clasificación se utilizó sólo un indicador y se presentaron los resultados en mapas, en los que se puede observar los niveles en que se agrupan las unidades geográficas; identificándose cuáles son las unidades que mantienen condiciones similares (dependiendo del indicador que se busque); algo que se recalca es el color en que se muestra cada unidad geográfica, pues mientras más oscuro sea, mayor valor numérico tendrá el indicador.
- En el segundo tipo de clasificación se utilizaron simultáneamente todos los indicadores correspondientes a un tema, presentándose los resultados en mapas (dependiendo de cada tema). Al igual que en la clasificación anterior, entre más

oscuro sea el color de cada unidad quiere decir que existen "...mejores condiciones de bienestar..." (INEGI, 1990b).

- En el tercer tipo de clasificación, llamado Nivel Socioeconómico porque se consideran todos los indicadores del total de temas: educación, demografía, vivienda y urbanización, también se presentan los resultados en un mapa, en donde el color más oscuro sigue representando la unidad geográfica con mayor nivel de bienestar (INEGI, 1990b).

En todos los resultados que se muestran a través de los mapas, se decidió por motivos de simplificación, que fueran siete los niveles que representaran el bienestar, en donde el nivel más alto de bienestar está representado por el número siete, y el número uno para el más bajo nivel de bienestar (INEGI, 1990b).

A continuación mencionaremos cuáles son los indicadores que propone el INEGI para conocer el nivel de bienestar de la población mexicana, ya sea a nivel municipal y/o de entidad federativa, según el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990.

Aspectos demográficos:

- Proporción de menores de 15 años de edad
- Hijos por mujer de 12 años o más
- Hijos por mujer menor de 30 años
- Hijos fallecidos por mujer menor de 30 años
- Migración
- Migración reciente (INEGI, 1990a:5).

Educación:

- Alfabetismo
- Asistencia escolar infantil
- Asistencia escolar de la población de 12 a 14 años
- Asistencia escolar juvenil (población de 15 a 19 años)
- Escolaridad
- Población con postprimaria (INEGI, 1990a:14).

Ocupación:

- Dependientes económicos
- Ocupados en el sector primario
- Ocupados en el sector secundario
- Ocupados en el sector terciario
- Ocupados en el sector no primario
- Trabajadores en tiempo parcial
- Ingresos menores al salario mínimo
- Ingresos superiores a 5 salarios mínimos
- Trabajadores por su cuenta (INEGI, 1990a:26).

Calidad de vivienda:

- Disponibilidad de drenaje

- Disponibilidad de agua entubada
- Disponibilidad de electricidad
- Uso de leña o carbón
- Viviendas con un cuarto
- Hacinamiento (INEGI, 1990a:42).

Urbanización:

- Población rural
- Población semirural
- Población urbana
- Trabajadores en labores agropecuarias (INEGI, 1990a:55).

Nivel Socioeconómico:

- Disponibilidad de drenaje
- Disponibilidad de agua entubada
- Disponibilidad de electricidad
- Viviendas con un cuarto
- Ocupantes por cuarto
- Uso de leña o carbón
- Alfabetismo
- Asistencia escolar infantil
- Asistencia escolar de población de 12 a 14 años
- Asistencia escolar juvenil
- Escolaridad
- Población con posprimaria
- Migración
- Migración reciente
- Hijos por mujer
- Trabajadores en labores agropecuarias
- Población rural
- Población semirural
- Población urbana
- Ingresos menores al salario mínimo
- Ingresos superiores a cinco salarios mínimos
- Dependientes económicos
- Ocupados en el sector primario
- Ocupados en el sector no primario (INEGI, 1990a:64).

Esta última lista de indicadores propuesta para medir el nivel socioeconómico es una selección arbitraria que permite diferenciar mejor entre los 7 niveles en los que se establecen las unidades geográficas (INEGI, 1990b:64).

La información que presenta el INEGI a través del NIBA (Niveles de Bienestar) es completa, pues selecciona una cantidad importante de indicadores de diversos temas que representan, ya sea en conjunto o por separado, el bienestar de una población.

Tomando en consideración la metodología que se siguió, la fuente, la presentación de los datos y todo en general sobre el informe de los Niveles de Bienestar del país, se explica de una manera accesible y detallada. Este producto del INEGI representa un gran avance del conocimiento en cuanto a datos y cifras precisas sobre desarrollo social.

Sin embargo, no soslayamos que constantemente están cambiando las condiciones sociales, por lo que se requiere que cuando menos cada cinco años se realice un estudio con estas características. Indudablemente que se presentan modificaciones en cuanto a educación, vivienda, demografía, etc. Este aspecto debe tenerse presente al momento de querer comparar la información que nos proporciona el NIBA con la que cualquier organismo gubernamental nos podría aportar, además, debemos estar concientes de que todo programa o plan de desarrollo que retomemos debe estar hecho de acuerdo a las necesidades que presenta la población en este período.

1.3.4 Consejo Nacional de Población (CONAPO)

A través de este organismo podemos tener acceso al Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000 que propone el Presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León, en dicho documento se presenta a la población como el principal sujeto del desarrollo, pues es precisamente a la población a quien va dirigido y por quien se busca el progreso. “El sentido real del progreso es el de proporcionar a los individuos, a las familias y a las comunidades, condiciones de vida dignas que contribuyan al bienestar de todos” (citado en, CONAPO, 2000). En tanto el Programa Nacional de Población servirá de guía para cumplir con los objetivos que en el Plan se marcan en cuanto a estrategias de población (CONAPO, 2000).

La política de población de México menciona como objetivo fundamental, “contribuir a la elevación del bienestar y la calidad de vida del individuo y la familia, promoviendo la participación responsable y libre de las generaciones actuales y futuras de mexicanos en los beneficios del desarrollo económico y social...” (CONAPO, 2000). Por lo que el Plan Nacional de Desarrollo menciona la política de población como fundamental a los programas y estrategias del desarrollo social. El Plan está basado en la Constitución Política, mencionándose como ejemplo un apartado del artículo cuatro, “... Toda persona tiene derecho a la protección de la salud... Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa... Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades...” (CONAPO, 2000).

Es importante lo que recalca el documento en cuanto al aspecto demográfico, ya que debido a sus condiciones actuales, es necesario que las acciones de la política de población estén enfocadas a lo prioritario de cada una de las regiones, teniendo como primer objetivo las necesidades de los grupos marginados. Hay que notar que, aún y cuando se menciona que se han obtenido algunos logros, también se acepta que los problemas poblacionales se tornan cada vez más complejos, por lo que su solución requiere de una mayor participación, tanto del gobierno como de la sociedad. Es aquí cuando, según este Plan, se vuelve necesario el fortalecer la orientación de la política de población incluyendo un contenido social y educativo, para que se realice un cambio en los valores y actitudes de la población y en

especial de la familia, y que se refleje en una más amplia cultura demográfica (CONAPO, 2000).

Se menciona el papel que tiene la heterogeneidad demográfica regional aunado a la diversidad económica y cultural, como característico de nuestro país; por lo que, y como ya se comentó, se requiere de una política de población adecuada a cada región, ciudad, municipio y localidad. Esto se podrá lograr en la medida en que las autoridades estatales y municipales y la población en su conjunto, participen activamente proponiendo y llevando a la práctica los programas de población necesarios (CONAPO, 2000).

Según el Programa Nacional de Población, éste busca servir de base para propiciar una participación activa de la sociedad alcanzando sus objetivos con el propósito de: “elevar la calidad de vida, lograr el bienestar de los mexicanos, y fincar las bases de un desarrollo perdurable” (CONAPO, 2000).

En el apartado correspondiente a la situación demográfica del país, se menciona el rápido crecimiento de la población hasta los años setenta, lo que desarrolló un fenómeno aparentemente paradójico: aún cuando la tasa de crecimiento comenzó a disminuir a partir de entonces, la población ha seguido aumentando significativamente en números absolutos (CONAPO, 2000).

Esto se explica porque el crecimiento de la población en el pasado, propició que ésta se distribuyera por edades, donde la mayoría eran niños y jóvenes; reflejándose, en gran medida, en el actual crecimiento de la población. Actualmente podemos observar una disminución en la natalidad, en contraste se redujo moderadamente la mortalidad, esto también explica el por qué de la disminución de la tasa de crecimiento. (CONAPO, 2000). Así, el que se mejore la salud de la población, da como resultado una elevación en su bienestar, “...genera un círculo virtuoso entre salud y el despliegue de las capacidades y potencialidades de los individuos” (CONAPO, 2000).

Otro aspecto importante que es necesario mencionar, es el descenso de la mortalidad infantil, la cual se ha dado de una manera acelerada, lo que nos compara con la experiencia de naciones desarrolladas. Sin embargo, gran parte de las desigualdades en la mortalidad infantil están sujetas al factor espacio, ya sea entre el área urbana y rural, pues aún y cuando existen grandes diferencias en cuanto a tamaño de la población, no prevalece una gran disparidad en el grado de mortalidad infantil; y si además se agregan las discrepancias entre entidades federativas, pues en estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas la tasa de mortalidad infantil es más de 2.5 veces la del Distrito Federal, Nuevo León y Baja California, lo que representa un rezago de 22 años entre los dos grupos de estados (CONAPO, 2000).

Después de conocer en teoría qué es lo que se tiene como primordial en los programas de desarrollo de México, cuáles han sido los cambios que se han visto en el aspecto demográfico y cuáles son las transformaciones que se han provocado a partir de la ejecución de programas como el del control de la natalidad; el estar concientes de la necesidad de aplicar políticas de población adecuadas a las características particulares de cada estado, municipio, etc; al mencionarse todo lo anterior podríamos afirmar que el gobierno de nuestro país sí está tomando en cuenta los problemas demográficos, sin descuidar a los grupos marginados, estar

al tanto de las necesidades de la población, concediendo al aspecto de la salud como esencial para elevar el bienestar.

Hay que decir que gran parte de lo que se indica no se puede apreciar en la realidad, como el que se apliquen políticas de población de acuerdo a cada entidad, o que efectivamente se presente a la salud como el factor a considerarse para mejorar el bienestar de la población. Lo que sí podemos percibir es que gran parte de los programas de población que el gobierno de México aplica o ha aplicado, están basados en los principales indicadores propuestos por los organismos internacionales.

1.3.5 Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

La educación es parte integral del bienestar de los ciudadanos, por lo que en este apartado mencionaremos los aspectos de este documento que mejor se relacionan con nuestra investigación. Será necesario citar algunos párrafos para después comentarlos.

Al inicio del documento sobre el Programa de Desarrollo Educativo aún vigente, se manifiesta lo siguiente:

La educación es una vía hacia una mejor manera de vivir. No puede estar desvinculada de las necesidades e intereses del educando, sino que ha de ser pertinente a sus condiciones y aspiraciones, y servir al mantenimiento y superación de las comunidades y de la sociedad en general. La búsqueda de pertinencia en todos los tipos, niveles y modalidades de la educación es un propósito general del Programa (1996:13).

Al mencionar lo anterior, podemos decir que existe un vínculo entre lo que proponen los organismos internacionales como parte fundamental del bienestar de la población (ONU, 1968:125-126), (citado por Aguilar, 1996:242), lo que mencionan algunos autores como Boltvinik (1984:21), sobre las necesidades esenciales que deben cubrirse, y lo que en este caso comenta el gobierno federal sobre la educación.

Se puede reafirmar con esta declaración:

Por más de setenta años, la prioridad de la política educativa del Estado ha consistido en extender la educación básica a un mayor número de mexicanos. Durante décadas, el esfuerzo de la Nación se concentró en multiplicar las posibilidades de acceso a la enseñanza primaria. Más adelante se impulsaron los niveles de preescolar y secundaria para conformar el concepto de una educación básica continua e internamente congruente que el Estado está obligado a proporcionar (1996:19).

Es indudable que en teoría existe una relación directa entre las dependencias de gobierno, como es el caso de este documento y lo que marca la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos:

La prioridad otorgada a la educación básica corresponde a un reclamo permanente de la sociedad. Para los mexicanos, una educación pública, laica, obligatoria y gratuita constituye el medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social. Al

mismo tiempo, la sociedad confía a la escuela el fortalecimiento de valores éticos y cívicos que garantizan la convivencia armónica y que nos confieren identidad como Nación (1996:19).

Se relaciona directamente la obtención de valores en los niños con la educación básica:

En los linderos del fin de siglo conserva plena vigencia la necesidad de mejorar la calidad de la educación básica y de extenderla a los grupos sociales que aún la reciben en forma insuficiente. En la educación básica han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales que permitan aprender permanentemente; en ella se despiertan la curiosidad y el gusto por el saber y se forman hábitos de trabajo individuales y de grupo. El valor de una buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de las oportunidades de estudio en los niveles medio superior y superior (1996:19).

El documento en general, señala estrategias y acciones que se llevan a cabo para mejorar la educación en todos sus niveles en cuanto actualización de planes de estudio, docentes, implementación de apoyos electrónicos y de otra índole, que es de gran importancia, pero no creemos que sea trascendental mencionarlo para el objetivo de nuestro estudio; por ello sólo retomamos los aspectos que se relacionan con la educación básica en términos generales y poder comparar con lo que proponen los organismos internacionales sobre bienestar y en particular sobre educación.

1.3.6 Secretaría de Educación Pública (SEP)

Haciendo un fuerte enlace de este apartado con el anterior, mencionaremos algunos aspectos de la educación pública que se relacionan con el tema de nuestro estudio y que en otros apartados ya hemos tocado pero que es importante volver a comentar como una prueba de que tan presente está la Constitución Política en los documentos de las diversas secretarías del gobierno federal. La Secretaría de Educación Pública presenta una semblanza de lo que constituye el Sistema Educativo Nacional, como una manera de observar en qué se basa para cumplir sus propósitos.

El acceso de todos los mexicanos a una educación de calidad, que responda a las necesidades de formación de los individuos y contribuya al desarrollo del país, es un anhelo nacional que ha quedado plasmado en nuestra Constitución (SEP, 2000).

Citando el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias... La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y

en la justicia (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2000)⁴.

Otro documento que presenta la Secretaría de Educación Pública es la Ley General de Educación, la cual se promulgó el 12 de julio de 1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio del mismo año (SEP, 2000). Retomaremos sólo los artículos que se relacionan con nuestra investigación.

Artículo 2º Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2000)⁵.

En cuanto a las obligaciones del Estado en referencia a la educación menciona:

Artículo 3º El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 6º La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

Artículo 10º La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios es un servicio público.

Constituyen el sistema educativo nacional:

- I. Los educandos y educadores;
- II. Las autoridades educativas;
- III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
- IV. Las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados;

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2000), México: editores mexicanos unidos. Citado por SEP (2000).

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2000), México: editores mexicanos unidos. Citado por SEP (2000).

- V. Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, y
- VI. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, asimismo, al trabajador estudiar (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2000)⁶.

Como podemos observar, el gobierno federal, como lo marcan los Organismos Internacionales, está tomando en cuenta a la educación como componente del bienestar de la población, tal y como lo muestran la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Esta concordancia no es mera casualidad, pues la Constitución Política representa una base fundamental para los programas y planes de desarrollo en nuestro país.

1.3.7 Secretaría de Salud

A través de esta dependencia podemos tener acceso a información básica sobre los lineamientos que se siguen para elevar el bienestar de las personas, en este caso específico sobre la salud como componente del bienestar. El documento que puede proporcionarnos una visión actual sobre este aspecto es el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 que presenta el Presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León, en el cual se plantea una serie de propuestas sobre la Salud.

El Decreto menciona sobre el aspecto de la salud:

...el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, plantea que el desarrollo pleno de las capacidades para el trabajo, la educación y la cultura sólo es posible cuando existen condiciones de salud adecuada. La reforma del Sistema Nacional de Salud adquiere entonces un doble compromiso: mejorar la calidad de los servicios mediante la reestructuración de las instituciones, y ampliar la cobertura de los servicios... (1995:2).

En el documento citado se reconoce la importancia que tiene el papel de la salud en toda actividad que realizan las personas, pues sin ella no podríamos decir que la población cuenta con bienestar, y no se refiere solamente a la salud física y mental, sino también a la infraestructura en servicios de salud que debe proporcionar el gobierno para atender a la población.

Así, se expone en el Plan Nacional de Desarrollo qué se planea hacer para llegar a cubrir un máximo de usuarios garantizando un servicio de salud adecuado:

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2000). Citado por SEP (2000).

...el Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000, tiene como propósito dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el artículo 4º de la Constitución Política... y en las disposiciones de la Ley General de Salud... reorganizando el gasto en salud... reforzando los recursos destinados al fomento de una vida saludable, los programas de medicina preventiva y a garantizar el abasto de los medicamentos e insumos esenciales así como de los recursos humanos necesarios para la adecuada prestación de los servicios. Los programas de Vacunación, Nutrición y Salud Reproductiva constituirán el eje del paquete de servicios básicos; al cual se agregarán acciones específicas según sean las necesidades sanitarias, regionales y locales... (1995:2).

Como lo hemos visto en los programas y planes que presentan las dependencias de gobierno, cuando se plantea mejorar el nivel de vida de las personas, en teoría se tiene como principal referente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y este documento no es la excepción cuando se refieren al Programa de Reforma del Sector Salud en la actualidad, por lo que es necesario que citemos los aspectos esenciales de la presentación de dicho documento.

Los principales objetivos que en el aspecto de salud se proponen alcanzar son:

- ampliar la cobertura de la seguridad social
- evitar la duplicación en la operación de los servicios
- introducir incentivos a la calidad de la atención
- incrementar la eficiencia de la atención a la población abierta
- descentralizar los servicios que prestan las instituciones que atienden a la población
- otorgar servicios esenciales de salud a la población no cubierta (1995:3).

En el documento se aclara que a pesar de que en materia de salud se ha avanzado considerablemente, en comparación a hace unos años, y que además el país ha experimentado cambios demográficos importantes en las últimas décadas, al mencionarse que: "La tasa de crecimiento natural de la población es de aproximadamente el 2%; en tanto que la tasa global de fecundidad se redujo en más de la mitad en estos últimos 25 años" (1995:3). Sin embargo, se dice que:

el sistema de salud actual confronta serios problemas, como resultado... de cambios radicales en el perfil epidemiológico y demográfico de la población; y... de una organización y estructura que ya no es capaz de satisfacer con calidad y eficiencia las demandas crecientes en la materia y, sobre todo, las que habrán de presentarse en los próximos años (1995:3).

En esta cita podemos constatar como el sistema de salud acepta que tiene problemas para cubrir los requerimientos que la sociedad exige y que con el tiempo éstos se han ido presentado, en parte debido a aspectos internos del sistema que impiden modernizarla. Por lo que se propone, para resolver este problema de rezago en el servicio de salud, lo siguiente:

...un programa vigoroso de mejoramiento de la gestión administrativa en los estados y en el contexto del federalismo, la participación decidida de los ayuntamientos... Todos los programas específicos se orientan hacia el fortalecimiento de un nuevo modelo asistencial y destacar decididamente lo preventivo sobre lo curativo: capacitación para la salud familiar, ejercicio físico para la salud, educación nutricional y salud escolar (1995:4).

Así también, se menciona dirigir acciones a distintos géneros de la salud, tomando en cuenta la región donde se encuentra la población:

la salud mental, la salud bucodental, la prevención de accidentes y adicciones y, en forma señalada, la salud ambiental... su distribución regional, cuando la naturaleza del programa sanitario lo amerita. Tal es el caso del dengue, el paludismo, la oncocercosis, la brucelosis, la cisticercosis, la lepra y la rabia (1995:5).

A grandes rasgos, el documento hace referencia a los diversos aspectos de la salud con el propósito de contribuir al bienestar de los habitantes de las zonas urbana y rural del país, previniendo y atendiendo las necesidades que se presenten en la comunidad:

Pretende abatir rezagos, anticiparse a contingencias futuras, crear una cultura de la prevención y hacer de la política de salud del Gobierno de la República un instrumento democrático con justicia y equidad. En suma, busca alcanzar a plenitud y sin excepciones el derecho constitucional de protección a la salud que nos asiste a todos los mexicanos (1995:5).

Como lo observamos en los programas y documentos que presentan las dependencias de gobierno, se menciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuando se pretende demostrar que se está tomando en cuenta a toda la población al realizar políticas de bienestar.

1.4 Políticas de bienestar según gobierno del estado de Nuevo León y Ayuntamiento municipal de Monterrey.

Como se comentó en un principio, es necesario revisar qué es lo que plantea el estado de Nuevo León en relación al tema de bienestar; en qué se basa para proponer y realizar proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas; qué es lo que retoma el gobierno estatal de lo planteado por el gobierno federal y los organismos internacionales, y consecuentemente, qué es lo que el municipio de Monterrey propone sobre este tema. Algo importante es conocer el punto de coincidencia entre gobierno, organismos e instituciones en lo que se entiende por bienestar.

Para saber cuáles son las propuestas del gobierno del estado sobre el tema, es indispensable hacer una revisión de sus documentos más actuales, tales como el Plan Estatal de Desarrollo de Nuevo León 1997-2003 y el Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey 1997-2000.

Es importante aclarar que lo estipulado en dichos documentos no aborda directamente el tema del bienestar, sino que lo implica en ciertos puntos. En el caso del Plan Estatal de Desarrollo presenta un rubro llamado Calidad de vida y Desarrollo Social, mientras que en el Plan Municipal de Desarrollo muestra un capítulo otorgado a la Secretaría de Desarrollo Social.

Esto es la razón por la que decidimos mencionar estos documentos en forma general, sin otorgarle un punto específico a cada uno de los temas que se vinculan con la cuestión del bienestar, pues al no presentar suficiente información sobre él se hace innecesario realizar una subdivisión de los documentos.

1.4.1 Plan Estatal de Desarrollo. Nuevo León 1997-2003

Este documento que presenta el gobierno del estado de Nuevo León, pretende establecer los propósitos y estrategias fundamentales de la actual administración para con la población nuevoleonesa. Tal y como se acota en el Plan Estatal de Desarrollo (1997:5-6), para su elaboración se consideraron las propuestas de la campaña política, las opiniones de los ciudadanos y de especialistas sobre necesidades de todos y cada uno de los estratos de la población de Nuevo León (a través de un diagnóstico que se realizó ex profeso); así como también un análisis de la situación real que prevalecía en el estado.

Observamos cómo se hace hincapié en la forma de gobernar, pues se mencionan los “principios y valores” en los que se basará para lograr el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos. Se cita al humanismo como uno de esos pilares:

Aspiramos a guiarnos por el humanismo y dignidad de hombres y mujeres tanto en los actos personales como en las acciones de gobierno. Propiciaremos las circunstancias que posibiliten la elevación de la calidad de vida de los nuevoleonesees teniendo presente, ante todo, que cada uno de nosotros es proyecto, posibilidad, semillero lleno de potencialidad y presente de un mejor futuro (1997:7).

Así se hace referencia a la participación, la democracia, la eficiencia, la subsidiaridad, la justicia y la honestidad, todos como los principios y valores que regirán dicha administración (1997:7-10). Sin embargo, es precisamente en la definición del aspecto humanístico, en donde se hace plantea elevar la calidad de vida de la población.

En cuanto a las mejoras generales que el gobierno estatal visualiza para llegar a mejorar la calidad de vida de las personas, refiere las siguientes:

- la adquisición de una vivienda digna
 - el acceso a los servicios de salud
- un ambiente adecuado al desarrollo personal y familiar
- el respeto a los patrimonios cultural y natural
- un sistema educativo de excelencia orientado a la formación personal, vinculado a los sectores social y productivo
- un crecimiento económico orientado al desarrollo integral de las personas
- infraestructura básica de servicios y redes de comunicación suficientes para un desarrollo sostenible (1997:11).

Es indudable que estos planteamientos representan la intención de la elevación de la calidad de vida de la población, la mayoría de las propuestas son parte de la lista de indicadores que maneja las Naciones Unidas para certificar la existencia de un nivel de vida adecuado. Más adelante comentaremos ampliamente cada uno de los indicadores relacionados con la calidad de vida que maneja el gobierno del estado, en un documento llamado “visiones”.

El Plan Estatal de Desarrollo está dividido en varios temas, en cada uno de ellos se menciona cuál es la “visión” que a largo plazo tiene el estado acerca de cada una de las situaciones, ello va seguido de un diagnóstico por subtemas, para después comentar cuáles son los objetivos

que persigue el gobierno ante dicha problemática y finalizar con las estrategias que se implementarán.

En el apartado de Educación y Formación Integral se tiene como meta:

Un Nuevo León con un sistema educativo de excelencia, producto de la participación corresponsable y armónica de la comunidad educativa –maestros, alumnos y padres de familia- orientado hacia la formación integral de la persona y vinculado a los sectores social y productivo (1997:26).

Para tener un antecedente adecuado de la llamada “visión” del sistema educativo, se realizó un diagnóstico de los principales aspectos relacionados con el tema, y así conocer cuál es la situación que prevalece en la educación básica, media superior, superior; en la investigación, etc. y en general, con la calidad educativa (1997:26-28). El diagnóstico realizado es sobre datos generales y cifras acerca de cada uno de los aspectos.

En cuanto a los objetivos y estrategias que se plantean para el caso de la educación básica, que representa un indicador del nivel de vida de la población, tiene como objetivo:

Ofrecer a los alumnos una educación básica de excelencia que contemple su desarrollo integral, fortalezca los valores humanos, su identidad nacional y su autoestima, así como su interés por el cuidado de la naturaleza (1997:32).

Mientras que entre sus estrategias se encuentra el que la educación sea equitativa y en las mismas condiciones de excelencia para todo el estado; así también, se buscarán mecanismos que permitan que se siga estudiando aún cuando no exista los recursos económicos suficientes (1997:33).

En el apartado llamado Calidad de vida y Desarrollo Social se menciona cuál es la visión que se tiene al respecto,

Un Nuevo León cuyos habitantes encuentran equitativas oportunidades de vivienda y de salud, así como un ambiente propicio para su desarrollo personal y familiar armónico dentro de un entorno en donde se da especial atención a las personas en condiciones de pobreza y se respetan los patrimonios cultural y natural (1997:54).

Mientras que en el diagnóstico, los objetivos y las estrategias del mismo se dividieron en varios subtemas: salud, vivienda, familia, atención a personas en condiciones de pobreza o en otras situaciones de desventaja, mujeres, jóvenes, educación física y deporte, arte y cultura, ecología y medio ambiente (1997:54-61). Sin embargo, guiándonos por los indicadores que hemos manejado, sólo expondremos algunos de los subtemas que maneja el Plan Estatal de Desarrollo.

En el aspecto de la salud se cita el siguiente objetivo:

Mejorar las condiciones de salud de los habitantes del Estado, consolidando la promoción de la salud y la medicina preventiva como políticas centrales del Sistema Estatal de Salud, garantizando el acceso a servicios de salud como derecho del ser humano y como parte fundamental de su desarrollo (1997:61).

Entre sus estrategias se habla de “diseñar; difundir y dar seguimiento a los programas preventivos y de promoción de la salud con el fin de disminuir en la población posibles problemas de salud y de propiciar estilos de vida saludables” (1997:62).

Indudablemente, tanto el objetivo como esa estrategia en particular, cumplen con los propósitos básicos referentes a la salud como indicador del bienestar de la población.

Un indicador que también define cuál es el bienestar con que cuenta la población es la vivienda, al respecto el Plan Estatal de Desarrollo maneja el siguiente objetivo:

Crear las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades actuales de las familias que no cuentan con una vivienda adecuada para una vida familiar y vecinal digna, así como para prever y resolver ordenada y oportunamente las futuras necesidades de la vivienda (1997:63).

Mientras que se tiene entre las estrategias para lograr este objetivo lo siguiente:

- Promover un marco legal y fiscal que permita resolver las necesidades de las familias actuales y futuras del Estado, facilitando el acceso a la vivienda digna en entornos urbanísticos y socialmente adecuados.
- Fomentar la revitalización de la zona centro de la ciudad de Monterrey, recuperando áreas habitacionales, comerciales y de equipamiento recreativo.
- Elaborar, con la participación de los organismos, un programa de vivienda con objetivos a corto, mediano y largo plazo que esté acorde con los planes de desarrollo urbano del Estado y del Programa Nacional de Vivienda, y que tenga como prioridad las necesidades de la población de escasos recursos.
- Promover la caracterización de la vivienda y su respectivo diseño arquitectónico y de planta conforme a los factores climáticos, ambientales y socioculturales, así como a la disponibilidad y producción de materiales, fomentando el empleo local (1997:63-64).

Los planes que presenta el estado como estrategias son acordes a la problemática nacional que vive la población ante una necesidad básica como la vivienda, ya que el estado de Nuevo León no es la excepción ante situaciones como la inaccesibilidad a una vivienda digna, que sea acorde con el presupuesto de la mayoría de los habitantes; que esté situada en un entorno adecuado y que cumpla con características como espacio, ventilación, iluminación, etc.

En el caso de la familia como subtema en el apartado Calidad de vida y Desarrollo Social, se muestra el siguiente objetivo:

Apoyar e impulsar a las familias nuevoleonenses para que sus miembros se desarrollen, crezcan y se formen de manera integral, logrando que la familia se constituya en la célula básica de bienestar y desarrollo de la sociedad (1997:65).

Consideramos que probablemente a través de las estrategias que se presentan en este apartado podamos conocer las maneras con las cuales se pretende ayudar a que la familia sea la base

del bienestar social, pero mientras que una familia no tenga satisfechas sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, educación, etcétera (Boltvinik, 1984:21), no podrá ser un ejemplo real de bienestar para la sociedad.

Para saber cómo se pretende lograr el objetivo para el bienestar de la familia, es necesario que conozcamos algunas de los procedimientos que podrían representar mejor lo que plantea realizar el gobierno para mejorar el desarrollo social.

- Realizar campañas y programas, especialmente a través de medios de comunicación del Gobierno del Estado, para fomentar los valores familiares.
- Elevar los niveles de nutrición de la población a través de programas de educación y orientación alimentaria y de dotación de complementos nutricionales para la población infantil escolar, para las madres antes y durante el periodo de gestación y el de lactancia, y para niños en edad preescolar que se encuentren en estado de desamparo.
- Impulsar proyectos encaminados al mejoramiento de la situación económica de la familia y de la comunidad mediante asesoría técnica, contable y administrativa (1997:65).

El apartado llamado Empleo y Desarrollo Económico se presenta la “visión” del estado referente a este tema:

Un Nuevo León cuyo crecimiento económico está orientado hacia el desarrollo integral y armónico del ser humano y que constituye, por sus ventajas competitivas, su calidad de vida y su entorno de paz social, una opción altamente atractiva para las inversiones industrial, agropecuaria, comercial, financiera y turística (1997:76).

En cuanto a los subtemas del apartado Empleo y Desarrollo Económico, sólo comentaremos el referente a la Estabilidad Laboral y Condiciones de Trabajo, por ser el que se acerca más en contenido a nuestro tema de estudio. Como objetivo menciona lo siguiente:

Mejorar las condiciones laborales para elevar la calidad de vida de los trabajadores, su seguridad y su productividad, de tal forma que esto constituya la base de un mejor entorno y una más amplia perspectiva económica. Propiciar, además, condiciones para la estabilidad en las relaciones laborales, generando así confianza en los inversionistas nacionales e internacionales (1997:80).

Siguiendo con los indicadores del nivel de vida que propone la ONU, el contar con condiciones de empleo favorables se elevaría el bienestar de los trabajadores.

En cuanto a las estrategias que se mencionan (1997:81), ellas están encaminadas a la conciliación laboral, para evitar posibles conflictos entre los trabajadores, sindicato y estado, sin ahondar mucho en el tema de la calidad de vida de los trabajadores.

En el asunto dedicado al Desarrollo Urbano y Comunicaciones, se menciona el panorama al que se aspira llegar:

Un Nuevo León que cuenta con la infraestructura básica de servicios y redes de comunicación suficientes para un desarrollo urbano sostenible y armónico que propicia una mejor calidad de vida (1997:86).

En este apartado se dividieron los temas en Desarrollo Urbano y su Equipamiento, Agua, Carreteras y Caminos, y Transporte. En este caso sólo nos referiremos a el primero y último de los subtemas por estar más ligados a nuestro tema.

El objetivo que se presenta en cuanto a Desarrollo Urbano y su Equipamiento es el siguiente:

Lograr para los habitantes de Nuevo León un desarrollo urbano ordenado que garantice su espacio vital, sea acorde con su dignidad humana y con sus necesidades y aspiraciones (1997:90).

Podemos observar, tanto en la propuesta general como en el objetivo, una preocupación por el desarrollo urbano adecuado, que se refleje en una mejor calidad de vida para la población. Se desea llevar a cabo estas propuestas a través de:

- Fomentar una cultura de desarrollo urbano con prioridades humanistas y ambientales que favorezca un crecimiento sustentable de los diversos centros poblacionales del Estado con el fin de que el ciudadano tenga acceso a servicios, transporte, aire limpio y recreación.
- Promover apoyos económicos y legales para asegurar las reservas territoriales necesarias para la vivienda y el equipamiento comunitario, as áreas para los subcentros urbanos y parques periféricos.
- Reestructurar la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y su reglamento, de acuerdo con las reformas de las leyes estatales y federales, retomando su función de dirigir, planear y regular.
- Establecer consejos consultivos de desarrollo urbano y de ecología con el fin de asegurar una corresponsable participación ciudadana (1997:90-91).

Nos atrevemos a decir que las estrategias que traza el gobierno en cuanto a Desarrollo Urbano, si muestran, de una manera más clara, cómo se piensan lograr avances al respecto, ante todo se indican los cambios a realizar para mejorar el aspecto urbano del estado; sólo falta conocer en qué medida se están llevando a cabo estos planes.

Pensamos que estas propuestas más sólidas se deben a un conocimiento más profundo sobre el tema, pero también el reconocimiento de la falta de planeación urbana en el área metropolitana de Monterrey (AMM) puede alentar a un mejor diagnóstico al respecto.

El objetivo que se presenta en cuanto al Transporte es el siguiente:

Ordenar y hacer eficiente el servicio de transporte urbano, planeando su crecimiento tanto para el AMM como para los requerimientos de los nuevos centros urbanos, teniendo como fin último las necesidades y posibilidades de los nuevoleonenses (1997:93).

Mientras que entre sus estrategias menciona las siguientes:

- Revisar el marco legal referente a la prestación del servicio de transporte urbano y suburbano con el fin de adecuarlo a las necesidades sociales, ecológicas, económicas y de vialidad.
- Coordinar los esfuerzos de los permisionarios y empresarios del transporte para el establecimiento de alternativas administrativas, financieras y de operación que garanticen un servicio rentable, oportuno y de calidad (1997:93).

El objetivo al que se pretende llegar cita las carencias que padecen los usuarios del transporte, ya sea en cuanto al servicio adecuado y la contaminación del aire de la ciudad ya que ello lo convierte en un problema de salud que requiere de una acción inmediata por parte de las autoridades.

Hasta aquí, hemos mencionado cuáles son las propuestas y objetivos del estado de Nuevo León en cuanto a su desarrollo, así obtenemos un antecedente más cercano a lo que existe en teoría sobre el bienestar de la población de esta entidad; consecuentemente necesitaremos conocer un documento todavía más particular que se aboque a la población en donde realizamos nuestro trabajo, y es precisamente el Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey el indicado para esa labor.

1.4.2 Plan Municipal de Desarrollo. Monterrey, N. L. 1997-2000

El documento que presenta el Ayuntamiento de Monterrey sobre lo proyectado para los tres años siguientes a partir de 1997, fecha en la que comienza una nueva administración, muestra una división por Secretarías donde se señala por puntos cuáles serán las acciones que se piensan realizar.

Al hacer la presentación del documento, se señala el compromiso que tiene el municipio con la ciudadanía, que es el de realizar “programas y acciones cuya meta es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida...” (1997:3).

Así, se plantean propuestas al respecto, se hacen compromisos con la población y se afirma estar atentos a lo que la ciudadanía exige, para posteriormente llevarse a cabo, tal y como se relata,

...el justo reclamo por una ciudad más segura, más limpia, más alumbrada, más ordenada, más humana, con eficientes servicios públicos y, sobre todo capaz de garantizar la esperanza de un futuro mejor para nuestros hijos (1997:2).

La manera en que se presenta el documento es muy similar a la forma que tiene el Plan Estatal de Desarrollo, después de una pequeña introducción se muestra cuál es la “visión” o panorama general de cómo será el municipio al finalizar su administración, posteriormente se dice la manera en que se conducirán las personas que laborarán en el período que les corresponde, nombran a este aparatado “valores”; después mencionan en términos generales las estrategias

que seguirán para hacer realidad su “visión” futura; a continuación, se divide en capítulos para cada una de las secretarías del municipio, apuntando cuál es su compromiso, programas, objetivos y acciones; al finalizar se acota cuál será la instrumentación y seguimiento de dicho Plan.

Primeramente, indicaremos cuál es la llamada “visión” o meta a la que pretende llegar esta administración al finalizar su período:

Integrar una administración honesta, líder, promotora de la más amplia participación ciudadana y capaz de conjuntar esfuerzos para aprovechar el potencial ciudadano y el apoyo económico de la iniciativa privada, del Estado y de la Federación, a fin de realizar obras trascendentes que den a nuestra ciudad capital un nivel competitivo internacional y que mejoren sensiblemente la calidad de vida de nuestra población (1997:7).

A continuación señalamos cuáles son algunas de las estrategias que pretende llevar a cabo esta administración para que se convierta en una realidad la “visión” que se tiene de Monterrey:

- Ordenar el desarrollo urbano.
- Impulsar el desarrollo socioeconómico.
- Sentar las bases para una ciudad metropolitana del tercer milenio.
- Proporcionar servicios públicos eficientes.
- Contribuir al mejoramiento integral de la calidad de vida del ciudadano.
- Fomentar la participación ciudadana (1997:11).

Éstas son sólo algunas de las acciones propuestas para lograr esa “visión” de Monterrey, y como otro dato presente en este Plan Municipal, aparte de la construcción de obras, está el tener un contacto más estrecho con la población, no sólo realizando sondeos de opinión, también atendiendo las quejas y propuestas de cada ciudadano. Nos atrevemos a emitir un juicio concluyente: si realmente el gobierno trabajara de esa manera, estaríamos hablando de una administración al servicio de la población.

Al adentrarnos en el contenido del Plan Municipal de Monterrey encontramos, en el primer capítulo, a la Secretaría del R. Ayuntamiento, donde sólo algunos de los programas señalados se acercan a lo que abarca nuestro tema de investigación. Uno de esos programas dice: “Crear la policía municipal de Monterrey y el marco legal necesario para su funcionamiento” (1997:16); mientras que su objetivo es “abatir la inseguridad pública existente” (1997:16). Para lograr esto se tiene previsto realizar ciertas acciones, aquí mencionamos las que se relacionan más con el aspecto de seguridad en el entorno social y físico que tomaremos como parte del bienestar en el entorno residencial:

- Dividir la ciudad en cinco zonas, que a su vez serán subdivididas en 150 áreas de vigilancia.
- Sectorizar la ciudad de acuerdo a estadísticas de índices delictivos en zonas y horarios determinados.
- Promover la vigilancia ciudadana en cada colonia con la participación de los vecinos (1997:16).

Otro de los programas a realizar señala: “reubicar el comercio informal” (1997:18), y su objetivo consiste en: “Contribuir al logro de una ciudad más ordenada, limpia, segura y con

mejor vialidad para beneficio de la comunidad, sin perjuicio de quienes legítimamente subsisten a través de este comercio” (1997:18). Como una manera de llevar a cabo este programa se realizarán dos acciones:

- Localizar predios adecuados.
- Analizar opciones financieras viables (1997:18).

Como se señala en el texto, el reubicar los establecimientos comerciales que operan informalmente podría representar mejorar el bienestar de los habitantes del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, al tener como consecuencia un entorno más seguro para residir.

El apartado dedicado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, a grandes rasgos, presenta una serie de programas a realizar que se relacionan con nuestro estudio. Al hacer una revisión de los mismos, seleccionamos los que señalan mayores aspectos vinculados al bienestar, por lo que resulta necesario comentarlos.

Uno de los programas a efectuar es el “planear y regular el desarrollo ordenado de la ciudad y sus reservas territoriales” (1997:38); teniendo como objetivo: “contribuir al bienestar futuro de los ciudadanos, producto de un crecimiento urbano racional” (1997:38).

Estas propuestas sobre planeación se dieron a conocer en 1997, al inicio de la administración, sin embargo en la ciudad de Monterrey, aún cuando es difícil planear adecuadamente en tan poco tiempo, si sabemos de la realización de obras que requieren de un gran presupuesto, lo que no conocemos es de qué manera esas obras puedan contribuir a una mejor planeación de la ciudad, y si esto de alguna manera favorecerá al bienestar de la población o sólo beneficiará a unos cuantos.

De cualquier forma mencionaremos algunas de las acciones a seguir para llevar a cabo dicho programa:

- Revisar y actualizar el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Monterrey 1994-2010.
- Participar en la planeación estratégica del área Metropolitana de Monterrey, conjunta y coordinadamente con los demás municipios metropolitanos y con el Gobierno del Estado.
- Promover la rehabilitación del Primer Cuadro de la ciudad con base en estudios técnicos de planeación, promoviendo la participación ciudadana (1997:38-39).

Otro de los programas mencionados es el de “regular las actividades urbanas e industriales” (1997:44); teniendo como único objetivo el “favorecer la calidad de vida de la población y el crecimiento económico ordenado” (1997:44). Para comprender mejor qué es lo que se pretende hacer con este programa, es indispensable plantear la única acción que se planea realizar: “emprender la regulación ambiental del parque industrial de Monterrey, fuentes móviles de contaminación y microgeneradores de residuos peligrosos” (1997:44).

Tanto el programa como su objetivo hablan de tener un mayor control del aspecto urbano e industrial, tan presente en la ciudad de Monterrey, en beneficio de la economía y la calidad de vida de la población; sin embargo, la acción que se desea emprender está vinculada sólo al aspecto ambiental, si se lleva a cabo, sí beneficiará la calidad de vida de los habitantes al bajar la contaminación que prolifera en la ciudad, pero no está del todo vinculada con el programa y

su objetivo. Aquí sería necesario otras actividades que complementen esta acción del programa que se requiere realizar.

En otro punto se habla de “establecer un programa permanente de control ambiental” (1997:45), cuyo objetivo es “coadyuvar al logro de mejor calidad de vida para los habitantes de la ciudad” (1997:45). Tanto el objetivo como el programa están vinculados, por lo que es necesario mencionar cuáles son sus acciones:

- Monitorear permanentemente la calidad ecológica de las zonas de preservación natural.
- Verificar los establecimientos generadores de contaminantes al aire, suelo y agua (1997:45).

Sin duda este programa sí está relacionado en su totalidad, a pesar de no exponer de manera exhaustiva cómo se pretende realizar, pues la población requiere conocer, no sólo cuáles son las propuestas de desarrollo, también su contenido.

El capítulo dedicado a la Secretaría de Obras Públicas menciona los programas que buscan realizarse en esta administración, aquí comentaremos los que toquen aspectos de la infraestructura de la ciudad que nos interesan para nuestro caso. Uno de esos programas menciona: “Realizar adecuaciones viales” (1997:47), cuyo objetivo es: “Mejorar el flujo vehicular en los puntos conflictivos de las principales avenidas, atendiendo a la comunidad en general” (1997:47). La única acción a desarrollar es “Establecer dichas adecuaciones en conexiones, vueltas a derecha e izquierda y ampliaciones de secciones de tráfico” (1997:47).

Otro programa es “Emprender acciones de pavimentación, cordones y banquetas” (1997:47), y su objetivo consiste en mejorar el pavimento de las calles de avenidas de la ciudad; teniendo entre sus planes hacer accesibles las banquetas para los discapacitados (1997:48). La implementación de estos programas traería beneficios a la población que transita por la ciudad, además de las mejoras que los habitantes de esta zona observarían.

Pasando al capítulo dedicado a los programas propuestos por la Secretaría de Desarrollo Social, mencionaremos los que se vinculan más con el tema de bienestar. Uno de los indicadores propuestos para medir el nivel de vida de la población, es el esparcimiento y recreo al que se tenga acceso.

En el caso de los programas del Plan Municipal de Monterrey, existe uno que menciona este aspecto: “establecer un programa de cultura y recreación popular” (1997:59); cuyo objetivo sería el “difundir, proteger y acrecentar el patrimonio cultural de Monterrey, así como promover las diversas manifestaciones artísticas y culturales y estimular las habilidades creativas de los ciudadanos” (1997:59). Sin duda dicho objetivo muestra a grandes rasgos qué es lo que se pretende realizar, ahora veamos cuáles son algunas de las acciones que se tienen previstas:

- Promover y difundir tradiciones y valores regionales a través de exposiciones, conferencias, conciertos, concursos y formación de grupos de música.

- Realizar eventos recreativos que difundan los valores regionales, promuevan la integración de los barrios y ofrezcan a los ciudadanos espacios de sano esparcimiento.
- Promover visitas de escolares a museos y al Palacio Municipal (1997:59-60).

Como ya lo dijimos, este programa dirigido a la recreación cultural de la población tiene un mayor vínculo entre su objetivo principal y sus acciones, sólo falta conocer hasta que punto se están llevando a cabo, y sobre todo el cómo.

En el aparatado dedicado a la instrumentación, se menciona a los funcionarios municipales como quienes se encargarán de precisar cada uno de los planes a realizar, además de comentar que se dará a conocer un Programa Anual de Actividades basado en los objetivos del Plan Municipal de Monterrey, en donde se detallará las acciones a realizar, los recursos asignados para cada programa, entre otras cosas (1997:125).

Lo expuesto aquí sobre el Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey representa lo que se encontró con respecto al tema de bienestar, a pesar de que sólo se señala el tema, pues no se llega a abarcar en su totalidad.

1.5 Hipótesis

En este apartado mencionaremos cuáles son las hipótesis que serán sometidas a prueba en nuestra investigación que lleva por título *Bienestar en un entorno residencial tradicional de Monterrey*, la cual se llevará a cabo en el primer cuadro de la ciudad. Estas hipótesis están relacionadas directamente con el planteamiento del problema, particularmente con las preguntas y los objetivos, al ser las hipótesis una respuesta tentativa basada en datos precisos, de todas formas en el marco teórico se dio sustento a las hipótesis de dicha investigación.

Por lo tanto, consideramos que los aspectos que señalamos, desde los planteamientos del gobierno estatal y municipal, en cuanto a bienestar se refiere, así como los componentes de dicho bienestar según los organismos internacionales, (todo ello está dentro del Marco Teórico de la investigación) se desprenden tres hipótesis:

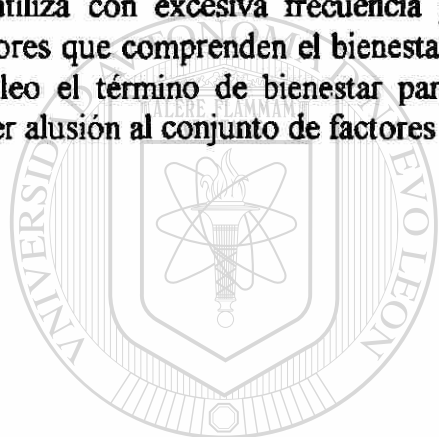
En primer lugar, el gobierno federal y por extensión, los gobiernos del estado de Nuevo León y del municipio de Monterrey, concuerdan con los organismos internacionales, por ejemplo, ONU (Organización de las Naciones Unidas) y PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), en los planteamientos sobre la concepción del bienestar de la población de acuerdo a indicadores como educación, condiciones de trabajo, vivienda, entre otros.

Sin embargo, no existe una correspondencia entre esta posición “oficial” del bienestar y la manera en que los habitantes de Monterrey perciben dicho bienestar, ya que además de poseer los servicios públicos básicos como drenaje, electricidad, agua potable y gas, requieren de mayor seguridad en las calles, mayor alumbrado, banquetas y cordones peatonales en mejores condiciones, calles más limpias y menores niveles de contaminación, mayor número de espacios recreativos y de esparcimiento, por citar sólo algunos. Podemos decir que pasamos de

una semejanza teórica a una diferenciación pragmática, pues no existe una relación directa entre los planteamientos teóricos que los organismos internacionales y el gobierno mencionan y la percepción de la población.

En segundo lugar, la percepción que tienen los habitantes de Monterrey acerca de cómo es el bienestar general de su entorno residencial, es distinta a la concepción de los funcionarios públicos del gobierno estatal y municipal de Monterrey, debido a que los primeros perciben directamente sus necesidades, ya sea el contar con una vivienda digna, salud, educación, por mencionar algunos; mientras que para el gobierno del estado el bienestar tiene que ver, sobre todo, con empleo y salario; en tanto que para el gobierno municipal de Monterrey, el bienestar se limita al esparcimiento y recreo de la población, que si bien este último representa un indicador de bienestar, según los organismos internacionales, no es el único ni tampoco uno de sus componentes determinantes.

Finalmente, podemos afirmar que existe un empleo abusivo del término bienestar, ya que éste se utiliza con excesiva frecuencia y en situaciones que no tienen relación alguna con los factores que comprenden el bienestar para los individuos o la sociedad. En otras ocasiones, se emplea el término de bienestar para describir sólo algún aspecto relacionado con éste, sin hacer alusión al conjunto de factores que representan globalmente el bienestar.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

2.1 Marco Operativo

En este apartado mencionaremos cuáles son las categorías acerca de los aspectos que comprenden el entorno residencial y que en esta investigación se utilizarán para conocer sobre el bienestar en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey; para ello, definiremos conceptual y operacionalmente las variables que corresponden a cada categoría, explicando qué es lo que vamos a observar, por qué y cómo, con el fin de conocer la percepción que tiene la población sobre el bienestar de su entorno; además será necesario justificar las variables utilizadas, explicando la importancia que tiene cada una de ellas en este estudio.

Se decidió utilizar siete categorías con un número indistinto de variables cada una, basándonos en la revisión de autores y propuestas que organismos internacionales como la ONU hacen sobre indicadores para medir el bienestar. Debido a cuestiones de practicidad y operatividad, y aunado a los alcances de esta investigación, las categorías que se eligieron no son todas las que debería comprender este marco operativo, por lo que no fue posible incluir un mayor número de ellas que podrían haber enriquecido la labor de conocer más a profundidad la percepción de la población sobre el bienestar.

Las categorías que a continuación se presentan, corresponden sobre todo a los principales aspectos con que debe de contar la población en una área urbana: servicios públicos, infraestructura y equipamiento; además de los servicios básicos que se tiene en la vivienda: energía eléctrica, agua entubada y drenaje; las condiciones del entorno urbano: si existe contaminación ambiental, visual y auditiva, así como plagas de insectos y roedores. Se presenta una categoría dedicada al entorno social, donde se refiere a la comunicación entre vecinos, la presencia de bares, cantinas, prostíbulos y *tables dance* cerca de las viviendas; también existe otra categoría donde se pregunta sobre la situación del empleo de los habitantes.

A. Servicios públicos

A.1 Vigilancia y Seguridad

Definición conceptual: Definimos la Vigilancia y la Seguridad como el servicio de atención y cuidado que presta la administración pública a los ciudadanos para velar por su tranquilidad.

Definición operacional: Con esta variable lo que se intenta observar es si la población del lugar cuenta con vigilancia en su barrio, ya sea pública y/o privada, si les parece suficiente. Para obtener dicha información lo que se hará en primera instancia, es una observación directa del lugar, para después preguntar (a una muestra de la población de los barrios seleccionados) a través de un instrumento, su opinión sobre la vigilancia y la seguridad.

Justificación: El llevar a operación la variable Vigilancia y Seguridad del componente de Servicios Públicos, se justifica ya que es indispensable para conocer en qué medida afecta o beneficia este aspecto en la tranquilidad de la población, pues la seguridad, como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un indicador del bienestar.

A.2 Alumbrado público

Definición conceptual: Es el servicio público de iluminación eléctrica que ofrece el gobierno a los habitantes para su seguridad en las calles.

Definición operacional: El alumbrado público es actualmente uno de los servicios públicos para la población. En el área urbana está fuertemente ligado a la Vigilancia y Seguridad, que juntos se han vuelto indispensables en todo lugar habitado, como es el caso de un barrio céntrico, transitado y con gran cantidad de locales comerciales y de servicios. Por lo tanto, el alumbrado público se convierte en una variable indispensable en un estudio sobre el bienestar de una colonia o un barrio. Para operacionalizar esta variable, primero se observará el lugar para tener una perspectiva de las condiciones en que se encuentra este servicio, después se preguntará a la población cómo encuentran el alumbrado público, si la posible insuficiencia o suficiencia de este servicio ha ocasionado dificultades o problemas, en general, cuáles son las condiciones en que considera que se encuentra.

Justificación: La variable Alumbrado público es importante para conocer en qué condiciones se encuentra un servicio público indispensable para el bienestar de la población en determinada colonia del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

A.3 Recolección de basura

Definición conceptual: El servicio de recolección de basura es el que presta la administración pública a los habitantes de toda ciudad, como parte de su labor por mantener el ambiente en un estado más limpio y saludable para todos, recogiendo los desechos que cada vivienda y establecimiento produce, para posteriormente llevarlos al basurero municipal.

Definición operacional: Lo que se pretende encontrar con la operacionalización de esta variable es la manera en que un servicio, como es el caso de la Recolección de basura, puede indicar las condiciones en que se encuentra una colonia. Para este caso se realizará una observación directa del barrio y se pedirá información sobre la periodicidad y la calidad del servicio a los propios habitantes del lugar.

Justificación: La variable Recolección de basura es uno de los servicios públicos de toda colonia o barrio, de ahí su importancia si queremos conocer las condiciones que imperan en dicho lugar, y sobre todo si lo que buscamos es conocer el bienestar en el entorno residencial.

A.4 Bomberos

Definición conceptual: Es el cuerpo que está al servicio de la población para encargarse de combatir incendios y auxiliar en otros siniestros, éste es auspiciado por la administración pública y diversas organizaciones.

Definición operacional: Lo que se intenta saber, al operacionalizar esta variable, es la manera en que afecta el tener o no este servicio lo más cercano posible, la importancia que le da la población. Para esto es necesario preguntar a los habitantes, la percepción que tienen del servicio de bomberos, y saber si se considera como factor de su bienestar.

Justificación: El llevar a operación la variable Bomberos es indispensable para conocer cómo y en qué medida la población liga este servicio con el bienestar de su entorno residencial.

B. Infraestructura

B.1 Red vial para vehículos

Definición conceptual: Por red vial para vehículos entendemos las series de calles y avenidas pavimentadas construidas para garantizar que el tráfico vehicular fluya hacia distintos puntos de la ciudad.

Definición operacional: La utilización de esta variable es para conocer hasta qué punto un aspecto básico de la infraestructura de cualquier ciudad está cumpliendo la función para la que fue diseñada, según la percepción de la población del centro de la ciudad. Para obtener dicha información, es necesario hacer una observación directa y preguntar a la ciudadanía las condiciones en que cree que se encuentran las calles de su entorno residencial: en buen estado o, por el contrario, con un pavimento en condiciones deficientes.

Justificación: A través de la variable Red vial para vehículos, podemos saber la importancia que tiene actualmente este aspecto para la comunidad y en consecuencia la manera en que afecta el bienestar del entorno residencial.

B.2 Red vial para peatones

Definición conceptual: Se define la red vial para peatones como la acera de la calle que tiene como función permitir el paso de los peatones sin ser invadido por los vehículos o cualquier otra cosa que afecte el libre caminar de los transeúntes, así como también para que éstos no obstruyan el tráfico vehicular.

Definición operacional: Al llevar a la práctica esta variable podemos saber, de acuerdo a la percepción de los habitantes de la ciudad de Monterrey, las condiciones en que se observa algo tan básico y a la vez indispensable como lo es la red vial para peatones. Para conocer este aspecto es necesario hacer una observación directa, para después preguntar a la población de los barrios seleccionados, qué opinión tienen de las condiciones en que se encuentran las banquetas de su área vecinal: si están adecuadas al paso peatonal, con la dimensión suficiente, si no están obstruidas por elementos como postes, parquímetros, señalamientos, entre otros que no permitan ser utilizadas por los peatones.

Justificación: A través de la variable Red vial para peatones podemos saber, a partir de la opinión de los habitantes, cómo consideran este aspecto de la infraestructura de la ciudad.

B.3 Transporte

Definición conceptual: Se define el transporte como el conjunto de diversos medios (autobuses, metro, camiones, entre otros) para trasladar personas, mercancías, etcétera. Es parte de la infraestructura con que cuenta una ciudad.

Definición operacional: Para operacionalizar esta variable es necesario preguntar a los habitantes, a partir del instrumento elegido, su opinión sobre el servicio de transporte, si se hace uso de él, si el servicio lo considera bueno, si contamina o no, si provoca caos vial. Éstas entre otras preguntas que nos servirán para conocer mejor el estado en que se encuentra el lugar de estudio.

Justificación: El transporte es un componente del bienestar, por lo que es importante para conocer los aspectos del entorno residencial, de ahí que se busque operacionalizar en esta investigación.

C. Equipamiento

C.1 Salud

Definición Conceptual: Podemos referirnos a esta variable como el lugar que presta a la comunidad el servicio de atención a la salud, como es el caso del centro de salud, la clínica y el hospital.

Definición operacional: Con esta variable lo que se pretende observar es si se tiene conocimiento de espacios en que se preste el servicio de salud a la población cercanos a su domicilio y las condiciones de calidad en que se considera se encuentran éstos. Para ello se aplicará un cuestionario a los habitantes de los barrios seleccionados, donde se preguntará sobre este aspecto.

Justificación: La salud es un componente que nos indica el bienestar de la comunidad, de ahí su importancia, por lo que es necesario tomar en cuenta la opinión de la población sobre los espacios y edificios que presenten este servicio para conocer a mayor profundidad lo relacionado con la salud en la localidad.

C.2 Comercio

Definición conceptual: Entendemos por Comercio los establecimientos como mercados, supermercados y tiendas de la localidad que ofrezcan, en venta y al alcance de la población, artículos varios como alimentos perecederos y no perecederos, ropa, entre otros productos.

Definición operacional: La variable Comercio es a través de la cuál la población puede adquirir diversos artículos para su consumo, por lo que se preguntará a los habitantes del lugar cuáles son los edificios de comercio más cercanos (supermercados, mercados y tiendas) que

conocen y en donde pueden adquirir productos de primera necesidad como alimentos y vestido, entre otras preguntas que se relacionen con el tema.

Justificación: Se incluye la variable Comercio porque es a partir de éste que los habitantes tienen acceso a lo que se considera como parte de las necesidades esenciales y componentes del bienestar, en este caso la alimentación y el vestido.

C.3 Educación

Definición conceptual: La educación la definiremos como la instrucción pública básica que comprende la enseñanza primaria y secundaria. En este caso nos referimos a los espacios de educación que prestan este servicio a la población.

Definición operacional: Para operacionalizar esta variable es necesario preguntar a los habitantes del lugar si saben de espacios que presten el servicio de educación básica (jardines de niños, primarias y secundarias) y las condiciones en que se encuentran los edificios, incluyendo las bibliotecas públicas.

Justificación: La Educación es un componente del bienestar, está considerada como una necesidad esencial, por lo que es indispensable obtener información al respecto.

C.4 Recreación

Definición conceptual: Entendemos por recreación los lugares, espectáculos y espacios que proporcionen entretenimiento y distracción para la comunidad, ya sean parques, plazas, jardines y cines, donde puedan tener acceso a juegos infantiles, espectáculos, práctica de deportes y demás.

Definición operacional: Al operacionalizar esta variable es necesario preguntar a los habitantes del lugar si tienen conocimiento de espacios de recreación cercanos donde pueden tener acceso, si saben las condiciones en que se encuentran, si son suficientes y accesibles para todos.

Justificación: A través de la Recreación podemos conocer las condiciones en que se encuentra este aspecto importante para nuestro estudio sobre los barrios seleccionados, que además representa un componente del bienestar.

C.5 Cultura

Definición conceptual: Se define como el desarrollo intelectual o artístico que adquiere una persona o comunidad. Nos referiremos a la variable Cultura como los espacios (teatros y museos, por ejemplo) que muestran diversas expresiones artísticas y que se encuentran a disposición de la comunidad en general.

Definición operacional: La variable Cultura la podemos observar a partir de la aplicación de un cuestionario donde se pregunte a los habitantes del lugar si conocen algunos espacios culturales cercanos a los que pueden tener acceso.

Justificación: La variable Cultura es otro de los componentes del bienestar y del nivel de vida de la población. Por eso es importante preguntar a la población sobre los espacios culturales más cercanos a su lugar de residencia.

D. Vivienda

D.1 Agua entubada

Definición conceptual: Podemos definirla como el servicio de agua que no se recomienda beber, pero que es necesario para el aseo de las personas, la vivienda y los artículos que se consuman, y que está conectado por tubería a una cantidad importante de las viviendas del área urbana de esta ciudad.

Definición operacional: Para operacionalizar esta variable es necesario, además de preguntar si se cuenta con este servicio en su vivienda, si el agua que recibe es potable, si el suministro es constante y sin reducciones o cortes; esto servirá como una manera de conocer mejor las condiciones de las viviendas de la localidad.

Justificación: El saber si cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda es indispensable para conocer el grado de bienestar de una familia y de una colonia en general, pues este es un servicio básico.

D.2 Energía eléctrica

Definición conceptual: Definiremos esta variable como el servicio de electricidad que se tiene en la vivienda para poder realizar las diversas labores cuando no se dispone de la luz del día, además de que es necesaria para la utilización de aparatos que requieren de la energía eléctrica para su funcionamiento.

Definición operacional: Esta variable es importante para tener un panorama de los servicios que tienen las viviendas del barrio y que nos servirá para tener un reflejo de la situación de la localidad. Por lo que es necesario preguntar a los habitantes de la zona si el suministro es el adecuado y si no se tiene el problema de un bajo voltaje.

Justificación: El servicio de energía eléctrica en la vivienda es indispensable para realizar las actividades diarias, por lo que representa el grado de bienestar que se tiene en una vivienda particular y en el barrio.

D.3 Drenaje

Definición conceptual: Se refiere al servicio que permite dar salida al agua y desechos de las personas que habitan en una vivienda y que está conectado por tubería con los canales del drenaje público de la ciudad.

Definición operacional: La información que se requiere para conocer datos sobre la disponibilidad de drenaje conectado a la vivienda se puede obtener preguntando a los habitantes si cuentan con este servicio en su vivienda necesario para definir el bienestar de una localidad.

Justificación: El servicio de drenaje en la vivienda cada vez se vuelve más necesario, sobre todo si contar con éste significa que la vivienda está en buenas condiciones y bien equipada, lo cual es una necesidad esencial y un componente del bienestar.

E. Empleo

E.1 Empleo

Definición conceptual: Se define como la ocupación, función, puesto u oficio que tiene una persona y por la que obtiene un ingreso económico como pago por su trabajo o desempeño.

Definición operacional: Se requiere preguntar a los habitantes quiénes cuentan con empleo remunerado, si está satisfecho con los ingresos económicos que tiene y si otros miembros de la familia trabajan fuera del hogar actualmente, esto nos servirán para conocer la situación laboral y económica que impera específicamente en el primer cuadro de la ciudad.

Justificación: Todo lo relacionado con el empleo de una persona es un componente que representa el bienestar de la población, por eso la importancia de dicha variable.

F. Entorno físico

F.1 Niveles de contaminación del aire

Definición conceptual: Se refiere al grado de sustancias nocivas por efecto de residuos que produce la actividad humana o por la presencia de gérmenes en la atmósfera, ya sea como consecuencia del tráfico vehicular, de las fábricas, entre otros.

Definición operacional: La observación de esta variable es necesaria porque permitirá conocer cuál es la opinión de la población acerca de la contaminación en el aire, sobre todo si la percibe constantemente.

Justificación: Lo relacionado con el entorno físico puede ser muy grande, aquí nos limitaremos a lo que se refiere como contaminación, en esta variable sobre los Niveles de Contaminación del aire podemos observar cómo ha afectado este fenómeno el bienestar de la población.

F.2 Contaminación acústica

Definición conceptual: Se define como la alteración nociva del ambiente que se presenta como sonidos que se transforman en ruidos molestos que son un efecto de la actividad humana: música, voces, vehículos, fábricas, comercios, etc.

Definición operacional: Es necesario preguntar a los habitantes cuál es su opinión acerca de la contaminación acústica, cómo se han visto afectados.

Justificación: La variable Contaminación acústica representa un aspecto que afecta el bienestar de la población sobre todo si los habitantes se encuentran en una zona de alto ruido como lo es el centro de la ciudad.

F.3 Contaminación visual

Definición conceptual: Nos referiremos a esta variable como la perturbación visualmente del entorno por efecto de extremada cantidad de anuncios panorámicos, carteles, avisos, y demás que afectan la visibilidad del lugar.

Definición operacional: Para operacionalizar esta variable debemos preguntar a los habitantes, a partir del instrumento elegido, cuál es su opinión ante este problema, indagar de qué manera los habitantes perciben que está afectando el bienestar de su entorno.

Justificación: En lo relacionado con el entorno físico la variable Contaminación visual afecta el bienestar de un barrio al encontrarse en una zona de alta contaminación visual por ser el centro de Monterrey.

F.4 Plagas

Definición conceptual: Entendemos por plagas la presencia de insectos o animales rastreros, como roedores, en grandes cantidades y en lugares públicos, que causan daños en las construcciones, además de graves enfermedades e infecciones en las personas y otros animales.

Definición operacional: La observación de esta variable se hará a partir de la información que la población proporcione al respecto.

Justificación: La variable Plagas tiene gran importancia en esta investigación porque el lugar de estudio está situado en el centro de la ciudad, donde las viviendas están rodeadas de locales comerciales, bodegas y casas posiblemente abandonadas que pueden contar con la presencia de plagas de insectos; todo esto afecta el bienestar de los habitantes.

G. Entorno social

G.1 Ambiente social

Definición conceptual: Se define como el medio que comprende los valores sociales existentes en un lugar y un momento determinados que influye en los distintos aspectos de la vida de una persona.

Definición operacional: En esta variable lo que se observará en el barrio, preguntando a los habitantes del lugar, es el ambiente social que impera: cómo se lleva con los vecinos, cuál es la relación que existe entre los habitantes del sector, entre otras preguntas que se relacionen con el tema.

Justificación: El Ambiente social es una variable importante para conocer el bienestar de la población, pues puede mostrar la situación que impera en el barrio en cuanto a la comunicación entre vecinos.

G.2 Redes de ayuda/ de apoyo

Definición conceptual: Se define como las organizaciones con diferentes objetivos, que son integradas por personas que están unidas por elementos y razones que tiene en común, y para protegerse y ayudarse entre sí.

Definición operacional: Para poner en práctica esta variable debemos preguntar a los habitantes del lugar, si existen redes de apoyo entre vecinos, si pertenecen a alguna.

Justificación: A través de la variable Redes de apoyo podemos tener acceso a información que nos sea de utilidad para conocer el grado de bienestar del sector, pues el que existan organizaciones de vecinos puede dar pauta para que se planteen acciones conjuntas ante problemas que atañen a una comunidad.

G.3 Degradación social

Definición conceptual: Se refiere al deterioro del ambiente social, a la disminución progresiva del mismo, en este caso se observa a partir la ubicación de lugares como prostibulos, cantinas, entre otros, en zonas habitacionales.

Definición operacional: Esta variable se define operacionalmente al preguntar a los habitantes del lugar si consideran que se ha degradado el ambiente social, si se ha visto afectada su tranquilidad por la cantidad de bares, prostibulos, cantinas y demás espacios que se encuentran en su entorno residencial.

Justificación: A través de la variable Degradación social podemos tener una referencia del grado de bienestar que existe para la población que habita en el centro de la ciudad, ya que es posible que ante la presencia de estos lugares, las personas sientan que su entorno residencial se ha visto degradado socialmente.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Como se comentó al inicio del Marco Operativo, lo que se pretende es aplicar un cuestionario a la población del primer cuadro de la ciudad de Monterrey para conocer su percepción del bienestar en el entorno residencial que habitan, para posteriormente comparar los resultados obtenidos con la conceptualización que hacen algunos funcionarios del gobierno estatal de Nuevo León y municipal de Monterrey acerca del mismo tema.

2.2 Estrategia de investigación

2.2.1 Aspectos generales

Para el tema de investigación que actualmente trabajamos, y que titulamos *Bienestar en el entorno residencial tradicional de Monterrey*, hemos partido de un tipo de estudio descriptivo, con el que intentamos caracterizar cuál es la percepción que tienen los habitantes del primer cuadro de la ciudad sobre su entorno residencial. Después, comparamos esta percepción con

una medida de índice de bienestar, y por otro lado, con la concepción del bienestar que tienen los funcionarios del gobierno municipal, como una manera de conocer la visión que el gobierno local tiene en el tema de bienestar en general, y particularmente de la zona que abarca el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

El procedimiento anterior nos permite un acercamiento definido y científico al objeto de estudio, que aunado a la teoría existente, nos conduce de una manera precisa a aventurar, con un alto grado de probabilidad, una correlación estadística entre las diferentes unidades de análisis de esta problemática, la cual nos permite pensar en una futura explicación de este fenómeno.

El diseño de esta investigación *no-experimental*, se sustenta en la postura de metodología calificada que se plantea para este tipo de investigación: “es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (Hernández Sampieri y otros, 2000:184). Es del tipo de diseño transeccional, ya que se recolectan los datos en un solo periodo de tiempo; específicamente es transeccional descriptivo pues tiene como objetivo averiguar los hechos que se presentan a través de una o varias variables (Hernández Sampieri y otros, 2000:186-187). Por lo tanto, podemos decir que esta investigación sigue la correspondencia entre estudio (descriptivo), hipótesis (descriptiva) y diseño de investigación correlacional (transeccional correlacional).

2.2.2 Métodos y técnicas de investigación

En este estudio se emplean dos enfoques metodológicos que, por lo regular, no son utilizados para una misma investigación, nos referimos a los métodos de investigación cuantitativo y cualitativo, respectivamente. López (1996) define los dos tipos de investigación de la siguiente manera:

- La investigación cuantitativa se define “como aquella que busca medir los fenómenos sociales: ella da una expresión cifrada a los datos y los analiza con la ayuda de métodos estadísticos” (López, 1996: 90);
- La investigación cualitativa se refiere a “la investigación que produce y analiza datos descriptivos, tales como las palabras escritas o dichas y el comportamiento observable de personas” (López, 1996: 90).

Como se observa, los dos enfoques de investigación son muy distintos, mientras que el cuantitativo trata de medir, abarcando el aspecto estadístico en su estudio, donde la muestra puede ser muy grande; el otro, el cualitativo, es conocido por ser un tipo de investigación más profundo, en donde se da prioridad a los estudios de casos, buscando sobre todo describir y analizar cada uno de ellos (López, 1996: 90).

Pero a pesar de esta notable diferencia es posible encontrar los dos enfoques en un mismo tema, pues cada uno puede orientarse a un tema específico que se encuentre dentro de una misma investigación, haciéndola más enriquecedora, ya que mientras la investigación cualitativa puede profundizar un aspecto; el enfoque cuantitativo busca la extensión de otro aspecto del mismo estudio, ya que la muestra suele ser amplia. Asimismo, es importante

recaltar que tanto la investigación cuantitativa como la cualitativa, conllevan aspectos uno del otro. Ello se ejemplifica con la fase de interpretación y análisis de los datos, lo cual es un aspecto distintivo del enfoque cualitativo, y sin embargo se utiliza también en el enfoque cuantitativo (López, 1996: 104-105).

El estudio que realizamos trata de poner en práctica ambos enfoques en dos momentos de la investigación, pues al pretender conocer dos visiones sobre el mismo tema, nos percatamos que se requería de dos visiones distintas para saber cómo conceptualizan los funcionarios del gobierno local el tema del bienestar, prestándose para esto el método cualitativo; mientras que para acercarnos a la manera en cómo conciben dicho tema los habitantes del primer cuadro de la ciudad, se requería del método cuantitativo, pues se abarcaría una muestra de la población de esta zona para aplicar un instrumento tipo cuestionario.

Para realizar la recolección de datos, con el propósito de conocer la percepción de la población en cuanto al bienestar en su barrio, basándonos en las categorías y variables de este tema que fueron expuestas en el marco operativo, se eligió como instrumento de medición el cuestionario, con oraciones y con respuestas de elección múltiple, aplicado en forma individual. Las oraciones o ítems del cuestionario están formuladas en forma afirmativa, a lo que la persona responde eligiendo alguna de las siguientes opciones: *de acuerdo; indiferente; desacuerdo; no sabe/ no contestó*.

El cuestionario definido como: "...un formato redactado en forma de interrogatorio en donde se obtiene información acerca de las variables que se van a investigar" (Münch y Ángeles, 2000:55); se consideró en un formato con respuestas de opción múltiple para la recolección de datos, pues éste tiene varias ventajas ante las características de nuestro estudio, como el que toma poco tiempo para aplicarse y responderse, aún cuando limita las respuestas a quienes se les aplica (Hernández Sampieri y otros, 2000:280-281).

El cuestionario se aplicó a una muestra de la población del primer cuadro de la ciudad, en enero de 2001; anterior a esto se sometió a una prueba piloto, que sirvió para realizar ciertos ajustes en la redacción de las oraciones, así como algunos cambios como el reducir la cantidad de oraciones en cada categoría, esto con el propósito de hacer más ágil y rápido el tiempo que se requería para desarrollar el cuestionario a cada habitante que se visitaba; además de que nos percatamos que algunas categorías a pesar de su importancia, requerían demasiado tiempo y era muy difícil preguntar, como es el caso de la alimentación y el vestido, las cuales están dentro de los satisfactores de necesidades básicas de la población.

Para conocer la concepción del bienestar de los funcionarios del gobierno local, se seleccionó la entrevista semiestructurada, la cual se realizó en forma personal. Ésta se puede definir como: "...una de las técnicas más utilizadas en la investigación. Mediante ésta una persona (entrevistador) solicita información a otra (entrevistado)" (Münch y Ángeles, 2000:62). Se eligió ese tipo de entrevista porque se necesitaba, a partir de las categorías y variables del marco operativo, conocer la concepción que tienen los funcionarios sobre el término bienestar y otros aspectos ligados a este tema, para lo cual se requería que los entrevistados se expresaran un poco en sus respuestas.

Ante la necesidad de conocer el punto de vista de los funcionarios tanto del gobierno estatal como del municipio de Monterrey, las preguntas no siempre se usaban de la misma manera para ambos casos, por lo que es necesario aclarar que la entrevista se ajustaba si el informante clave pertenecía al ayuntamiento de Monterrey o al gobierno del estado de Nuevo León. Las entrevistas con los funcionarios públicos se realizaron en los meses de octubre de 2000 a febrero de 2001, pues era indispensable solicitar con anticipación un tiempo disponible para la entrevista con cada uno de los informantes clave, lo que repercutió en que se dispusiera de varios meses para esta labor.

2.2.3 Población y muestra

Como primer paso, definimos nuestra unidad de análisis y delimitamos la población universo de estudio: por un lado, las personas que habitan actualmente en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, con el propósito de conocer cómo perciben el bienestar en su entorno residencial; mientras que por otro lado, los funcionarios públicos del gobierno municipal de Monterrey de la administración 1997-2000 y del gobierno del estado de Nuevo León de la administración actual (1997-2003). Todo esto con la intención de conocer cómo conceptualizan el bienestar que existe o no para los habitantes del primer cuadro de la ciudad, ya que se planteó en un principio comparar dos visiones: la del gobierno local y la de la población, sobre un solo aspecto: el bienestar en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, tomando en consideración ciertos factores como servicios, equipamiento, infraestructura, entre otros.

Para el primer caso, las personas que viven en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, el tipo de muestreo que se utilizó fue por racimos y de ello se seleccionó una muestra azarosa simple, por lo cual este muestreo es probabilístico "...cada elemento de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado en la muestra" (Münch y Ángeles, 2000:100), y el tamaño de la muestra se calculó tomando en cuenta el número de viviendas que existen por AGEB (Área Geoestadística Básica) en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Para ello se utilizó la información que se señala tanto el Censo de 1990, como en el Censo de 1995, ambos realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Al momento de requerir la información, aún no estaba disponible al público la información del año 2000, por lo que con los datos del Censo de 1990 y el Censo de 1995, se realizó una estimación para el año 2000, en donde, a partir de una disminución de viviendas habitadas de 1990 a 1995, se estimó el panorama para dicho año. Esto se realizó restando el porcentaje de disminución que se ha manifestado en cinco años (período 1990-1995), que a continuación se muestra en una tabla.

Tabla 2.1 Estimación de viviendas habitadas para el año 2000 en tres AGEBS del primer cuadro de la ciudad de Monterrey

AGEB	VIVIENDAS HABITADAS CENSO 1990	VIVIENDAS HABITADAS CONTEO 1995	TASA DE DISMINUCIÓN 1990-1995	VIVIENDAS HABITADAS 2000 (ESTIMACIÓN)
147-4	904	698	-22.78%	537
151-0	321	183	-42.99%	104
157-8	982	746	-24.03%	567

El procedimiento de selección de la muestra de AGEBS del primer cuadro de la ciudad de Monterrey se decidió a partir de la ubicación geográfica que tienen (ver carta de identificación de los tres AGEBS): los tres AGEBS se encuentran en el norte de la ciudad, que es donde reside la mayor cantidad de personas en esta zona (exceptuando los edificios de los Condominios Constitución, que cuentan con características diferentes a las del resto del primer cuadro), en contraste con el sur donde es más difícil localizar habitantes para aplicar el instrumento. Cada uno de estos tres AGEBS están ubicados en puntos diversos del norte del primer cuadro de la ciudad, pero son cercanos a una área que puede ser considerada una de las más representativas de esta parte de la ciudad, por la combinación de actividades comerciales (formal e informal) y de servicios, como la Central de Autobuses, hoteles y restaurantes; la presencia de bares, cantinas, etc.; y el intenso tráfico vehicular que ahí circula. El que se haya decidido abarcar estas tres áreas, es con el propósito de presentar un panorama del entorno residencial de una parte del primer cuadro de la ciudad, que posiblemente no sea muy amplio y diverso, pero que se ajusta a las características de esta investigación.

El que se eligieran solamente tres AGEBS se debe a la dificultad de abarcar un mayor número ante cuestiones de recursos como el tiempo y el económico. Uno de los AGEBS elegidos se encuentra al noreste del primer cuadro de la ciudad, es el AGEB 157-8, que tiene como límites, al este la avenida Félix U. Gómez, al norte la calle Santiago Tapia, al oeste Diego de Montemayor, y al sur Washington; el AGEB 151-0 se ubica hacia el norte del primer cuadro, teniendo como límites, al norte la calzada Francisco I. Madero, al sur Santiago Tapia, al este Zaragoza y al oeste la avenida Benito Juárez; mientras que el AGEB 147-4, que se localiza hacia el noroeste del primer cuadro de la ciudad, tiene como límites: al norte la calzada Francisco I. Madero, al sur Santiago Tapia, al oeste la avenida Venustiano Carranza y al este la calle Villagrán.

El tamaño de la muestra se estimó con la siguiente fórmula, basándonos en un muestreo aleatorio simple y con un nivel de confianza para trabajar de 90%:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{N e^2 + Z^2 pq} \quad (\text{Münch y Ángeles, 2000:103}).$$

En donde:

Z = nivel de confianza

N = universo o población

p = probabilidad

q = probabilidad en contra

e = error de estimación

n = tamaño de la muestra

Los valores con el 90% de confiabilidad son:

Z = 1.65 (tabla de distribución normal para el 90% de confiabilidad)

p = .50

q = .50

e = 10%

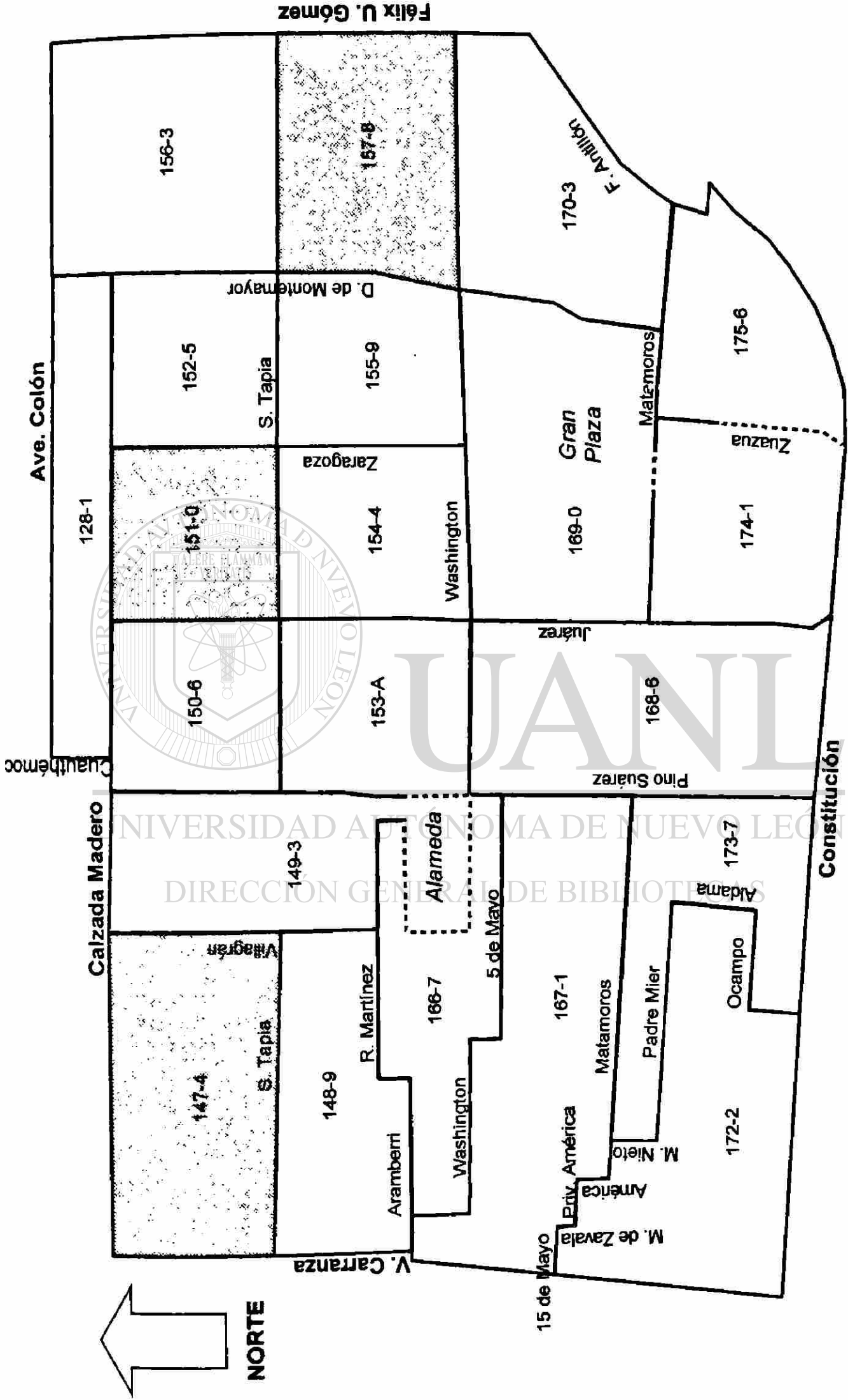
n = ?

Al aplicarse esta fórmula con el número de viviendas que se tiene estimado, la muestra para cada AGEB es la siguiente:

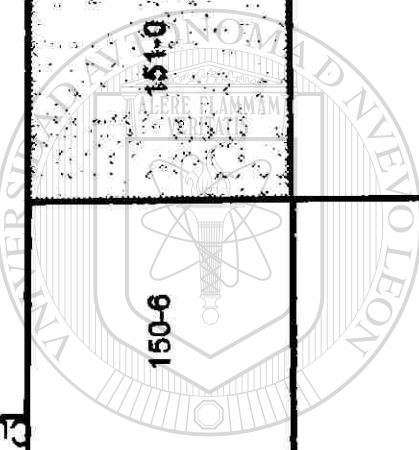
Tabla 2.2 Muestra de viviendas estimadas para el año 2000 en tres AGEBS del primer cuadro de la ciudad de Monterrey

AGEB	VIVIENDAS HABITADAS 2000 (ESTIMACIÓN)	MUESTRA DE VIVIENDAS POR AGEB
147-4	537	60
151-0	104	41
157-8	567	61

El procedimiento de selección de elementos muestrales, en este caso de viviendas habitadas en los AGEBS mencionados, se realizó cada cinco casas, contando a partir de la primera vivienda habitada que se encontraba por cuadra. Sin embargo, ante la dificultad de localizar viviendas habitadas no siempre fue posible seguir este procedimiento tal como se planteó en un principio, por lo que en ocasiones se seleccionaron viviendas contando cada tres, cuatro o hasta una vivienda por cuadra, por lo que mientras que en una cuadra se eligieron varios elementos muestrales, en otras cuadras no se encontraron viviendas habitadas que funcionaran para la muestra.



Félix U. Gómez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CARTA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TRES ÁREAS GEOESTADÍSTICAS BÁSICAS DE TRABAJO

En cuanto a la selección de los funcionarios del gobierno local, que aquí llamaremos informantes clave, se buscaba preferentemente que los seleccionados laboraran en la administración del gobierno municipal de Monterrey, al pertenecer el primer cuadro de la ciudad a este municipio. Sin embargo, no se pudo tener una muestra importante de funcionarios del gobierno municipal debido a que esta administración terminó su gestión al momento en que intentábamos localizarlos para conocer su conceptualización del bienestar del entorno residencial. Por este motivo la selección de informantes clave con la que contamos es muy pequeña, son seis funcionarios públicos los que nos dieron su opinión al respecto, cuatro de estos funcionarios laboran en el gobierno del estado de Nuevo León, mientras que los otros dos funcionarios de quienes se conoció el punto de vista sobre el tema, trabajaban en la administración del gobierno municipal de Monterrey.

Para establecer contacto con los funcionarios públicos, tomamos como base las listas oficiales de funcionarios del gobierno local de las administraciones mencionadas anteriormente, ya sea a través de internet o de los datos que nos proporcionaran en las oficinas de gobierno estatal y municipal de Monterrey.

2.2.4 Método de análisis de datos

El método de análisis utilizado para las entrevistas que se demandaron a los informantes clave, es el llamado análisis de contenido, donde se construyen categorías a partir de los temas tratados en cada una de dichas entrevistas. Para realizar esta labor se transcribieron las entrevistas, las cuales fueron previamente grabadas; esas transcripciones se acomodan por tema (párrafos o frases que enuncien la idea principal) en el extremo derecho de una hoja, mientras que las categorías y anotaciones referentes a cada tema abordado se sitúan en el extremo izquierdo de la misma. Al utilizar este procedimiento se cree que se puede facilitar más esta parte de la investigación, porque así es posible comparar las respuestas dadas por los informantes clave, y al mismo tiempo se intenta realizar el análisis (Martínez, 1998:73-75).

Para realizar el proceso de análisis de datos de la muestra de viviendas del primer cuadro de la ciudad hemos seleccionado una técnica que es acorde con lo que queremos realizar en este estudio, y sobre todo que sea la adecuada para analizar los datos que obtuvimos. Es precisamente el análisis estadístico el que mejor se presta en este caso, pues permite "...comprender de manera sincronizada el papel de un gran número de variables y de descubrir, desde la etapa de la observación de la investigación, ciertos hechos y conceptos nuevos" (Racine, 1971).⁷

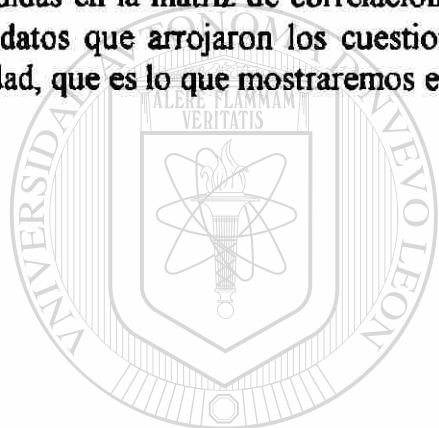
De los diferentes tipos de técnicas de análisis estadísticos, el que utilizaremos es el análisis multivariado, pues permite encontrar todas las correlaciones posibles que hay entre las variables de un problema. Este tipo de análisis "...busca descubrir y prever, a través los

⁷ Racine, J-B. (1971) *Modeles graphiques et mathématiques en géographie humaine*. Montréal: Revue de Géographie de Montréal Vol. XXV, No. 4. Citado por Salgado (1995:130).

números y sus propiedades, la realidad de los fenómenos estudiados” (Racine y Reymond, 1973).⁸

Con el análisis de datos multivariado es posible conocer las características de las unidades que se observan, cuáles son las correlaciones entre ellas, las diferencias y las similitudes (Salgado, 1995:131). Entre las técnicas de análisis de datos multivariados, se encuentra el análisis de *sistemas de cadenas de asociación estadística máxima*, que se basa en los resultados que arroje la matriz de correlación, en la que se muestran asociaciones de las variables que tengan en común *el mayor índice de asociación estadística*, con cada una de las columnas de dicha matriz, estableciéndose pares con valores elevados a los que se llama pares recíprocos, formándose, a partir de estos pares, grupos de variables que están ligados entre sí (Salgado, 1995:131).

A partir de los pares recíprocos de variables que se formaron desde la matriz de correlación, y una vez que se tengan los grupos de variables que están ligados a esos pares recíprocos, y que después se convertirán en un sólo sistema de cadenas de asociación de todas las variables incluidas en la matriz de correlación (Salgado, 1995), entonces podemos realizar el análisis de los datos que arrojaron los cuestionarios aplicados a los habitantes del primer cuadro de la ciudad, que es lo que mostraremos en otro apartado.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

⁸ Racine, J.-B. (1973) *L'analyse quantitative en géographie*. Paris: Presses Universitaires de France. Citado por Salgado (1995:130).

Tabla N° 2.1 Matriz de correlación

	VAR1	VAR2	VAR3	VAR5	VAR6	VAR7	VAR8	VAR9	VAR10	VAR11	VAR12	VAR13	VAR14	VAR15	VAR16	VAR17	VAR18	VAR19	VAR20	VAR21	VAR22
VAR1	1.000	0.862	0.321	0.430	0.050	-0.382	0.025	0.363	0.230	-0.059	0.064	0.012	-0.088	-0.275	0.192	-0.218	0.019	0.305	0.371	0.020	0.051
VAR2	0.862	1.000	0.178	0.689	0.073	-0.290	0.198	0.278	0.008	0.075	0.115	0.052	-0.127	-0.334	0.133	-0.217	-0.045	0.305	0.371	0.020	0.051
VAR3	0.321	0.178	1.000	-0.023	-0.139	-0.083	-0.058	0.257	0.229	-0.412	0.154	0.018	-0.075	-0.511	0.265	0.228	-0.498	0.321	0.003	-0.149	-0.121
VAR5	0.430	0.689	-0.023	1.000	0.176	0.139	0.228	0.246	-0.002	0.132	0.070	0.053	-0.055	0.021	0.204	0.038	0.290	0.305	0.371	0.020	0.051
VAR6	0.050	0.073	-0.139	0.176	1.000	0.176	0.155	0.228	0.246	-0.002	0.132	0.070	-0.055	0.021	0.204	0.038	0.290	0.305	0.371	0.020	0.051
VAR7	-0.382	-0.290	-0.083	0.139	0.176	1.000	-0.456	0.227	-0.099	0.400	-0.029	-0.148	-0.029	-0.053	0.077	0.162	0.169	-0.189	-0.053	-0.022	-0.022
VAR8	0.025	0.198	-0.058	0.228	0.155	-0.456	1.000	-0.142	-0.099	-0.046	-0.148	-0.055	-0.191	0.162	0.218	0.169	0.169	-0.189	-0.053	-0.022	-0.022
VAR9	0.363	0.278	0.257	0.246	0.229	0.227	-0.142	1.000	0.075	-0.007	0.224	0.021	0.234	-0.369	0.136	0.157	-0.268	0.025	0.069	0.193	0.193
VAR10	0.230	0.008	0.222	-0.002	-0.142	0.099	0.405	0.285	1.000	0.285	0.075	0.204	-0.144	-0.145	0.103	0.135	0.371	1.000	0.020	0.051	0.051
VAR11	-0.059	0.075	-0.412	0.132	0.400	-0.029	-0.148	0.285	0.285	1.000	0.085	0.802	-0.034	0.292	0.802	0.618	0.618	0.618	0.618	0.618	0.618
VAR12	0.064	0.115	0.154	0.132	0.400	-0.029	-0.148	0.285	0.285	1.000	0.085	0.802	-0.034	0.292	0.802	0.618	0.618	0.618	0.618	0.618	0.618
VAR13	0.012	0.052	0.018	0.070	-0.053	-0.055	0.021	0.204	-0.135	-0.034	0.085	1.000	0.565	-0.454	0.479	0.331	-0.331	0.091	0.148	0.056	-0.379
VAR14	-0.088	-0.127	-0.075	-0.120	0.077	-0.191	0.234	-0.144	0.038	0.290	0.565	0.618	1.000	0.018	0.178	0.371	-0.130	-0.466	-0.210	0.481	-0.053
VAR15	-0.275	-0.334	-0.511	-0.369	0.162	0.118	-0.369	-0.315	-0.063	0.276	-0.454	-0.169	0.018	1.000	-0.402	-0.278	0.730	0.337	0.031	-0.083	0.421
VAR16	0.192	0.133	0.265	0.213	0.218	0.218	0.136	-0.138	-0.148	0.098	0.479	0.135	0.178	-0.402	1.000	0.729	-0.032	0.337	0.031	-0.083	0.421
VAR17	-0.218	-0.217	0.228	0.051	0.008	-0.117	0.157	-0.323	0.058	0.114	0.331	0.015	0.371	-0.278	0.729	1.000	-0.250	0.057	0.228	-0.180	-0.485
VAR18	0.019	-0.045	-0.498	-0.055	0.415	-0.201	-0.268	-0.379	-0.085	0.361	-0.331	-0.148	-0.130	-0.730	-0.032	-0.250	1.000	0.247	0.132	0.162	0.281
VAR19	0.305	0.492	-0.003	0.619	0.092	-0.075	-0.088	0.015	-0.328	0.236	0.091	-0.133	-0.466	-0.031	0.337	0.057	0.247	1.000	0.663	0.663	-0.516
VAR20	0.371	0.390	-0.149	0.382	0.203	-0.294	0.193	0.007	-0.325	0.187	0.148	-0.201	-0.210	-0.083	0.596	0.228	0.132	0.663	1.000	0.663	-0.516
VAR21	0.020	-0.090	-0.393	-0.102	0.105	0.027	0.319	-0.092	0.394	0.042	0.056	0.262	0.481	0.193	-0.393	-0.180	0.162	-0.516	-0.365	1.000	0.339
VAR22	0.051	-0.121	-0.192	-0.642	0.005	0.080	-0.066	-0.058	0.150	-0.081	-0.379	-0.189	-0.053	0.421	-0.429	-0.485	0.281	-0.531	-0.265	0.339	1.000
VAR23	-0.059	-0.097	-0.002	-0.031	-0.067	-0.007	-0.455	-0.007	-0.252	0.058	-0.197	0.283	-0.297	-0.199	0.098	-0.022	0.017	-0.033	0.005	-0.352	-0.022
VAR24	0.057	0.153	-0.337	0.007	0.181	-0.173	-0.076	-0.139	0.020	0.292	-0.574	-0.518	-0.384	0.343	-0.475	-0.502	0.235	0.049	0.002	-0.030	0.383
VAR26	0.077	0.067	0.262	0.075	-0.474	0.514	0.066	0.447	-0.065	-0.541	0.311	0.189	-0.243	-0.264	0.087	0.021	-0.374	0.243	0.247	-0.197	-0.125
VAR27	-0.241	-0.097	-0.002	-0.031	0.367	0.144	0.220	-0.118	-0.252	0.247	-0.092	-0.129	0.223	0.148	-0.371	-0.022	-0.143	-0.180	-0.212	0.227	-0.022
VAR28	0.378	0.236	-0.286	0.093	0.298	-0.216	0.283	0.025	0.049	-0.076	0.457	0.364	0.188	-0.007	0.035	0.039	0.041	0.223	0.089	0.096	0.024
VAR29	0.225	0.266	0.069	0.062	0.258	-0.077	-0.230	-0.189	-0.235	0.077	0.457	0.364	0.188	-0.007	0.035	0.039	0.041	0.223	0.089	0.096	0.024
VAR30	0.197	0.245	-0.007	0.298	-0.066	0.018	0.262	-0.134	0.269	-0.026	0.169	-0.083	-0.039	-0.393	0.212	0.404	-0.219	0.121	0.157	0.292	-0.108
VAR31	0.238	0.121	-0.494	0.005	0.323	-0.239	-0.114	0.019	0.000	0.305	-0.315	-0.217	-0.330	0.335	-0.260	-0.644	0.644	0.160	0.155	0.224	0.362
VAR32	0.086	-0.088	-0.472	-0.059	0.330	-0.120	-0.242	0.003	-0.171	-0.012	-0.342	-0.230	-0.406	0.404	-0.059	-0.444	0.709	0.154	0.279	0.109	0.290
VAR33	0.030	-0.061	-0.392	-0.157	0.487	-0.380	-0.004	-0.322	0.236	0.332	-0.405	-0.089	0.302	0.649	-0.291	-0.272	0.626	-0.334	-0.226	0.482	0.426
VAR34	-0.151	-0.265	-0.320	-0.187	0.021	-0.107	-0.632	-0.150	-0.227	0.084	-0.110	0.052	-0.284	0.432	-0.279	-0.380	0.441	0.195	-0.077	0.025	0.048
VAR35	0.093	0.066	0.417	-0.137	-0.429	0.299	-0.005	0.152	0.287	0.312	0.257	0.114	0.334	-0.243	0.078	0.301	-0.373	-0.051	-0.209	-0.064	-0.115
VAR36	0.418	0.382	0.084	0.168	-0.142	0.031	0.335	0.311	0.200	0.390	0.513	0.315	0.566	-0.363	0.236	0.173	-0.297	-0.093	0.151	0.253	-0.016
VAR37	-0.041	0.047	0.112	-0.142	-0.169	-0.033	0.390	-0.125	0.087	0.000	0.613	0.643	0.643	-0.260	0.023	0.234	-0.421	-0.326	-0.267	0.430	0.021
VAR38	0.291	0.155	-0.441	0.127	-0.361	-0.060	-0.231	-0.226	0.226	0.258	-0.216	-0.297	-0.069	0.402	0.044	-0.180	0.582	0.319	0.474	0.160	0.038
VAR39	-0.065	0.081	-0.628	0.304	0.317	-0.075	0.153	-0.301	-0.361	0.475	0.200	-0.003	-0.005	0.261	-0.025	-0.111	0.469	0.369	0.303	0.273	-0.002
VAR40	0.080	-0.065	-0.367	-0.178	0.171	-0.017	-0.445	-0.069	0.069	0.182	-0.589	-0.403	-0.336	0.621	-0.535	-0.482	0.493	0.066	-0.060	0.245	0.351
VAR41	-0.232	-0.190	-0.682	0.100	-0.109	0.181	0.151	-0.054	-0.010	0.147	0.080	0.095	0.275	0.056	-0.364	-0.130	-0.005	-0.315	-0.164	0.652	0.068
VAR42	-0.276	-0.386	-0.432	-0.101	0.235	0.164	-0.322	0.327	0.016	0.359	0.087	0.193	0.023	0.302	0.084	-0.037	0.257	0.069	0.197	-0.021	-0.076

VAR23	VAR24	VAR26	VAR27	VAR28	VAR29	VAR30	VAR31	VAR32	VAR33	VAR34	VAR35	VAR36	VAR37	VAR38	VAR39	VAR40	VAR41	VAR42
-0.059	0.057	0.077	-0.241	0.378	0.225	0.197	0.238	0.086	0.030	-0.151	0.093	0.418	-0.041	0.291	-0.065	0.080	-0.232	-0.276
-0.097	0.153	0.067	-0.097	0.256	0.266	0.245	0.121	-0.088	-0.061	-0.265	0.066	0.382	0.047	0.155	0.081	-0.065	-0.190	-0.386
-0.002	-0.337	0.262	-0.002	-0.286	0.069	-0.007	-0.494	-0.472	-0.392	-0.320	0.417	0.084	0.112	-0.441	-0.628	-0.367	-0.682	-0.432
-0.031	0.007	0.075	-0.031	0.093	0.062	0.298	0.005	-0.059	-0.157	-0.187	-0.137	0.168	-0.142	0.127	0.304	-0.178	0.100	-0.101
-0.067	0.181	-0.474	0.367	0.298	-0.258	-0.066	0.323	0.330	0.487	0.021	-0.429	-0.142	-0.169	0.217	0.317	-0.171	-0.109	0.235
-0.007	-0.173	0.514	0.144	-0.216	-0.077	0.018	-0.239	-0.120	-0.380	-0.107	0.299	0.031	-0.033	-0.361	-0.075	-0.017	0.181	0.164
-0.455	-0.076	0.066	0.220	0.283	-0.230	0.262	-0.114	-0.242	-0.004	-0.632	-0.005	0.355	0.390	-0.060	0.153	-0.445	0.151	-0.332
-0.007	-0.139	0.447	-0.118	0.025	-0.189	-0.134	0.019	0.003	-0.322	-0.150	0.152	0.311	-0.125	-0.231	-0.301	-0.069	-0.054	0.327
-0.252	0.020	-0.065	-0.252	0.049	-0.235	0.269	0.000	-0.171	0.236	-0.227	0.287	0.200	0.087	-0.226	-0.361	0.069	-0.010	0.016
0.058	0.292	-0.541	0.247	-0.076	0.077	-0.026	0.305	-0.012	0.332	0.084	0.312	0.390	0.000	0.258	0.475	0.182	0.147	0.359
-0.197	-0.574	0.311	-0.092	-0.120	0.457	0.169	-0.315	-0.342	-0.405	-0.110	0.257	0.513	0.613	-0.216	0.200	-0.589	0.080	0.087
-0.283	-0.518	0.189	-0.129	-0.168	0.364	-0.083	-0.217	-0.230	-0.089	0.052	0.114	0.315	0.643	-0.297	-0.003	-0.403	0.095	0.193
-0.297	-0.384	-0.243	0.223	-0.361	0.188	-0.039	-0.330	-0.406	0.302	-0.284	0.334	0.566	0.643	-0.069	-0.005	-0.336	0.275	0.023
-0.199	0.343	-0.264	0.148	0.059	-0.007	-0.393	0.355	0.404	0.649	0.432	-0.243	-0.363	-0.260	0.402	0.261	0.621	0.056	0.302
0.098	-0.475	0.087	-0.371	-0.132	0.035	0.212	-0.260	-0.059	-0.291	-0.279	0.078	0.236	0.023	0.044	-0.025	-0.535	-0.364	0.084
-0.022	-0.502	0.021	-0.022	-0.466	0.039	0.404	-0.644	-0.444	-0.272	-0.380	0.301	0.173	0.234	-0.180	-0.111	-0.482	-0.130	-0.037
0.017	0.235	-0.374	-0.143	0.360	0.041	-0.219	0.644	0.709	0.626	0.441	-0.373	-0.297	-0.421	0.582	0.469	0.493	-0.005	0.257
-0.033	0.049	0.243	-0.180	0.200	0.223	0.121	0.160	0.154	-0.334	0.195	-0.051	-0.093	-0.326	0.319	0.369	0.066	-0.315	0.069
-0.005	0.002	0.247	-0.212	0.330	-0.089	0.157	0.155	0.279	-0.226	-0.077	-0.209	0.151	-0.267	0.474	0.303	-0.060	-0.164	0.197
-0.352	-0.050	-0.197	0.227	0.397	0.096	0.292	0.224	0.109	0.482	0.025	-0.064	0.253	0.430	0.160	0.273	0.245	0.652	-0.021
-0.022	0.383	-0.125	-0.022	0.298	0.024	-0.108	0.362	0.290	0.426	0.048	-0.115	-0.016	0.021	0.038	-0.002	0.351	0.068	-0.076
1.000	0.093	-0.217	-0.059	-0.201	-0.204	-0.026	0.079	0.265	-0.166	0.171	-0.144	-0.168	-0.464	-0.022	-0.067	-0.005	0.082	0.056
0.093	1.000	-0.514	0.093	0.232	-0.122	-0.077	0.537	0.134	0.455	0.303	-0.241	-0.244	-0.278	0.171	0.247	0.571	0.079	0.032
-0.217	-0.514	1.000	-0.217	0.074	0.144	0.126	-0.350	-0.051	-0.743	-0.193	0.056	0.074	0.056	-0.203	-0.090	-0.340	-0.107	-0.034
-0.059	0.093	-0.217	1.000	-0.102	-0.097	-0.026	-0.224	0.176	-0.144	0.006	-0.040	-0.040	0.136	-0.022	0.115	0.175	0.170	-0.232
-0.201	0.232	0.074	-0.102	1.000	0.018	0.241	0.722	0.632	0.142	0.306	-0.415	-0.056	-0.135	0.526	0.452	0.460	0.208	0.063
-0.204	-0.122	0.144	-0.097	0.018	1.000	0.317	-0.054	-0.206	-0.199	0.253	0.289	0.211	0.382	0.085	0.377	0.074	0.101	-0.294
-0.026	-0.077	0.126	-0.026	0.241	0.317	1.000	-0.198	-0.229	-0.291	-0.131	0.062	0.173	0.353	-0.147	0.275	-0.051	0.281	-0.227
-0.079	0.537	-0.350	-0.224	0.722	-0.054	-0.198	1.000	0.756	0.454	0.544	-0.334	-0.084	-0.430	0.627	0.465	0.634	0.223	0.350
0.265	0.134	-0.051	-0.224	0.632	-0.206	-0.229	0.756	1.000	0.285	0.473	-0.639	-0.358	-0.654	0.653	0.363	0.498	0.180	0.380
-0.166	0.455	-0.743	0.176	0.142	-0.199	-0.291	0.454	0.285	1.000	0.148	-0.265	-0.102	-0.080	0.348	0.135	0.454	0.127	0.095
0.171	0.303	-0.193	-0.144	0.306	0.253	-0.131	0.544	0.473	0.148	1.000	-0.313	-0.503	-0.212	0.320	0.312	0.689	0.143	0.449
-0.144	-0.241	0.056	0.006	-0.415	0.289	0.062	-0.334	-0.639	-0.265	-0.313	1.000	0.659	0.392	-0.265	-0.295	-0.259	-0.191	-0.165
-0.168	-0.244	0.074	-0.040	-0.056	0.211	0.173	-0.084	-0.358	-0.102	-0.503	0.659	1.000	0.426	0.011	0.051	-0.382	0.181	-0.055
-0.464	-0.278	0.056	0.136	-0.135	0.382	0.353	-0.430	-0.654	-0.080	-0.212	0.392	0.426	1.000	-0.466	-0.081	-0.362	0.099	-0.206
-0.022	0.171	-0.203	-0.022	0.526	0.085	-0.147	0.627	0.653	0.348	0.320	-0.265	0.011	-0.466	1.000	0.463	0.542	0.260	0.091
-0.067	0.247	-0.090	0.115	0.452	0.377	0.275	0.465	0.363	0.135	0.312	-0.295	0.051	-0.081	0.463	1.000	0.246	0.531	0.167
-0.005	0.571	-0.340	0.175	0.460	0.074	-0.051	0.634	0.498	0.454	0.689	-0.259	-0.382	-0.362	0.542	0.246	1.000	0.194	0.230
-0.082	0.079	-0.107	0.170	0.208	0.101	-0.281	0.223	0.180	0.127	0.143	-0.191	0.181	0.099	0.260	0.531	0.194	1.000	0.144
0.056	0.032	-0.034	-0.232	0.063	-0.294	-0.227	0.350	-0.380	0.095	0.449	-0.165	-0.055	-0.206	0.091	0.167	0.230	0.144	1.000

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

3.1 Análisis cuantitativo de cuestionarios

3.1.1 *El primer nivel de análisis de datos: los grupos de variables y las relaciones intragrupalas*

En este primer nivel de análisis de cadenas de asociación estadística máxima, conformaremos los diez grupos de variables estableciendo relaciones intragrupalas, a partir de los valores de correlación que se mantienen entre algunas variables. Para realizar esto, nos basaremos en siete categorías, dentro de las cuales se encuentran las cuarenta variables con las que se intenta representar los aspectos que comprende una ciudad media. Las categorías y las variables se distribuyen de la siguiente manera:

Servicios públicos:

En esta categoría se encuentran cinco variables que se refieren a los aspectos que al gobierno local le corresponde cubrir, así como la opinión de la población al respecto: vigilancia pública, alumbrado público, ejercicio de recolección de basura y estación de bomberos.

Infraestructura:

Las cinco variables de esta categoría comprenden aspectos que son básicos en las zonas urbanas y las condiciones en que se encuentran según opinión de la población, refiriéndonos a lo siguiente: calles, banquetas, transporte y espacios de estacionamiento público.

Equipamiento:

Esta categoría se refiere a espacios y edificios que ofrecen algún servicio a la población, que se representan en once variables referentes a: educación, salud, comercio, recreación y cultura.

Vivienda:

Los aspectos que comprende esta categoría de cuatro variables, son los que se consideran servicios básicos en una vivienda que está dentro de los límites de la zona urbana: energía eléctrica, agua potable y servicio de drenaje.

Empleo:

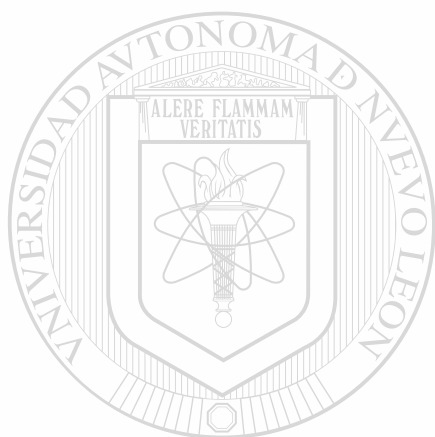
En esta categoría de tres variables se consideran las características esenciales del empleo: si se cuenta con un empleo remunerado y si se está satisfecho con los ingresos recibidos.

Entorno físico:

Esta categoría comprende cuatro variables que se refieren a la contaminación en el aire, ruido, visual y plagas de insectos, roedores, entre otros, según la opinión de la propia población.

Entorno social:

Los aspectos a los que se refiere en esta categoría de ocho variables son, de acuerdo con la opinión de la población: la comunicación entre vecinos, las organizaciones de éstos, la existencia o no de lugares de esparcimiento que se considera para adultos, como son bares, cantinas, entre otros.



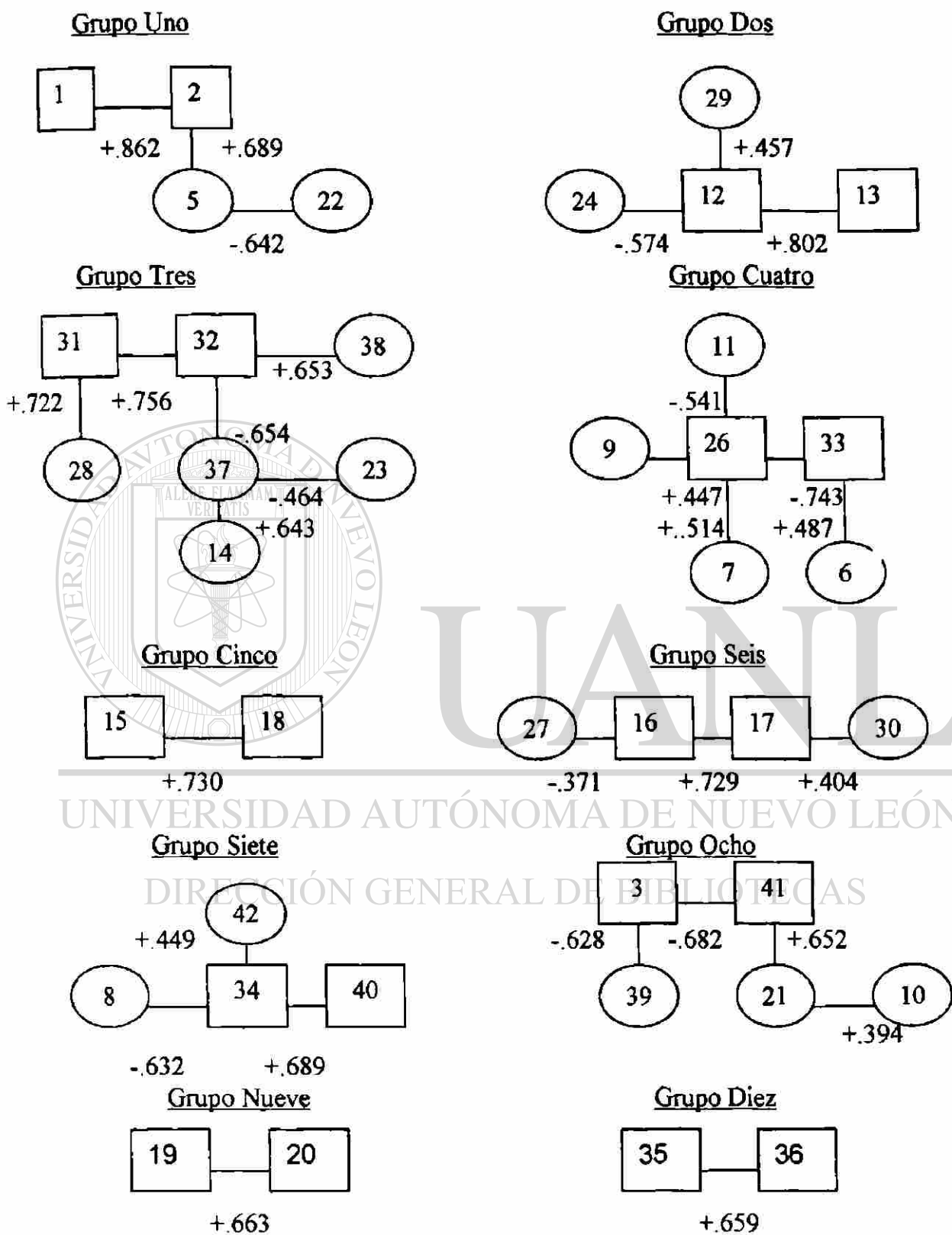
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Figura 3.1 Grupos del sistema de cadenas de asociación estadística máxima



Los números dentro de los cuadros indican los núcleos del grupo, los números dentro de los círculos indican las asociaciones máximas entre las otras variables, y las cifras que están a un lado o debajo de una línea indican el valor de correlación entre dos variables.

A partir de la categorización realizada, podemos mostrar la relación que existe entre las cuarenta variables que componen los diez grupos que a continuación describiremos:

Grupo Uno

El grupo uno está integrado de variables con dos categorías distintas, por lo que explicaremos de par en par, la posible relación existente entre dichas variables. Comenzaremos por la relación más alta de este grupo, que corresponde al par recíproco que existe entre las variables 1 y 2, donde se menciona que “sí existe vigilancia pública en el barrio” y que “sí se siente seguro con esa vigilancia pública”, éstas son parte de la categoría de servicios públicos, podemos observar que el valor de la correlación es muy significativo y positivo (.862), ya que tratan sobre el mismo tema, que en este caso es la seguridad pública, por lo que basándonos en su valor de correlación, podemos interpretarla como una relación positiva y, si se puede llamar así, esperada, pues si existe vigilancia pública, lo más natural es que las personas se sientan seguras con esa vigilancia pública en su barrio, y sobre todo en sus viviendas, aún cuando el que se cuente con lo primero no es garantía de lo segundo, pues es sabido que aún cuando existe vigilancia pública, la población puede no sentirse segura en su barrio. En este caso, podemos decir, que en opinión de la población, la vigilancia pública que existe en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey es la adecuada, pues el que se afirme que se siente seguro en un barrio que se encuentra en el centro de la ciudad, quiere decir que en materia de seguridad no existe gran problema, comparándolo con otras zonas del área metropolitana de Monterrey conocidas como conflictivas, o donde no se tiene la presencia constante de la vigilancia pública, además de que los residentes se quejan constantemente de la falta de seguridad.

A su vez, la variable 2 (“sí se siente seguro con esa vigilancia pública”) se relaciona con la variable 5, en donde se dice que “sí se está satisfecho con el ejercicio de recolección de basura”. En un primer momento no encontramos una relación importante entre estas dos variables, sólo que pertenecen a la misma categoría de servicios públicos, y que hay un valor de correlación que está dentro del rango de significativo (.689) y que éste es positivo, por lo que esta correlación se puede deber a que, para los habitantes, existe una satisfacción regular en cuanto a los servicios públicos que ofrece el gobierno local.

La variable 5 se relaciona también con la variable 22, que pertenece a la categoría de equipamiento, específicamente sobre cultura, que dice que “sí existe un museo en el barrio o cercano a él”. Sólo que esta relación tiene un valor de correlación negativo (-.642), pero aún así significativo. Esto lo podríamos interpretar como una posible relación espuria, ya que no se observa ninguna relación importante entre estas dos variables, pues el que se esté satisfecho con el ejercicio de la recolección de basura y existan lugares de difusión cultural cercanos a los lugares de residencia de la población, realmente no tiene una relación directa, sólo que los dos son aspectos que, regularmente, el gobierno proporciona a los ciudadanos.

Como pudimos observar, las relaciones que se presentan entre las variables del grupo uno no son muy significativas en cuanto a su dinámica, pues son sólo cuatro variables, tres de ellas (las variables 1, 2 y 5) son parte de la misma categoría: servicios públicos, mientras que la variable 22, pertenece a otra categoría: equipamiento, en el aspecto cultural, que al relacionarse con el ejercicio de recolección de basura, representado por la variable 5, como ya se había mencionado, puede ser una relación espuria. Por lo que, en general, las relaciones que

se presentan entre estas variables no son tan significativas al compararlas con las que se dan entre variables de otros grupos.

Grupo Dos

Las variables que componen el grupo dos, pertenecen a distintas categorías, aún así el grupo no es muy grande: cuenta también con cuatro variables. El par recíproco pertenece a la categoría de equipamiento, en el aspecto de educación, y está formado por las variables 12 y 13, la primera menciona que “sí existe un jardín de niños público en el barrio o cercano a él”, y la segunda variable dice que “sí existe una escuela primaria pública en el barrio o cercano a él”. El valor de correlación que existe entre éstas es muy significativo y positivo (.802), pudiendo interpretarse como una relación directa entre un nivel de escolaridad básica y otro; ya que si existe un jardín de niños se espera que exista el nivel próximo de estudio que es la escuela primaria, pues no siempre se pueden encontrar los dos niveles en el mismo edificio, o en inmuebles contiguos, lo que puede provocar que se ingrese a una escuela no muy cercana al barrio. Sin embargo, en este caso, al encontrarnos en el corazón de una zona urbana, como lo es el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, lo ideal es que, al menos, los tres niveles de escolaridad básica, como son jardín de niños, primaria y secundaria, estén localizados en la misma área o terreno, o por lo menos, que los planteles educativos se encuentren cerca unos de otros y sobre todo, que se localicen inmediatos a la población que reside en dicha área.

La variable 12 (“sí existe un jardín de niños público en el barrio o cercano a él”) se relaciona con otra variable ajena a su categoría: la variable 24, la cual pertenece a la categoría de vivienda, y en la que se menciona que “sí se está satisfecho con el suministro de energía eléctrica”. El valor de correlación entre estas dos variables es poco significativo y negativo (-.574), manifestándose en una difícil interpretación, lo que nos llevaría a creer que es una relación falsa, ya que la existencia de un jardín de niños no tiene mucha relación con la satisfacción por el suministro de energía eléctrica.

La variable 12 se relaciona también con la variable 29, que pertenece a la categoría empleo, donde se menciona que “sí trabajan otros miembros de la familia actualmente fuera del hogar”, y en donde nos encontramos con una situación parecida a la anterior: no existe una relación aparente entre las dos variables, lo que se muestra en su valor de correlación poco significativo y positivo (.457). Sin embargo, se podría interpretar como el que algunas personas que residen en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, laboran fuera de dicha área geográfica, y por lo tanto, si tienen niños que asisten a este nivel de escolaridad, deciden matricularlos en planteles que se encuentran cercanos a su lugar de trabajo.

Como pudimos observar en las relaciones entre variables del grupo dos, a pesar de que cuenta con una relación falsa y otra que es difícil de interpretar, que posiblemente también sea otra relación espuria, éste muestra ser más significativo que el grupo uno, pues es posible constatar una correlación entre sus variables que nos lleva a aterrizar un poco más a la realidad del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Grupo Tres

Este grupo es el grupo más grande de todos en cuanto a la cantidad de variables que lo componen. Empezando por el par recíproco, la variable 31 se relaciona la variable 32, las dos

pertenecen a la categoría de entorno físico, la variable 31 dice que “sí existe contaminación en el aire”, mientras que la variable 32 menciona que “sí existe mucho ruido en el barrio”. La relación que existe entre estas dos variables es importante, pues además de pertenecer a la misma categoría, tienen un valor de correlación muy significativo y positivo (.756). El que exista un valor de correlación alto entre estas dos variables podría ser preocupante, pues podría interpretarse como un nivel alto de contaminación ambiental que la población está percibiendo, aún cuando los expertos y las autoridades no lo consideren de esa manera y por lo tanto no le presten demasiada importancia.

Es indudable que la contaminación ambiental, cualquiera que sea la forma en que se presente, en este caso por aire y acústica, significa un problema muy grave para las zonas urbanas que son las que generalmente se representan como áreas perjudicadas por la contaminación, pues es en las ciudades más grandes en donde se concentra la mayor parte de la población de las naciones, y México cuenta con ciertas ciudades donde, por muy diversas razones, se presenta ese fenómeno, siendo Monterrey una de esas ciudades. Lo anterior, puede dar pie a tener grandes focos de contaminación ambiental que se convierte en un problema de salud, y por lo tanto de calidad de vida. En el caso de la ciudad de Monterrey, específicamente en el primer cuadro, existen una serie de aspectos que pueden ser los detonadores de contaminación y que la propia población reconoce, representándose, la contaminación del aire, los autobuses urbanos y automóviles particulares que transitan por el lugar y cuyos motores despiden grandes cantidades de humo, así como las fábricas cercanas que también contribuyen a crear más contaminación; mientras que el ruido, puede ser mayormente originado por la gran cantidad de personas que transitan por el lugar en vehículos o caminando; también los lugares de diversión, entre otros producen altos decibeles.

La variable 31 (“sí existe contaminación en el aire”) se relaciona también con la variable 28, en la que se menciona que “sí tiene el jefe de familia un empleo remunerado actualmente”; en dichas variables, aún cuando tienen un valor de correlación significativo y positivo (.722), no encontramos una relación real entre ellas, pudiendo ser otra relación espuria.

En el caso de la variable 32 (“sí existe mucho ruido en el barrio”), también se relaciona con la variable 37, la cual pertenece a la categoría de entorno social, en la que se menciona que “sí existen organizaciones o asociaciones de vecinos en el barrio”. Al presentar un valor de correlación negativo pero significativo (-.654), se podría interpretar como el que, ante la casi nula presencia de las organizaciones de vecinos, es imposible tratar el problema de contaminación ambiental, en este caso del ruido en el barrio, pues ante la falta de organización de los residentes de los barrios para buscar soluciones que combatan dicho problema, el ruido, que es producto de diversos aspectos mencionados anteriormente, no podrá disminuir sin la participación activa de la población.

Otra variable con la que se relaciona la variable 32, es la variable 38, que menciona que “sí existen bares y cantinas en el barrio”, interpretándose como el que al existir este tipo de lugares, como bares y cantinas, lo más común es que alrededor de ellos persista el ruido. Y en este caso, al ser un valor de correlación significativo y positivo (.653), muestra que el ruido, que es un tipo de contaminación, en verdad es molesto para los vecinos del lugar. Este tema se ha vuelto muy complejo, pues el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, que antiguamente contaba con una cantidad importante de residentes, cada vez se está quedando más vacío, pues

aún cuando por sus calles transitan numerosas personas, la mayoría de ellas no residen en los barrios de esta zona; esto demuestra que existe un grave problema, para quienes todavía habitan en el primer cuadro, muchos de ellos personas de la tercera edad, la existencia de bares y cantinas cercanas a sus casas, ocasionan una serie de molestias, entre éstas se encuentra el ruido.

La variable 14, la cual pertenece a la categoría de equipamiento y que menciona que “sí existe una escuela secundaria pública en el barrio o cercana a él”, se relaciona con la variable 37 (“sí existen organizaciones o asociaciones de vecinos en el barrio”). El valor de correlación que existe entre ambas variables entra en el rango de significativo y positivo (.643), pero es difícil poder interpretar esta relación, porque tal vez ser una relación falsa, ya que el que exista una escuela secundaria en un barrio no tiene mucha relación con la existencia de organizaciones de vecinos, sólo que se tratara de que los vecinos en comunión y organizados, hubieran buscado que se edificara un plantel de ese nivel de escolaridad, pero aquí no es el caso, pues realmente no existen numerosas organizaciones de vecinos y los escuelas secundarias que se encuentran en esa área no son nuevas. Por el contrario, gran parte de los escasos planteles de educación básica que quedan en esta zona, están cerrando para que sus edificios sean ocupados por oficinas gubernamentales o como escuelas de comercio de otro tipo.

Siguiendo el orden de correlación de variables del más alto al más bajo valor, seguimos con la variable 37, que se relaciona a su vez con la variable 23, en la que se menciona que “sí se tiene energía eléctrica en su casa”, presentándose nuevamente una relación negativa (-.464) y poco significativa. Lo que se manifiesta en lo extraño que resulta su relación, pues no encontramos nada que la explique, por lo que podría ser otra relación espuria.

Después de observar las relaciones que existen entre las variables del grupo tres, el cual es el más grande por la cantidad de variables que tiene y uno de los más variados en cuanto a las categorías que en él se presentan, ya que cuenta con variables de las categorías entorno social, entorno físico, vivienda, empleo y equipamiento, lo cual se expresa en una mayor interrelación de diversos aspectos, aún cuando se hayan presentado dos relaciones espurias entre las variables.

Grupo Cuatro

El grupo cuatro es también variado en cuanto al tipo de variables con que cuenta. Comenzando por el par recíproco, que es el que forman las variables 26 y 33, la variable 26, que pertenece a la categoría de vivienda, se relaciona con la variable 33, que pertenece a la categoría de entorno físico, mientras que la primera dice que “sí está satisfecho con el suministro de agua potable”, la segunda variable menciona que “sí existen muchos anuncios comerciales y de todo tipo en el barrio”. El valor de correlación entre estas dos variables es significativo pero negativo (-.743), lo que se podría interpretar como una gran diferencia entre quienes están satisfechos con el agua potable y la existencia de anuncios en el barrio, lo cual podríamos decir está en dos polos opuestos; pero también podríamos decir que estamos ante otra relación sesgada, pues realmente no existe una relación entre estas dos variables.

A su vez, la variable 26 se relaciona con la variable 11, la cual menciona que “sí existen espacios de estacionamiento público”, y como en casos anteriores no parece haber una

relación real entre estas variables, aquí también la relación es negativa (-.541) y además poco significativa. Esta relación tal vez se deba a que no existen suficientes espacios de estacionamiento público, pero si se sigue mostrando que se está satisfecho con el suministro de agua potable. Sin embargo, lo más seguro es que sea otra relación falsa.

La variable 26 se relaciona también con la variable 7, pertenece a la categoría de infraestructura, en la que se menciona que “sí se está satisfecho con las condiciones de las calles del barrio”, y en cuya relación se presenta el mismo caso que el anterior, pues no se encuentra una relación real entre las variables y su valor de correlación positivo también es poco significativo (.514), siendo otra relación sesgada.

Mientras que la variable 33 (“sí existen muchos anuncios comerciales y de todo tipo en el barrio”), se relaciona con la variable 6, que pertenece a la categoría de servicios públicos, en la que se dice que “sí existe una estación de bomberos en el barrio o cercana a él”. La poca relación que existe entre estas dos variables se demuestra con el poco significativo valor de correlación positivo (.487), esta relación tal vez se podría interpretar por las pocas menciones afirmativas que tuvieron estas dos variables, pues se señaló que no existe una estación de bomberos en los barrios del primer cuadro de la ciudad donde se aplicó el instrumento, aún cuando la estación de bomberos más cercana no se encuentre muy lejos de esos barrios; así como tampoco se afirmó que existiera una gran cantidad de anuncios comerciales en esa área.

La variable 26 (“sí está satisfecho con el suministro de agua potable”) se relaciona también con la variable 9, que menciona que “sí está satisfecho con el transporte público”, en donde realmente no se aprecia una relación, sólo que, al igual que la relación anterior, dichas variables se encuentran en una posición contraria, pues tal vez no se esté satisfecho con el transporte público como con el suministro de agua potable. Esto se aprecia en su valor de correlación positivo (.447), el cual es significativamente marginal.

En el grupo cuatro se presentaron variables de diversas categorías: servicios públicos, infraestructura, vivienda y entorno físico, observando estas categorías se puede percibir relaciones naturales, por llamarlo de alguna manera, pues dichas categorías tienen mucho que ver, todas son de la rama de los aspectos físicos del barrio, sin embargo, al momento de observar las relaciones que existen en concreto, o sea entre las variables pertenecientes a cada categoría, nos damos cuenta que es muy poca la relación significativa entre ellas, lo que se demuestra con las que son falsas dentro de este grupo, además de las que son difíciles de explicar, pudiéndose convertir en otras relaciones espurias.

Grupo Cinco

Este grupo es uno de los tres grupos más pequeños, pues sólo cuenta con una correlación de dos variables: la variable 15 y la variable 18, que pertenecen a la categoría de equipamiento, la primera en el aspecto de educación y la segunda en cuanto a comercio, en las que se mencionan que “sí existe una biblioteca pública en el barrio o cercano a él” y que “sí existe un mercado en el barrio o cercano a él”, respectivamente. El valor que presenta esta correlación es significativo y positivo (.730), pero la relación entre ellas no dice mucho, sólo que pertenecen a la misma categoría, por lo que es posible que las personas que contestaron afirmativamente que sí se tiene una biblioteca pública en el barrio, respondieron de igual

forma sobre si existe un mercado cercano para ellos. Esto quiere decir que el primer cuadro de la ciudad sí cuenta, en general, con el equipamiento que se requiere para cumplir con los satisfactores de las necesidades de la población como lo es la educación.

Grupo Seis

El grupo seis cuenta con cuatro variables que se relacionan entre ellas, la correlación del par recíproco, es la que existe entre dos variables de la categoría de equipamiento, específicamente salud: la variable 16, que menciona que “sí existe una clínica o centro de salud y/u hospital en el barrio o cercano a él”, y la variable 17 que dice que “sí se está satisfecho con el servicio que ahí se ofrece”. La relación que existe entre estas dos variables es la que se espera obtener, pues si una persona recibe atención médica, lo menos que se espera es que sea atendido debidamente, y eso se demuestra con el valor de correlación, que aún cuando no es de los más altos, si es significativo y positivo (.729). Al presentarse este valor de correlación entre las variables 16 y 17, se puede afirmar que, de acuerdo a la opinión de la población, en cuanto al aspecto de la salud que aquí se menciona, se cuenta con el nivel adecuado de equipamiento. Sin embargo, el que exista una clínica o centro de salud cercano a la población, en el barrio en el que se reside no es garantía de que las personas tienen acceso a ese centro de salud, por lo que es posible que se respondiera afirmativamente la segunda variable, basándose en el servicio que se ofrece en alguna clínica que no se encuentra en su barrio, o simplemente la persona no cuenta con el servicio de salud.

La variable 17 se relaciona también con otra de la categoría de empleo: la variable 30, que menciona que los miembros de la familia “sí están satisfechos con los ingresos económicos que tienen”. El valor de la correlación es positivo y significativamente marginal (.404), y a simple vista parece no haber relación entre estas variables, sin embargo, el grado de satisfacción que se tiene del servicio que recibe en un centro de salud puede ser el mismo, en comparación, al que se tiene con el ingreso económico.

A su vez, la variable 16 (“sí existe una clínica o centro de salud y/u hospital en el barrio o cercano a él”) se relaciona con la variable 27, que pertenece a la categoría de vivienda, en la que se enuncia que “sí tiene drenaje en su casa”. El valor de correlación entre estas dos variables es significativamente marginal y negativo (-.371), lo que hace difícil su interpretación, por lo que tal vez sea una relación espuria.

En este grupo las variables de diversas categorías: equipamiento, vivienda y empleo, fueron difícil de relacionar, a excepción de las variables 16 y 17 que pertenecen a la misma categoría y al mismo tema. En general, no fueron muy significativas las relaciones entre estas variables.

Grupo Siete

En este grupo, la variable 34 que menciona que “sí existen plagas de insectos, ratas, entre otras, en el barrio” se relaciona con la variable 40, en la que se menciona que “sí existen prostibulos, *tables dance*, y salas de masaje en el barrio”, las dos son parte de la categoría de entorno físico. El valor de correlación es significativo y positivo (.689), y aún cuando para nosotros no existe una relación entre ellas, tal parece que para los habitantes del primer cuadro sí, por lo que podríamos decir que se observan estos lugares como posibles focos de origen de

las plagas, aún cuando esto no sea realmente así, pues parece ser que la población identifica al mismo tiempo una degradación física y social del barrio.

La variable 8 que dice que “sí está satisfecho con las condiciones de las banquetas del barrio”, la cual es parte de la categoría de infraestructura, se relaciona con la variable 34, de la categoría de entorno físico. Al ser el valor de correlación negativo y significativo (-.632), podríamos interpretarlo como la existencia de plagas ligada, en parte, a las condiciones de las banquetas, pues éstas pueden tener coartaduras o grietas que las ratas e insectos utilizan para esconderse y llegar hasta las viviendas cercanas, o la relación puede deberse a que mientras se está satisfecho con las condiciones de las banquetas, se tienen plagas de insectos, etc, en el barrio.

Otra variable con la que se relaciona la variable 34, es la variable 42, en la que se menciona que “sí existe un deterioro en el barrio en los últimos años”. El valor de correlación entre estas dos variables es muy bajo (.449), lo que se podría interpretar como la poca relación que tiene para la población el que existan plagas como un deterioro en el barrio, pero que sin embargo tuvo ciertas menciones, aún cuando en el cuestionario nos referíamos como “deterioro” en un contexto social, por lo que el error es nuestro al no especificar lo anterior.

Es innegable, como pudimos observar, que existe una fuerte relación entre ciertos aspectos del entorno físico, el entorno social y la infraestructura del barrio, pues aún cuando nos resulta difícil interpretarlo, se puede afirmar que para la población, el que se cuente con banquetas y calles adecuadas está ligado a la presencia de insectos y roedores en el barrio, y que esto aunado al establecimiento de *tables dance* y prostibulos, puede representar un deterioro en el ambiente tanto físico como social. Esto como ya se dijo, es a partir de la opinión de los ciudadanos.

Grupo Ocho

Este grupo, al igual que otros ya mencionados, cuenta con relaciones entre variables que pertenecen a distintas categorías. En el caso de la variable 3, de la categoría de servicios públicos, que menciona que “sí es suficiente el alumbrado público”, se relaciona con otras dos variables que están dentro de otra categoría, una es la variable 41, que pertenece a la categoría de entorno social, con la cual forma el par recíproco de este grupo, la variable 41 dice que “sí se aprueba la existencia de prostibulos, *tables dance* y salas de masaje en el barrio”, encontrándose una relación con un valor de correlación significativo y negativo (-.682), que se podría interpretar como el que las personas que creen que es suficiente el alumbrado público no aprueban la existencia de estos lugares en el barrio. También se podría interpretar como el que la existencia de prostibulos, *tables dance*, etc., son actividades comúnmente nocturnas y aún cuando sea suficiente el alumbrado público en un barrio, eso no va a contrarrestar el que se encuentren estos lugares contiguos a las viviendas habitadas.

A su vez, la variable 41 se relaciona con la variable 21, la cual es parte de la categoría de equipamiento con que cuenta la ciudad, en este caso la cultura disponible para la población, esta variable menciona que “sí existe un teatro en el barrio o cercano a él”, presentando un valor de correlación significativo y positivo (.652), que podríamos interpretar como una relación que tiene que ver con las formas de esparcimiento de la población, aún cuando el

contenido de la variable 41 puede ser vista como un problema, pero que en este caso, por tener un valor de correlación positivo se podría manifestar como una aprobación por parte de algunos sectores de la población, ante la existencia de prostíbulos, *tables dance* y salas de masaje en el barrio.

La variable 3 (“sí es suficiente el alumbrado público”) se relaciona también con la variable 39, que pertenece a la categoría de entorno físico y en donde se menciona el que “sí se aprueba la existencia de bares y cantinas en el barrio”, sin embargo el valor de la correlación es negativo y significativo (-.628), lo que expresa que para las personas que están de acuerdo con que es suficiente el alumbrado público no aprueban que existan bares y cantinas en el barrio. Esto podría deberse a cuestiones de seguridad en el barrio, pues aún cuando las calles están bien iluminadas para transitar por ellas, los vecinos del lugar comentan que no se sienten muy seguros teniendo bares y cantinas cercanas a sus viviendas, sobre todo porque quienes acuden frecuentemente a dichos lugares no son vecinos del barrio.

La variable 21 (“sí existe un teatro en el barrio o cercano a él”) se relaciona con la variable 10 que expresa que “sí se está satisfecho con el transporte público”, pero el valor de correlación entre estas dos variables es significativamente marginal (.394), que en este caso se podría interpretar como una falta de relación importante entre el que exista algún teatro en el barrio y el transporte público, que tal vez se daba a que quienes asisten al teatro no hacen uso del transporte urbano para trasladarse a dicho lugar.

El grupo ocho cuenta con variables de las categorías de servicios públicos, equipamiento, infraestructura y entorno social, lo que hace más dinámica la relación entre las variables, sin embargo algunas correlaciones son difíciles de explicar, pues no se encontró una relación significativa entre ellas.

Grupo Nueve

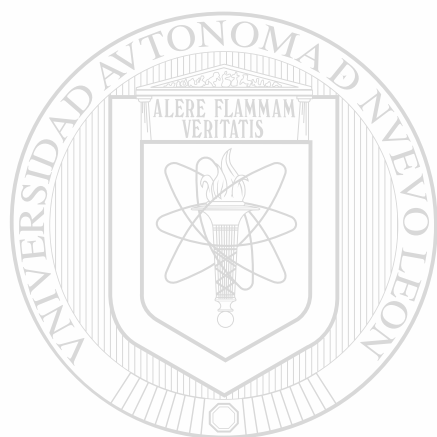
Este grupo es otro de los grupos más pequeños, pues está compuesto por la relación entre dos variables, la variable 19 y la variable 20, las dos parte del equipamiento, específicamente en recreación, la primera menciona que “sí existen parques, plazas y jardines públicos en el barrio o cercano a él”, mientras que la segunda dice que “sí está satisfecho con las condiciones en que se encuentran dichos lugares”. El valor de correlación entra en el rango de significativo (.663), pues la relación que existe entre estas variables es la esperada, lo que podríamos interpretar como el que estos lugares son del agrado de la mayoría de las personas, o que al menos los aceptan tal y como están en términos generales.

Grupo Diez

Al igual que el grupo anterior, en este grupo sólo existen dos variables, las dos parte de la categoría de entorno social: las variables 35 y 36, en las que se menciona que “sí se tiene relación/ comunicación con sus vecinos” y que “sí existe apoyo de éstos ante algún problema del barrio”. La relación que existe entre estas variables, como en otros casos ya mencionados, es lo esperado, pues si entre vecinos se comunican, lo que se espera es que ante cualquier problema del barrio, que a todos atañe, se apoyen para solucionarlo. El valor de correlación así lo demuestra (.659), pues es significativo. Sin embargo, lo que sería todavía más significativo es que estas variables se relacionaran con la que les sigue que es la variable 37, en la que se

menciona que “sí existen organizaciones o asociaciones de vecinos en el barrio”. Con esto se demuestra que todavía falta un escalón más en cuanto a la comunicación de vecinos en la solución de problemas.

En este primer nivel de análisis se han observado las relaciones intragrupal y los valores de correlación de las variables de cada uno de los diez grupos que conforman el aspecto cuantitativo de este estudio, esto nos sirve para observar la dinámica que existe entre las variables al nivel intergrupales de la estructura del sistema.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Figura 3.2 Sistema de cadenas de asociación estadística máxima

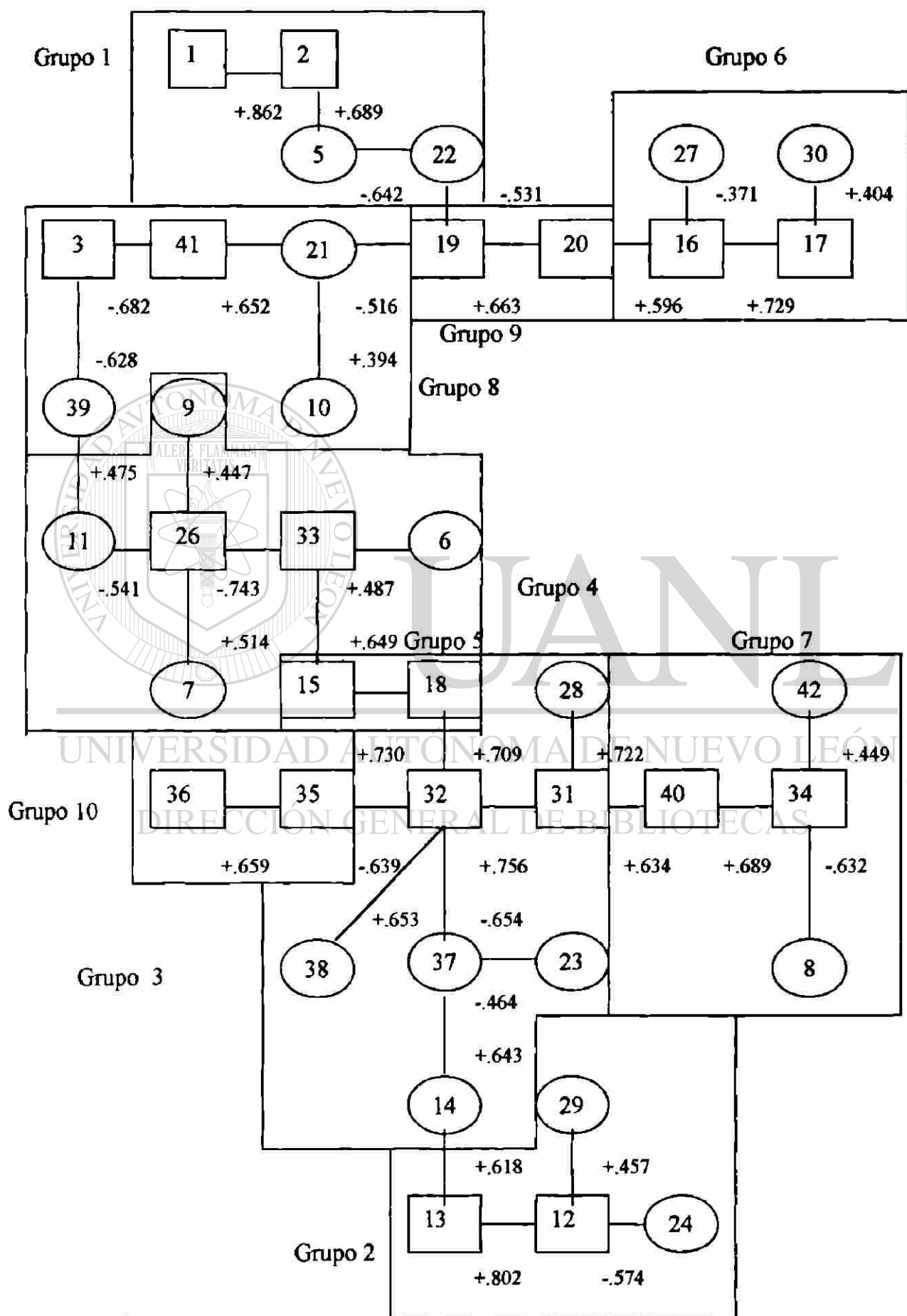
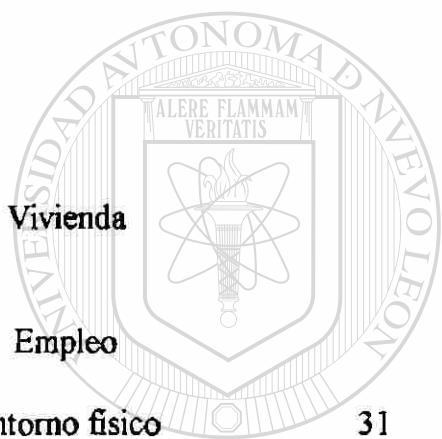


Tabla 3.1 Relaciones con respecto al nivel de significación de la correlación

	Relaciones primarias 1.00-.750	Relaciones secundarias .749-.500	Relaciones terciarias .499- y menos
Servicios públicos	1 2	3 5	6
Infraestructura		7 8 11	9 10
Equipamiento	12 13	14 15 16 17 18 19 20 22	21
Vivienda		24 26	23 27
Empleo		28	29 30
Entorno físico	31 32	33 34	
Entorno social		35 36 37 38 39 40 41	42



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

3.1.2 El segundo nivel del análisis de datos: los nexos intergrupales y la estructura de covariación del sistema

A partir de la estructura de covariación del sistema, podemos realizar un segundo nivel de análisis de datos, basándonos en las relaciones que existen entre los diez grupos, tomando la correlación que una variable de un grupo tiene con la variable de otro grupo.

El grupo uno se relaciona con el grupo nueve por medio de las variables 22 y 19, (“sí existe un museo en el barrio o cercano a él” y “sí existen parques, plazas y jardines públicos en el barrio o cercano a él”) con un valor de correlación negativo y poco significativo (-.531), las dos variables son parte de la categoría de equipamiento, la primera en el aspecto cultural, mientras que la segunda en cuanto a espacios de recreación en el primer cuadro de la ciudad. Al ser una relación con un valor de correlación negativo, puede deberse a que, mientras se ha puesto mayor atención a los espacios de difusión cultural en la ciudad, como son los museos; en el caso de los espacios de esparcimiento familiar, como son los parques, plazas o jardines, éstos son pocos para la zona centro, lo que podría representar un problema para los residentes de esta zona, al no tener acceso a parques, plazas o jardines que se encuentren cercanos a su lugar de residencia.

A su vez, el grupo nueve se relaciona con el grupo seis, mediante las variables 20 y 16, al igual que la relación anterior, estas dos variables pertenecen a la categoría de equipamiento, mientras que la primera dice que “sí está satisfecho con los parques, plazas y jardines públicos en el barrio o cercano a él”, la segunda variable menciona que “sí existe una clínica o centro de salud y/u hospital en el barrio o cercano a él”, estos grupos están unidos por un valor de correlación positivo y poco significativo (.596), en una primera impresión parece no haber relación directa entre estas variables, sólo que las dos pertenecen a la misma categoría, lo que posiblemente se interpretaría como una satisfacción regular, por parte de la población, ante el equipamiento en salud y las condiciones físicas en que se encuentran los lugares de recreación en el primer cuadro de la ciudad.

El grupo nueve se relaciona también con el grupo ocho, a través de las variables 19 y 21, mientras la variable 19 menciona que “sí existen parques, plazas y jardines públicos en el barrio o cercano a él”, la variable 21 dice que “sí existe un teatro en el barrio o cercano a él”, aquí también se presenta una relación entre variables de la categoría de equipamiento, con un valor de correlación poco significativo y negativo (-.516). Esto podría interpretarse como insuficiencia de lugares de recreación en los barrios del primer cuadro de la ciudad, como los que se mencionan en la variable 19, a diferencia de los teatros, que aún cuando pueden ser pocos en cantidad comparándolos con los parques, para los ciudadanos representa lo contrario, o al menos notan que se requieren más parques, plazas o jardines. Esto depende desde dónde se observe, pues existen barrios que cuentan con el equipamiento adecuado, mientras que en otros se requiere una mayor atención en algún aspecto del mismo.

El grupo ocho se une al grupo cuatro mediante las variables 39 y 11, la primera dice que “sí aprueba la existencia de bares y cantinas en el barrio”, mientras que la variable 11 menciona que “sí existen espacios de estacionamiento público”, una es parte de la categoría de entorno social, la otra pertenece a la categoría de infraestructura. El valor de correlación entre estas variables es poco significativo y positivo (.475), interpretándose como una posible

insuficiencia de espacios para estacionarse, teniendo entre sus posibles causas directas o indirectas, la existencia de bares y cantinas en el barrio, pues según comentarios de los propios residentes, no siempre tienen un lugar para estacionarse frente o cerca de sus casas, pues es común que los lugares de estacionamiento que podrían estar destinados a los vehículos de quienes residen en esta zona, sean ocupados por los vehículos de personas ajenas al barrio y que asisten a las cantinas y bares. Con esto no se afirma que el que existan bares, cantinas u otro tipo de lugar sea causa suficiente para la falta de lugares de estacionamiento vehicular en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, ya que al encontrarse en este lugar la zona comercial de la ciudad, podría ser otra causa de la falta de lugares para que los vecinos tengan donde estacionar sus automóviles.

El grupo cuatro, a su vez, se relaciona con el grupo cinco, mediante las variables 33 y 15, (“sí existen muchos anuncios comerciales y de todo tipo en el barrio” y “sí existe una biblioteca pública en el barrio o cercana a él”), la primera es parte de la categoría entorno físico, la segunda pertenece a la categoría equipamiento. El valor de correlación que existe entre estas variables es positivo y significativo (.649), lo que es difícil de interpretar, pues no se observa alguna relación entre estas variables, por lo que podría tratarse de una relación espuria.

El grupo cinco se relaciona con el grupo tres por medio de las variables 18 y 32, la primera es parte de la categoría equipamiento (“sí existe un mercado en el barrio o cercano a él”), la segunda se encuentra dentro de la categoría entorno físico (“sí existe mucho ruido en el barrio”), el valor de correlación entre estas dos variables es positivo y muy significativo (.709), interpretándose que el mercado es una fuente de ruido importante para los vecinos del primer cuadro, lo que por lo tanto es molesto y nocivo para quienes residen cerca de ellos, sobre todo si éstos son muy grandes, como es el caso del Mercado Juárez, que se encuentra en pleno centro de la ciudad de Monterrey. Así como es un lugar donde acude una gran cantidad de personas a adquirir diversos productos, es innegable que, para quienes habitan cerca de dicho lugar, puede representar un grave problema de contaminación, ocasionado por el tráfico de vehículos y personas que transitan diariamente por esta zona.

El grupo tres se relaciona con el grupo diez, por medio de las variables 32 y 35, mientras que la primera, como ya se había mencionado, pertenece a la categoría de entorno físico (“sí existe mucho ruido en el barrio”), la variable 35 es parte de la categoría de entorno social (“sí tiene relación/ comunicación con sus vecinos”), el valor de correlación que las une es negativo y significativo (-.639), lo que se interpreta como el que ante la presencia de mucho ruido en el barrio, lo más deseable es que los vecinos del lugar se organicen para buscar o pedir una solución al respecto. Pero para lograr esto se requiere que primero se comuniquen entre ellos, y por lo que se demuestra con este valor de correlación, eso no sucede, pues aún y cuando puedan existir comités vecinales en los barrios, la realidad es que no en todos los barrios del primer cuadro de la ciudad se cuenta con estas organizaciones de vecinos.

El grupo tres se relaciona ahora con el grupo siete, mediante las variables 31 y 40, mientras la primera pertenece a la categoría entorno físico (“sí existe contaminación en el aire”), la segunda corresponde a la categoría entorno social (“sí existen prostíbulos, tables dance y salas de masaje en el barrio”), cuentan con un valor de correlación positivo y significativo (.634), el cual podría interpretarse como la asociación que hace la población al relacionar la contaminación con lugares como los prostíbulos, los cual puede representar también un

problema, pero no comparable al de la polución; aún y cuando también esta asociación puede referirse a la contaminación acústica. Existe una variable que representa a ésta, probablemente algunas personas que respondieron el cuestionario incluyeron el ruido dentro de los tipos de contaminación del aire.

Es importante rescatar que la población está conciente de que se da un problema de contaminación en el aire y que puede deberse a diversos factores como la cantidad de vehículos y autobuses urbanos que circulan por el primer cuadro de la ciudad, sin tener esta zona como destino, lo que ocasiona trastornos viales que perjudican de distintas formas a la población, siendo la contaminación un problema que perjudica la salud de las personas.

El grupo tres se relaciona con otro grupo más, el grupo dos, a través de las variables 14 y 13, las cuales son de la categoría equipamiento (“sí existe una escuela secundaria en el barrio o cercana a él” y “sí existe una escuela primaria pública en el barrio o cercana a él”), el valor de correlación que existe entre las variables 14 y 13 es significativo y positivo (.618), interpretándose esta relación como esperada, pues al existir un plantel educativo de un cierto nivel de escolaridad, lo más común es que exista, al menos en las zonas urbanas, el siguiente nivel de escolaridad básica, en este caso primaria y secundaria. Por lo que en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey debe de contarse con los planteles de la escuela primaria y la escuela secundaria.

Después de observar las relaciones intergrupales entre los diez grupos, se puede apreciar como el grupo tres es el que más veces se relaciona con otros grupos, convirtiéndose éste en el centro de todo el sistema, pues las variables 31, 32 y 14, que pertenecen al grupo tres, se relacionan con las variables de otros, como la variable 32 (“sí existe mucho ruido en el barrio”) la que se relaciona con dos variables de distintos grupos. Mientras que las variables pertenecientes a la categoría de equipamiento (las variables 22, 19, 20, 16, 21, 15, 18, 14 y 13) son las que más se unieron con variables de otros grupos a lo largo de todo el sistema de cadenas de grupos de variables, ello demuestra que la categoría equipamiento es predominante en este análisis, y tiene una fuerte relación con todas las demás categorías que aquí se utilizaron para buscar una interpretación cuantitativa de diversos aspectos del bienestar en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Figura 3.3 Formación de factores al interior del sistema de cadenas de asociación estadística máxima

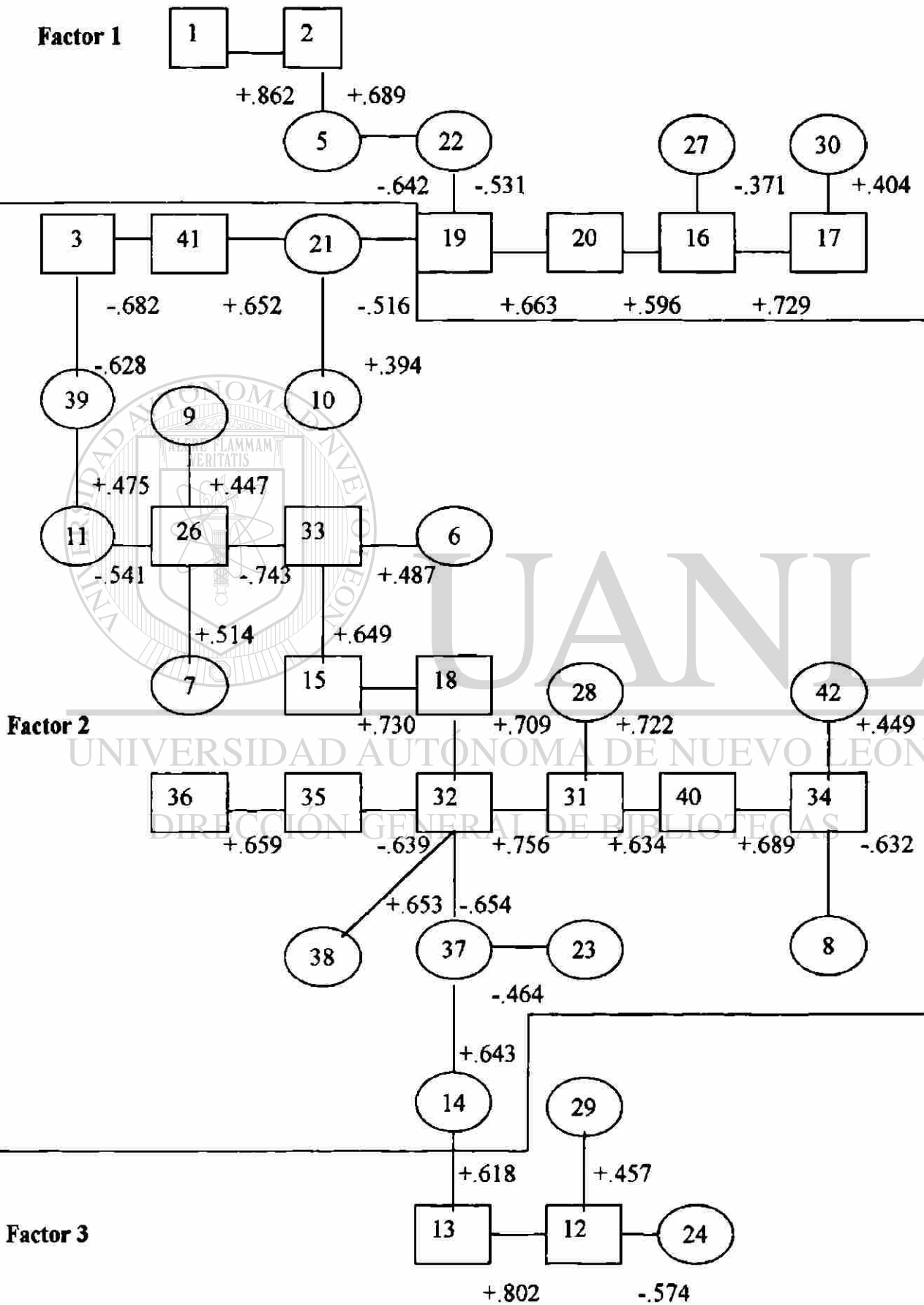


Tabla 3.2 Composición de factores

	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Servicios públicos	1	3	
	2	6	
	5		
Infraestructura		7	
		8	
		9	
		10	
		11	
Equipamiento	16	14	12
	17	15	13
	19	18	
	20	21	
	22		
Vivienda	27	23	24
		26	
Empleo	30	28	29
Entorno físico		31	
		32	
		33	
		34	
Entorno social		35	
		36	
		37	
		38	
		39	
		40	
		41	
		42	
	<u>25%</u>	<u>65%</u>	<u>10%</u>

Factor 1: servicios públicos, equipamiento, vivienda y empleo. *Se refiere a los servicios públicos.*

Factor 2: servicios públicos, infraestructura, equipamiento, vivienda, empleo, entorno físico y entorno social. *Se refiere a entorno físico y social.*

Factor 3: equipamiento, vivienda y empleo. *Se refiere al equipamiento.*

3.1.3 La composición de factores en el sistema de relaciones intergrupales

Se puede observar que en el sistema de relaciones intergrupales existen variables que tienen valores de correlación muy altos entre ellas, son precisamente las variables 1 y 2 (“sí existe vigilancia pública en el barrio” y “sí se siente seguro con la vigilancia pública”) su correlación es el más alto de todo el sistema de variables (.862). También la relación entre las variables 31 y 32 (“sí existe en el barrio contaminación en el aire” y “sí existe mucho ruido en el barrio”) representa otro valor de correlación alto (.756). Mientras que las variables 12 y 13 (“sí existe un jardín de niños público en el barrio o cercano a él” y “sí existe una escuela primaria pública en el barrio o cercana a él”) tienen entre ellas un valor de correlación igual de alto que las variables que acabamos de mencionar (.802).

Las relaciones que existen entre estas variables son predominantes para que se formen tres grupos importantes a lo largo del sistema, y éstos son encabezados por las relaciones de las variables que acabamos de mencionar y que aquí llamaremos factores (ver tabla 3.2). Así el factor 1 está formado por las variables 1, 2, 5, 16, 17, 19, 20, 22, 27 y 30, o lo que es lo mismo por las relaciones entre los grupos uno, nueve y seis. De estas variables, las variables 1, 2, que forman un par recíproco, junto con la variable 5, pertenecen a la categoría servicios públicos, mientras que las variables 16, 17, 19, 20 y 22 son parte de la categoría equipamiento, la variable 27 pertenece a la categoría vivienda y la variable 30 corresponde a la categoría empleo.

Mientras el factor 2, el más grande de los tres por la cantidad de variables que en él se encuentran, cuenta con las variables 3, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 18, 41, 21, 23, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, ellas pertenecen a todas las categorías de este estudio. Estas se representan en los grupos ocho, cuatro, cinco, tres, siete y diez. De este factor, las variables 3 y 6 pertenecen a la categoría servicios públicos, las variables 7, 8, 9, 10 y 11 son parte de la categoría infraestructura, mientras que las variables 14, 15, 18 y 21 corresponden a la categoría equipamiento, las variables 23 y 26 se encuentran en la categoría vivienda, la variable 28 pertenece a la categoría empleo, las variables 31, 32, 33 y 34 están en la categoría entorno físico y las variables 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 corresponden a la categoría entorno social.

El factor 3 está constituido por las variables 12, 13, 24 y 29, el cual se representa en un solo grupo, el dos. Así las variables 12 y 13, que forman el par recíproco, son parte de la categoría equipamiento, la variable 24 corresponde a la categoría vivienda y la variable 29 a la categoría empleo.

Se puede observar cómo el factor 1, el cual cuenta con variables de las categorías servicios públicos, equipamiento, vivienda y empleo, tiene una relación cuyo valor de correlación es predominante sobre las demás relaciones, nos referimos a la relación entre las variables 1 y 2, las cuales pertenecen a la categoría servicios públicos, esto da como resultado que sea esta categoría a la que básicamente se refiere el factor 1. Por lo que podríamos decir que uno de los aspectos que la población tomó mayormente en cuenta fue el de los servicios públicos (vigilancia pública, alumbrado público, recolección de basura y estación de bomberos) predominando sobre todo la vigilancia pública, que es a la que se hace referencia en las variables 1 y 2. Es así como observamos que los servicios públicos, encabezados por la

vigilancia pública, suponen uno de los aspectos a los que la población presta mayor atención en su entorno residencial, lo cual es bastante lógico, pues son éstos servicios públicos esenciales en el área urbana. Sin embargo, es importante mencionar que el porcentaje que representa al factor 1 equivale al 25% del total de los tres factores, lo cual indica que, aún y cuando no es una cifra muy baja, no es tampoco la más alta, pero sí suficiente como para afirmar que los servicios públicos que se tienen en una zona urbana, representan para la población uno de los aspectos primordiales del bienestar en su entorno residencial.

El caso del factor 2 tiene como valor de correlación más alto a las variables 31 y 32, las cuales pertenecen a la categoría entorno físico, aspecto predominante en este factor. Se muestra como el entorno físico es en este caso la presencia de contaminación, ya sea del aire o en forma de ruido; y simboliza un aspecto que, para las personas que residen en el primer cuadro de la ciudad, puede representar uno de los principales problemas en el espacio residencial. Se puede justificar al conocer el porcentaje de variables que representa a este factor: 65%, mostrando la relación tan fuerte que existe entre las variables del entorno físico con el resto de las variables de este estudio. Una de las categorías que está presente en este factor y que no se encuentra en los otros dos factores, es la infraestructura, ella es una de las categorías que menos presencia tuvieron en el análisis cuantitativo, ello posiblemente se deba a que la población no le ha dado la importancia necesaria a aspectos como las condiciones en que se encuentran las calles, las banquetas, el servicio de transporte público y si existen o no espacios suficientes de estacionamiento público; otra razón que puede justificar la poca presencia de la categoría infraestructura, es que ésta no ha sido comprendida del todo por la población, posiblemente porque, aún cuando se manejan algunos de sus aspectos por separado, como es el caso del servicio de transporte público, el concepto de infraestructura como tal, no es muy utilizado por la mayoría de la población.

El factor 3 está constituido por tres categorías: equipamiento, vivienda y empleo; éste tiene como valor de correlación más alto al que representa la relación entre las variables 12 y 13, se refiere específicamente a la existencia de planteles de educación pública básica: jardín de niños y primaria, en los barrios del primer cuadro de la ciudad. Sin embargo, el porcentaje de representación del factor 3 es el más bajo en comparación con los otros dos factores, sólo equivale al 10% del total, lo que se debe a las pocas variables de este factor; son 4 de las cuales sólo 2, las variables 12 y 13 tienen un valor de correlación alto, por lo que las variables 24 y 29, que pertenecen a las categorías vivienda y empleo, tienen muy poca presencia en este factor.

Así, para la población los factores del entorno residencial mayormente predominantes son, de acuerdo con el análisis cuantitativo, los servicios públicos que se tienen en un barrio, el entorno físico y social y el equipamiento de la ciudad. Cada uno de estos aspectos se presentan como los más influyentes por sus valores de correlación, recalcando que es la relación entre dos variables, que se refieren a un solo tema de cada categoría, las que determinan esa influencia.

Es importante rescatar que son los aspectos como vigilancia pública, la cercanía de planteles de educación básica y la contaminación ambiental en los barrios, los que al final se imponen sobre categorías como empleo, vivienda e infraestructura; que aún y cuando se consideran, sobre todo los dos primeros, como esenciales para poder afirmar que una población cuenta con

bienestar, en este caso no es así, pues al enfocarnos más en aspectos físicos de un barrio de Monterrey, era casi esperado que se obtuviera una mayor atención hacia categorías mucho más físicas al momento de tratar de conocer la opinión de la población al respecto.

Aún así, es importante mencionar que la categoría entorno social, en la cual se incluyeron aspectos como la comunicación con los vecinos y sus organizaciones, la existencia de cantinas, prostíbulos, *tables dance*, entre otros, así como la opinión de la población hacia éstos, tiene una fuerte relación con otros aspectos que se localizan en el factor 2, entre los que se encuentran la contaminación ambiental y las escuelas de educación básica. No obstante, muchas de estas relaciones entre variables del entorno social y otras categorías, se presentan con un valor de correlación negativo, lo que se podría interpretar como una posible falta de atención al entorno social de los barrios del primer cuadro de la ciudad.

Podemos decir que al manejar el análisis cuantitativo en esta parte de nuestro estudio, hemos podido constatar una de nuestras hipótesis donde se establecía la inexistencia de correspondencia entre lo que plantean, por un lado, los organismos internacionales, el gobierno local y federal como bienestar de la población (basándose en indicadores como salud, vivienda, empleo, educación, entre otros) y por otra parte lo que la población percibe sobre dicho bienestar.

Es necesario señalar que la mayor inclinación de la población objeto de estudio hacia ciertos factores del bienestar, se debe en parte a la tendencia que se le dio a este estudio, ya que al tratar este tema es natural que se prefieran aspectos que son más perceptibles para la población, como son los servicios públicos, el equipamiento y todo lo que se refiere al entorno físico de un barrio.

A partir de lo que se planteó en el marco teórico de este estudio, en donde, basándonos en el sistema de satisfactores de necesidades básicas como son educación, salud, vivienda, recreación y cultura, entre otros; al no satisfacerse adecuadamente éstos, no es posible afirmar que se cuenta con bienestar. A partir de ello, realizamos una revisión de los documentos de los organismos internacionales como son la ONU, la OPS, el PNUD, etc., así también se consideró la información que presentan dependencias del gobierno federal como el INEGI, la Secretaría de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de Población, además de documentos esenciales como es el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el plano local, se revisaron los planes actuales de desarrollo del gobierno estatal de Nuevo León, así como los del municipio de Monterrey, de la administración 1997-2000. Esto sirvió para formular las hipótesis que más adelante se buscaría demostrar a través de un instrumento acorde a lo que buscábamos realizar, que en este caso fue el cuestionario y que se aplicó a la población con los resultados que aquí se muestran.

Así podemos decir que parte de lo que en un principio se había propuesto se ha logrado a través del uso de la técnica de análisis de datos multivariado: análisis de sistemas de cadenas de asociación estadística máxima, donde a partir de la correlación de variables que integran el cuestionario que fue utilizado para conocer la opinión de la población, se pudo tener acceso a una parte de cómo percibe la población el bienestar en su entorno residencial. Y fue posible presentar en este espacio cuáles son los aspectos de su barrio que más preocupan a los

ciudadanos de una área del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, que cuenta con características que no corresponden a las que se tienen en otros barrios del propio municipio o de toda su área metropolitana.

Aún cuando los resultados pueden parecer predecibles para quienes conocen en mayor profundidad el primer cuadro de la ciudad, desde nuestro punto de vista, estos resultados son de utilidad ya que aclaran científicamente lo que para in situ. Aún y cuando este estudio no abarca el tema como se hubiera deseado, pues tuvo que ajustarse a recursos con los que se contaba, como lo son el del tiempo y el económico, de todas formas permite encontrar datos fehacientes de la diferencias de opinión entre los que viven el barrio investigado, sus expectativas, lo que plantean los organismos internacionales, nacionales, estatales y municipales y la realidad misma.

3.2 Análisis del contenido de las entrevistas aplicadas a informantes clave

Después de presentar y analizar la opinión de la población con respecto al bienestar en el primer cuadro de la ciudad, en este espacio mostraremos las conceptualizaciones que funcionarios del gobierno local expusieron: cuatro empleados del Gobierno del estado de Nuevo León de la administración del período 1997-2003, específicamente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y de Obras Públicas, así como dos empleados de la administración del Gobierno del Municipio de Monterrey del período 1997-2000, a quienes aquí nos referiremos como informantes clave, pues por su posición laboral como representantes del gobierno local consideramos que no es conveniente mencionar los puestos que ocupan en las administraciones públicas, aunado al hecho de que nos basamos en unos cuantos casos para representar al funcionario público, por lo que tampoco podemos decir que representan una muestra.

La entrevista que se utilizó como técnica para conocer la opinión de los informantes clave está estructurada con los siguientes temas: en ella se cuestiona al informante clave sobre su concepción del bienestar, así como la existencia o no de alguna diferencia entre el bienestar de cualquier área habitacional y la que existe en el primer cuadro de Monterrey. También se pregunta sobre las acciones que se han realizado para mejorar el bienestar en la dependencia en que labora; si se ha tomado en cuenta las demandas de la población ante dichas mejoras; además de saber si se conoce la opinión de la población del primer cuadro de la ciudad al respecto.

Se abarcaron temas más específicos como el caso frecuente de viviendas abandonadas; la vigilancia pública de la zona, si es suficiente o no; el tema del servicio de transporte público que recorre el primer cuadro de la ciudad; el caso de los prostíbulos, *tables dance*, cantinas, entre otros lugares, que están instalados en esta zona, ya sea de manera legal o clandestina; además del tema de la contaminación ambiental (visual, auditiva, del aire, etc.).

Para realizar el análisis de contenido de las entrevistas que se aplicaron a informantes clave, tanto en el aspecto general como en casos específicos del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, se preparó una categorización de los aspectos que, basándonos en el marco teórico, son claves para tratar el tema del bienestar. En este apartado, expondremos las

conceptualizaciones y puntos de vista de quienes respondieron a esta entrevista, para lo cual es necesario que presentemos fragmentos de las transcripciones de éstas, así como una forma de apoyarnos en los comentarios que realizan y por este camino intentar categorizar las respuestas de los informantes clave.

Definición de bienestar.

Una de las preguntas que se utiliza como categoría es la definición que los entrevistados dan sobre el *bienestar*, en donde podemos observar que existe una gran similitud con la definición que sobre el bienestar dan algunos de los informantes clave; aún y cuando éstos laboran en diferentes departamentos, secretarías y/o niveles de gobierno. Entre los puntos en que coinciden y que sirven para construir una definición de lo que es el bienestar social, mencionan: el contar con una vivienda adecuada, tener acceso a la educación y centros de salud, a lugares de recreación y cultura, tener establecimientos comerciales a distancia cercana, desenvolverse en un ambiente sano, con seguridad y sin contaminación, con capacidad para relacionarse con las personas en su entorno urbano, o sea con los vecinos; tener cierto nivel de ingresos, condiciones laborales adecuadas y contar con servicios básicos en su barrio o colonia.

Lo anterior se ejemplifica con esta definición que da uno de los entrevistados:

Por bienestar social yo entiendo una vivienda digna situada en un entorno digno, en el sentido de que hay espacios exteriores para el desarrollo deportivo, una plaza, un jardín, hay escuelas y tiendas básicas, en una distancia en que uno puede llegar caminando, ese tipo de cosas. Yo también entiendo por bienestar social el entorno ecológico, que hay agua, que hay aire fresco, o aire puro (...)

Como se puede observar, la definición que aquí se plantea está ubicada en el contexto urbano, como es el caso de Monterrey; se puede percibir cómo este informante intenta definir el bienestar desde un punto de vista más físico y menos social, debiéndose, tal vez a que su campo de trabajo y su preparación son en el ámbito arquitectónico (no por ello la definición que presenta sobre el bienestar deja de ser válida). Muestra ciertos parámetros que son similares a los que nosotros utilizamos en el estudio para definir y categorizar el bienestar en un entorno residencial.

En otras entrevistas que se realizaron se puede apreciar cómo existen claras similitudes con la que acabamos de citar, pero sin olvidar un aspecto social como es la comunicación entre vecinos, que sin ello no se podría hablar de redes de apoyo y comités vecinales, lo cual es indispensable para que, a su vez, se pueda tener un vínculo más significativo con el gobierno local. Ante ventajas como la unión y organización de vecinos que buscan la mejora de un aspecto del barrio que traerá beneficios a la comunidad, no a una sola persona, es innegable que la organización de éstos es uno de los aspectos que no se pueden dejar de lado al tratar el tema de bienestar en el entorno residencial.

¿En una zona central? (...) el bienestar tiene que ver con la capacidad de poder tener accesibilidad rápida, poderte desplazar con facilidad, al mismo tiempo no tener problemas

de tipo (...) eh, que afecten tu calidad de vida como puede ser ruido, como puede ser contaminación, como puede ser digamos problemas ocasionados por uso de suelo, (...) eh, no deseados que estén en tu zona, el bienestar también tendría mucho que ver con la accesibilidad a áreas de descanso, de recreación, áreas verdes, (...) eh, etcétera. Y de una manera muy importante también a la capacidad que tuvieras tú de relacionarte con tus vecinos y de generar comunidad. En la medida en que, en que (...) las personas que viven en cualquier zona tengan una relación correcta, adecuada, eficiente con sus vecinos pues tienen condiciones de bienestar en esa zona. Yo lo asocio más al concepto de calidad de vida, quizá me estoy yendo más por ahí (...)

En otras entrevistas se puede observar cómo se define el bienestar en forma más general o universal, basándose en que el bienestar debería ser el mismo para todos, independientemente de la zona o lugar en que se encuentre.

¿Bienestar de la población? (...) pues son las condiciones generales de vida que tengan ellos, desde la calidad de su vivienda donde ellos radican, donde ellos residen, las condiciones de su trabajo, si es que trabajan en esa zona, su nivel de educación, cultura, las características de su alimentación, las condiciones de su salud, si tienen o no automóvil, equipos eléctricos, electrónicos, su nivel de estudios, estoy diciendo tal vez un poco en desorden, no?, su nivel de escolaridad, eh (...) si tienen trabajo o no tienen trabajo, su nivel de ingresos, si su casa es propia o pagan renta, eh (...) si son este (...) si son pensionados(...)

Esta definición está más ligada a la que proponen organismos internacionales como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otros organismos filiales a éste, donde se puede observar una definición del bienestar elaborada en un sentido universal, en la que, a pesar de las diferencias culturales, por mencionar algo, se conciben los mismos estándares de bienestar. También se puede observar que dichos estándares que proponen los organismos internacionales son ajenos a la práctica y la conciencia de los habitantes del barrio ya que no tienen parámetros para medirlo.

También hay quienes mencionan diferentes tipos de bienestar, sin que con eso se diga que éstos no se relacionan, sino que al contrario se complementan, como se respondió cuando preguntamos sobre una definición de bienestar. El llamado aquí bienestar físico, es el que también se nombra como bienestar en un espacio urbano, se define con elementos como vivienda digna, acceso a diversos servicios y espacios, seguridad, tranquilidad, limpieza, entre otras cosas, que se relacionan con los centros urbanos, como es el caso de la ciudad de Monterrey, todo eso, según se menciona, puede repercutir en la salud de las personas en un sentido psicológico; por lo que siguiendo esta observación, pasamos de una falta de bienestar físico a una falta de bienestar psicológico y por supuesto social; aquí también es necesaria la posición de los comités vecinales para lograr cambios.

Es la presencia de la contaminación en el aire, el ruido y la falta de limpieza, aspectos que repetidamente mencionan los informantes clave al cuestionar sobre el bienestar social. La limpieza, la tranquilidad de las personas que residen en una colonia o barrio, es un aspecto importante, sin embargo, no es lo único en que se debe basar al momento de intentar dar una definición del bienestar, pues aún cuando la pregunta que se hacía sobre este aspecto era en un sentido general, se pudo observar cómo en una entrevista se respondió definiendo el bienestar sólo con el aspecto de la limpieza y la tranquilidad de las personas. No negamos que la

aseveración anterior es parte del bienestar de la población, pero no es lo único a observar como parte del bienestar en un entorno urbano (aunque la definición que presenta ese informante clave, al igual que los otros informantes, muestran cuál es el contexto desde el que están hablando). Así consideramos que dependiendo de la experiencia que se tenga en tratar los problemas en zonas urbanas, son las respuestas que se darán sobre este aspecto.

Es aplicable o no la definición de bienestar para el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Sobre si el bienestar varía dependiendo de la zona de la que se esté hablando, si el bienestar que se comenta en un principio se aplica para el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, o por el contrario éste al tener características específicas cambia, las respuestas que se mencionaron al respecto fueron diversas.

(...) al primer cuadro de la ciudad, se aplicarían estos mismos conceptos, la cuestión es que el primer cuadro de la ciudad tiene características un poco diferentes (...) En el primer cuadro de la ciudad lo que sucede es que esas características de bienestar tienen parámetros distintos, posee una zona antigua donde las áreas verdes existentes están muy alejadas, el trazo del primer cuadro de la ciudad se hizo en 1867, cuando las características de la ciudad eran muy distintas a las de ahora, lo cual hace que de alguna manera tienes que buscar... adaptar lo que uno buscaría como satisfactores, como elementos de calidad de vida a una situación geográfica ya dada.

Si nos basamos en las opiniones de los informantes clave ante el cuestionamiento de si la definición general de bienestar de la población se aplica para el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, o por el contrario, si esta definición no se utiliza del todo porque el bienestar depende del lugar y de la población a la que se refiere: las respuestas al respecto dicen que el bienestar social es el mismo para cualquier área o sector, lo que cambian son las características del propio entorno, pues el primer cuadro de la ciudad, es diferente al resto de la ciudad; en el aspecto arquitectónico, sus viviendas son antiguas, así como muchos de sus edificios, y con el crecimiento de la población, vienen otros problemas, como el que se combinan las viviendas con la zona comercial y los lugares como bares, cantinas, prostíbulos, etc., lo que ha ocasionado que cada vez menos personas residan en este sector.

Sin embargo, para otros entrevistados, el bienestar es el mismo en cualquier parte, no importa dónde se encuentre, éste no varía, aún cuando existan diferencias culturales, históricas, sociales, entre otras. Pero a pesar de que deseáramos el mismo bienestar para todos, siempre existen contrastes que hacen imposible que se tenga la misma calidad de bienestar, así lo observamos bajo los parámetros que presentan los organismos internacionales como la ONU.

Hay quienes, a pesar de que el bienestar es universal, tienen presente que existen diferencias entre naciones y también entre zonas. Es así como es posible pensar que el nivel de bienestar puede variar en una sola área como el primer cuadro de Monterrey, pero que comparándolo con el que existe en otras zonas del resto de la ciudad, esa variación podría ser mínima. Pero si comparamos esta zona con otra área de Monterrey, podemos decir que sí existen diferencias marcadas si nos basamos en factores como el equipamiento, la infraestructura, el entorno

físico, el social, etc., definitivamente si existe una marcada diferencia que no se debe minimizar.

La labor del gobierno local para mejorar el bienestar de la población del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

A partir de las diversas definiciones que los informantes clave han proporcionado sobre el bienestar de la población en una área urbana, y que se han comentado en este espacio, exponemos otra categoría de estas entrevistas: la labor de ciertas dependencias del gobierno estatal y municipal que buscan el bienestar de la población del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, así como también ver los avances realizados en esta materia.

La mayor parte de las labores que se realizan o se proyectan tienen que ver con expectativas que están dentro de planes de desarrollo urbano, todo esto a largo plazo, por lo que según los informantes clave esas mejoras tienen tiempo planeándose y buscando concretarse. Aunque algunas ya han comenzado, es indudable que la mayoría sólo está en papel, y en la idea.

En la administración pasada se realizó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del municipio de Monterrey. Dentro de este plan hicimos un esfuerzo muy grande para mantener las zonas habitacionales (...) es un proyecto integral, ahí vamos a reforzar los barrios, a reforzar la vialidad, vamos a estudiar cómo podemos atraer inversionistas a unos puntos claves, entre otras cosas, porque como te digo van a ser tres años de mucho trabajo, también un poco de todo, vamos a enfocarnos mucho en la implementación (...)

Al parecer, los avances que se consideran más trascendentes se realizarán a largo plazo, y como se menciona en esta entrevista, tal vez lo que se ha hecho para mejorar el bienestar no se percibe fácilmente, no es algo que se pueda observar como la construcción de un edificio; además se habla de un estudio previo para después implementar el proyecto, que podría llevar tres años o más de trabajo, a saber, todo el período de administración del gobierno municipal de Monterrey, por lo que los resultados no se evaluarían por la misma administración. Este tipo de comentarios sobre proyectos que se busca realizar y que dentro de poco tiempo se espera poner en marcha, se mencionaron en varias entrevistas. Se podría decir que, por lo general, los proyectos del gobierno son a largo plazo; lo que repercute, en cierta medida, en los resultados que la población podría observar en su beneficio, pues ante la tardanza en la ejecución de dichos proyectos, es difícil que los ciudadanos perciban y analicen los cambios que se puedan presentar. Esto sin mencionar que entre la presentación de un proyecto y los resultados obtenidos al implementarse, pueden existir una serie de cambios que al final es difícil saber quiénes fueron los beneficiados con su ejecución: la ciudadanía, los empresarios o el propio gobierno, pues aunque lo ideal es que todos se beneficien, lo cierto es que muchas veces son los ciudadanos los menos favorecidos con la puesta en marcha de algunos proyectos del gobierno.

En otra entrevista se habla de distintos proyectos que beneficiarían al primer cuadro de la ciudad, sin embargo, no se han realizado o no se concretan, como es el caso de un proyecto de forestación que se mencionó: sí se ha visto cómo desde hace algún tiempo se comenzaron a ornamentar en algunas avenidas, pero el propio informante clave acepta que falta mucho más

por hacer en este tema, al igual que en otros aspectos, como en el caso del servicio de transporte urbano, el cual también se menciona como una de las vicisitudes que requieren mayor atención, pues se ha convertido en un problema grave. Aún y cuando circula un número importante de autobuses urbanos por todo el primer cuadro de la ciudad, es indudable que el servicio que ofrecen no es el adecuado para la población.

Así y como podemos estar de acuerdo en que la forestación es un aspecto importante para oxigenar y embellecer el primer cuadro de la ciudad, y por lo tanto para mejorar el bienestar de la población, también creemos que el tema del transporte urbano, en este caso, requiere de una mayor y rápida atención por parte de las autoridades locales.

Además de los proyectos que se mencionan en las entrevistas, existen otros planes estatales que también incluyen al primer cuadro de la ciudad como una forma de rescatarlo. En la siguiente entrevista se menciona algo al respecto:

(...) en el plan metropolitano, en el plan de la zona conurbana, hay un capítulo, hay un apartado que se llama “el renacimiento del centro de Monterrey”, efectivamente, hay un proyecto muy importante para el estado que tiene que ver con el primer cuadro de Monterrey, este es un proyecto que está dentro de un plan, y que está ahorita en proceso de consulta pública, mientras no se apruebe, mientras no pase la consulta pública (...) mientras no se decrete, pues está ahí como parte de un libro ¿verdad?, ojalá y que esto se apruebe (...) No se ha llevado a la práctica, se apruebe, se promulgue, se decrete, entonces va a ser de obligación para autoridades del estado, municipal y para el público en general, ¿verdad? (...) hay que esperar a que esto salga, que se haga ley, y ahora sí, aquí está, y aquí está, y ahora sí, todo mundo con más confianza hace lo que tiene que hacer, porque ahorita lo estamos haciendo un poquito, pues por convencimiento, por estar eh (...) todos entendiendo que es algo que vale la pena, que es algo bueno ¿verdad?, pero todo mundo le tiene miedo, y siente que estamos haciendo algo que no debemos hacer todavía, hasta que no esté aprobado.

En las entrevistas realizadas, se puede observar cómo con un proyecto llamado Renacentro se busca mejorar el entorno del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, considerándose para ello diversos aspectos; sin embargo, el que aún no se lleve a la práctica porque no ha sido aprobado por el Cabildo de Monterrey, muestra que es otro proyecto a largo plazo.

Un aspecto importante de todo esto, es que, con los comentarios de los informantes clave, da la impresión de que el gobierno del estado está esperando que sea la administración del municipio de Monterrey la que ejecute un proyecto donde se contemplen una serie de cambios para mejorar diversos aspectos del entorno urbano. A pesar de que se tienen planes que incluyen al primer cuadro de la ciudad, es un hecho que no se han ejecutado, y no se tiene fecha de actividad, hasta el momento todo está en planes a futuro.

Opinión de la población sobre lo realizado por el gobierno local para mejorar el bienestar.

Una de las categorías de esta parte del estudio es el saber si la población conoce acerca de lo realizado para mejorar el bienestar; si se han tomado en cuenta sus demandas, ello entre otras

peticiones que tienen que ver con el punto de vista de la población en la toma de decisiones para mejorar el bienestar.

Mientras que algunos de los informantes clave mencionaron que no se ha buscado conocer la opinión de la población sobre lo que el gobierno está realizando en la actualidad, sí hubo quienes mencionaron tener algún contacto con quienes residen en el primer cuadro de la ciudad, pero esto debido a que es la propia gente la que se acerca al gobierno a dar a conocer sus demandas; así también hubo quienes dijeron saber qué es lo que la población requiere en su entorno urbano, pues ellos también residieron en esa zona, y por lo tanto, pueden conocer mejor los principales problemas que se tienen en la zona de investigación.

Si te refieres, si te refieres a que si hicimos encuestas o consultamos a la población, no, porqué, porque lo que nosotros estamos haciendo es lo que nosotros estimamos, como te lo dije al principio, cosas que de alguna manera pueden servir, para que la gente... vamos suponiendo como ciudadanos, como personas, yo viví 30 años en esta zona,...yo la conozco, el arquitecto también vivió un tiempo ahí, no sé cuanto, pero sé que también vivió ahí, entonces nosotros poniéndonos en los zapatos de la gente aquí, pensamos, qué nos gustaría que hubiera si viviéramos ahí, bueno a mi me gustaría no tener, tener más calles peatonales, no que todas las calles sean de tránsito rápido, algunas sean de tránsito nada más para entrar a las calles, nosotros propusimos un esquema para tener una estructura vial de tal manera que, que no se usen todas las calles como vialidad, sino que algunas que sean semipeatonales, es decir que entren carros, pero nada más para los que viven ahí, que no estén pasando camiones y carros por todas las calles, para camiones unas calles para vías rápidas otras, peatonales y semipeatonales otras, qué más nos gustaría, pues tener áreas verdes, qué más nos gustaría, pues que no hubiera tantos prostíbulos o salas de masaje, o este, pistas de danza, pistas de baile, este que en la noche.. o muchas cantinas, este, esas son las cosas que nosotros este, ahora, esas son desde el punto de vista estando ahí, como planificadores (...)

Es innegable que aún y cuando una persona haya vivido o conozca cierta zona, se le facilita mucho más proponer mejoras que cree, desde su punto de vista, servirían para mejorar el bienestar social; pero también es verdad que así como se requiere de una investigación teórica previa, de presentar presupuestos, etc., así también se necesita conocer la opinión de la población que reside en ese lugar. Desde nuestro punto de vista la forma de hacerlo es aplicando un instrumento que sirva para sondear los deseos de la población, para a partir de los resultados que se obtengan, tener una base más realista de qué es lo que ésta necesita.

Sin embargo, como se mencionó en esa entrevista, se aprecia la sinceridad de reconocer que no se ha tomado en cuenta a la población al momento de implementar programas que buscan mejorar el bienestar, como es el caso de las siguientes entrevistas.

(...) yo creo que ha faltado aterrizar más, para detectar esas demandas de la población, no han sido suficientemente investigadas (...) yo creo que lo que ahorita existe son trabajos realizados por las dependencias, tanto de los municipios como del estado, pero sin ir a investigar, en el lugar, lo que opina la gente. Hay que hacer ese trabajo de simplificar y sondear a la gente.

En esta entrevista se menciona al respecto:

No, porque para hacer eso tienes que tener un proyecto real, no puedes ir nada más así y órale, o sea estamos trabajando en ello, y apenas vamos a desarrollar diferentes estrategias de desarrollo y llevarlos a consulta pública y ahora sí, pero es parte de un proyecto real. Hasta que no tengamos este proyecto real, no podemos llevarlo a consulta pública. Aquí hay que tener cuidado con qué es lo que se lleva a consulta pública, porque si no vamos bien preparados no va a funcionar, la gente se cansa porque dice: para qué me hablabas si no hay nada y tienen toda la razón. (...) Como digo, lo que pasa es que, bueno tú ya lo debes de conocer, lo tenemos aquí, estuvo en consulta pública, pero algún comentario en específico, pues no, no tuvimos, lo que pasa es que vive muy poca gente en el centro... o sea estás en muchas zonas de 0 a 19 habitantes por hectárea.

Se puede percibir, en esta última entrevista, cómo existe una especie de susceptibilidad a la crítica de los proyectos que se piensan realizar, más que a lo que la población opina sobre las mejoras realizadas o sobre los cambios que se necesitan en el primer cuadro de la ciudad, además de que justifican la falta de sondeos entre la población con la falta de un proyecto real, lo que posiblemente refiere a tener aprobado el proyecto. Esto significa que se implementan acciones y hasta entonces, la opinión de la población sería tomada en cuenta, y justificar los resultados y alcances de dicho proyecto, no sobre su viabilidad.

Cierto informante clave, a pesar de que no mencionó que se buscara conocer la opinión de la población sobre cierto proyecto, sí comentó que se busca atender las quejas de la población de todo el estado a través del Programa Línea Directa, el cual funciona como enlace entre el gobierno y la población.

Por lo anterior podremos decir que algunos funcionarios del gobierno local actual no toman en cuenta la opinión de la población sobre lo que realizarán en sus dependencias para mejorar el bienestar de los ciudadanos; a pesar de que están concientes de lo esencial que es conocer cuál es el parecer de los residentes ante cualquier aspecto que tenga que ver con las medidas a implementar para mejorar su entorno. Una causa de esta omisión podría ser la falta de recursos materiales, humanos, entre otros, sin los que no se podría llegar a conocer cuál es el punto de vista de la población al respecto. Sin embargo, es indudable que existe una falta de iniciativa por parte de los funcionarios para acercarse a los ciudadanos y tratar de conocer sus opiniones, sugerencias, críticas y propuestas.

Principales problemas en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Ahora pasemos a otra categoría que se refiere a los principales problemas que identificaron los informantes clave dentro del entorno urbano del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, vicisitudes tanto físicas como sociales; a partir de esta categoría mostraremos subcategorías, que se representan como cada uno de los principales temas con los que existe cierto problema o aspecto para adecuar a las necesidades de la población, entre los que se encuentran las viviendas abandonadas, la seguridad, el transporte público, la cantidad importante de cantinas, prostibulos, entre otros, así como la contaminación ambiental y el ruido.

Algunos informantes clave mencionaron a lo largo de la entrevista, una serie de aspectos que proliferan en el primer cuadro de la ciudad y que son considerados como los principales problemas en esta área central.

(...) en la delegación centro tenemos una gran problemática con uso de suelo, con negocios que se abren, que algunos no tienen permiso, algunos perjudican a los vecinos porque son talleres que hacen ruido, provocan humos o sustancias que dañan el ambiente de la comunidad, bares, depósitos... eso es en cuanto a uso de suelo, ecología, todo eso; hay muchas casas abandonadas, hay pues, mucha inseguridad; bueno el principal reclamo de los ciudadanos es la seguridad, cosa que como no teníamos policía, no se había podido más que encauzarlos a Seguridad Pública del estado.

En otra entrevista se menciona lo siguiente:

(...) para que el centro siga funcionando tiene que modernizarse, el centro cuenta con toda la infraestructura pero no se han renovado los edificios, entonces obviamente si la gente busca una casa más bonita, más... yo qué sé, pues se van (...)

Entre los principales problemas del primer cuadro de la ciudad, según mencionan los informantes clave, están las viviendas abandonadas, el transporte urbano, la contaminación de diferentes tipos, el cambio de uso de suelo y la seguridad de la población, presentándose como posibles causas, el crecimiento de la ciudad y la falta de renovación del primer cuadro, lo que ocasiona que las personas que residían en esta zona busquen otra área de la ciudad para vivir. Aquí lo que es importante saber es cuáles van a ser las acciones del gobierno local ante este panorama, pues ya se mencionaron algunos de los proyectos que se piensan implementar para mejorar el bienestar de la población del primer cuadro de la ciudad.

Viviendas abandonadas en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

A continuación exponemos las subcategorías que corresponden a los principales problemas del primer cuadro de la ciudad, comenzaremos con las opiniones de los entrevistados sobre el problema de las viviendas abandonadas y las posibles causas.

En una entrevista se afirma que el abandono de viviendas no trae consigo otro tipo de problemas, pero enseguida de esa aseveración se dice que estas viviendas sirven como lugares para tirar basura y escombros, aunado a eso se hacen presentes diversos tipos de animales e insectos, además de que por lo regular, se puede observar en su interior a personas sin hogar y drogadictos, que ante la falta de atención de las autoridades correspondientes, acostumbran pasar el tiempo en esas viviendas. Esto provoca molestias para quienes residen cerca de las viviendas abandonadas, pues al no saber a quiénes tienen como nuevos vecinos, ocasiona que se sientan inseguros en su barrio y en sus propias viviendas.

En las siguientes entrevistas, los informantes clave mencionan las posibles causas de que cada vez más se presenten viviendas abandonadas en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Es un proceso muy largo, no es de ayer, ni antier, ni hace un año, ni hace 2 ni hace 5, yo te digo, yo viví 30 años aquí, y desde que yo viví aquí comenzó el éxodo, te estoy hablando

de los años.. 50s, 60s... es más, a veces iba gente y venía otra, pero no duraba mucho... se iban a la periferia: a las Mitras, a la Vista Hermosa, colonias que estaban un poquito en la periferia, con mayores, eh, bienestar vamos a decir, buscando un mayor bienestar, un lote más cómodo, una casa más cómoda... esas casas que se desocupaban muchas veces se ocupaban con oficinas... con negocios, con talleres; entonces, obviamente, eso venía siendo un círculo que a los que vivíamos ahí nos molestaba, y cada vez la gente en la primera oportunidad que tenía se iba de ahí y eso fue un proceso que se iba repitiendo (...)

En otra entrevista se dijo lo siguiente:

(...) ese es el principal problema del primer cuadro de la ciudad, el grave proceso de abandono en los últimos 15 años o tal vez un poco más; ¿a qué se debe?, pues a que las condiciones han cambiado para peor, para empeorar, cada vez es más inhabitable el primer cuadro, ¿a qué se debe?, pues a que han aparecido muchos giros inadecuados o peligrosos, ha aumentado mucho la población indigente que anda por las calles, ha aumentado la inseguridad terriblemente (...)

Se puede observar, según se menciona en estas entrevistas, cómo el problema del abandono de viviendas del primer cuadro de la ciudad no es algo nuevo, sino que ya tiene tiempo presentándose, y entre sus posibles causas, además del crecimiento del centro de la ciudad y el envejecimiento de la población, tal vez esté el cierre de Fundidora; y ante esa falta de vecinos, es más fácil que se establezcan negocios y oficinas, además de lugares como prostibulos y *tables dance*, que vienen a transformar las que antes eran viviendas en centros nocturnos que molestan a los pocos vecinos que residen en los barrios. Algo que llama la atención es si la presencia de estos lugares fue un detonante y continúa siéndolo, para que muchas personas busquen una vivienda lejos del primer cuadro de la ciudad, o por el contrario, ante la presencia de tanta vivienda sin inquilinos, los dueños o promotores de estos lugares, deciden establecer sus negocios en esta zona. Las respuestas y opiniones al respecto pueden ser variadas y diferentes. Lo que es un hecho es que las viviendas abandonadas se han convertido en un círculo vicioso que requiere una pronta solución.

Los informantes clave sugieren que para el caso del reconocimiento de los dueños o herederos de las viviendas abandonadas, puede buscarse algún mecanismo que permita la agilización del proceso legal, y así se pueda exigir, a quién se considere dueño de la vivienda, que responda por el mantenimiento y reconstrucción del terreno. Sin embargo, el problema de las viviendas abandonadas es un tema que requiere de mayor atención por parte de las autoridades, pues a pesar de la preocupación que muestran, no se ha podido realizar algo que solucione el problema.

Prostibulos, tables dance, salas de masaje, cantinas y bares en el primer cuadro de la ciudad.

Como se acaba de mencionar, aunado al problema de las viviendas abandonadas, se presenta otro problema que es la presencia de prostibulos, *tables dance*, cantinas, etc. que representan una subcategoría, que aquí seguiremos comentando, ya sea junto con el problema de las viviendas abandonadas, o también lo trataremos aparte, pues para algunos informantes la presencia de estos lugares nada tiene que ver con el abandono de viviendas, mientras para

otros, guiándonos por sus comentarios, las viviendas abandonadas, los prostibulos, *tables dance*, así como los lugares que ocasionan contaminación, están estrechamente ligados.

Mira, en donde hay vecinos aledaños... sí, sí se quejan los vecinos, mira por decirte en la calle ... Arteaga, Carlos Sala... Arteaga... Corona, todo ese sectorcito de ahí, Zuazua, que está mezcladito, ahí sí, sí tenemos quejas de vecinos, es más... es que hay algunos que están simulando que son casas normales y operan como, no se sabe cómo qué... donde hay casas habitación colindando con negocios problemáticos, ya sea problemáticos porque son venta de cerveza, cantinas, depósitos, o prostibulos, salas de masaje clandestinas o abiertas, así con permiso... o sean talleres que soldan, que pintan, que enderezan, que... lo que provoquen ruidos, sea de música o de taller, o contaminación ambiental de pintura, de solventes en el ambiente; o contaminación moral, porque hay podríamos decir que en esas donde son prostibulos, la contaminación es esa, moral, porque también se decae el barrio, como que la imagen, la seguridad, sale gente en las noches, salen borrachos cayéndose, gritándose, etcétera (...)

Para algunos informantes clave, la presencia de prostibulos, *tables dance*, entre otros, puede ser igual de molesto para los vecinos, como lo es que exista cualquier tipo de negocio que ocasione contaminación ambiental; aclarando que son dos problemas que se manifiestan de diferente manera y por lo tanto requieren ser tratados por separado, aún cuando los informantes clave y la población los relacione o los identifique al mismo tiempo, lo cual tal vez se deba a que son problemas que son percibidos fácilmente.

En una entrevista, nuestro informante clave explica porqué la existencia de prostibulos, *tables dance* y salas de masaje, no representa necesariamente un problema para el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, sino que por el contrario, la presencia de estas actividades que regularmente son nocturnas, puede traer beneficios de tipo económico a la zona; el inconveniente es que este tipo de lugares, junto con bares, cantinas y cualquier otro negocio, ocasiona molestias para quienes habitan esta zona, por lo que sugiere que se busque la manera de que estos lugares no estén contiguos a las casas habitación. Una solución que propone es la de distritar, sin hacer zonas de tolerancia, solamente marcar límites para que todas estas actividades no se dispersen hacia otras áreas en las que existe una cantidad importante de viviendas. Para ello se debería tener la visión de cambiar esos lugares a calles donde no se tenga problema, como donde no hay vecinos, pero, si por el contrario, se piensa trasladar a las personas que habitan en ese lugar, regresaríamos al problema inicial, que es el que la zona se está quedando sin residentes; lo que se trata es de buscar alternativas para que el primer cuadro de la ciudad no se quede solo.

En algunas entrevistas se hicieron comparaciones entre la ciudad de Monterrey y ciudades extranjeras al intentar explicar cómo sería posible ver al primer cuadro de la ciudad, ya sea en una forma agradable, tranquila: la zona habitacional en el mismo espacio en donde se encuentra el área comercial y la de esparcimiento familiar y para adultos, que en este caso serían los prostibulos, *tables dance*, cantinas, y además los edificios que prestan diversos servicios. Un sin fin de actividades en la misma zona, sin que se presente ningún tipo de problema; otra visión sería que el primer cuadro de la ciudad se convirtiera en una zona de tolerancia, donde la zona habitacional esté ausente, un lugar nada agradable para la mayoría de las personas que quisieran residir en esa zona y para las familias que buscan el sano esparcimiento en parques y jardines del lugar.

Sin duda, el primer cuadro de la ciudad que conocemos no se representa en ninguna de las dos formas, tal vez, la primera visión que se menciona y que existe en ciertas ciudades de otros países, sería la ideal o la más atractiva para todos (habitantes y dueños de negocios), pero aquí cuenta un aspecto que tal vez nuestros informantes clave no están tomando en cuenta: el factor cultural, que en nuestro país, y en particular en la ciudad de Monterrey, tiene un gran peso y se hace presente de diversas formas, una de ellas es el rechazo que puede existir hacia lugares como prostíbulos y *tables dance*; en otros países no representan mayor problema, pero en esta ciudad traen inconvenientes de tipo moral. Esto es algo que las autoridades deben de considerar al momento de tomar alguna decisión al respecto, pues no es posible hacer a un lado las ideas, sentimientos y opiniones de la sociedad civil, cuando ellos van a ser los principales afectados o beneficiados con lo que se implemente en el primer cuadro, además de que depende también de los mismos ciudadanos, el que se respeten sus opiniones y propuestas al respecto.

En algunas entrevistas se presentan propuestas de cómo se podrían solucionar los problemas que vive el primer cuadro de la ciudad, aquí se plantea tener una zona con todo lo que propone el informante anterior, pero sin prostíbulos, *tables dance*, cantinas, etcétera, o si existen que estén lo más alejados posible de las viviendas. Como se comenta, esta propuesta está dentro de un plan que se pretende poner en marcha, pero que, hasta el momento, no tenemos informes de su avance, aunque posiblemente los cambios que se piensan realizar van a hacerse poco a poco y de una manera que no es tan fácil observar, pero que sí podría ser percibida por los vecinos de la zona.

Seguridad en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Como sucede en otras zonas donde ocurren diversos problemas, los que suceden en el primer cuadro de la ciudad son aquellos que se relacionan, que uno lleva al otro, que forman un círculo vicioso y que si no se combate a fondo cada uno de estos problemas, no se podrá dar solución a la problemática general que impera en la zona. Para mostrar lo anterior, otro aspecto que está presente en el primer cuadro, y que se relaciona con las categorías que acabamos de mencionar, es la seguridad o inseguridad, dependiendo como se observe, que representa aquí otra categoría.

(...) sabemos que si no hay gente, el problema a partir de las 8 o 9 de la noche es grave aquí, en cuanto a seguridad, en cuanto a que las calles están desiertas, ya no hay niños, ya no hay gente que viva ahí (...)

Un entrevistado menciona lo siguiente sobre el tema:

Yo no podría opinar si hay suficiente o no vigilancia, definitivamente que el problema existe y existe por falta de vigilancia, pero además de esto es que en algunos puntos del primer cuadro se contempla en particular este tipo de giros, este tipo de actividades (...)

El problema de la inseguridad se relaciona con el abandono de viviendas, pues ante la cada vez menor presencia de personas que residen en esta zona, se puede observar cómo en ciertas calles casi no hay gente transitando, en las principales avenidas se nota, sobre todo,

automóviles y transporte urbano. Además de esto, es importante mencionar que la presencia de *tables dance*, prostíbulos, cantinas, entre otros, pueden estar ligados a la inseguridad, pues el que se tenga cerca de las viviendas, lugares donde llegan personas desconocidas provoca incertidumbre entre los vecinos. Por lo la seguridad se ha vuelto un tema que requiere de mayor atención y que no se soluciona únicamente con la presencia de la vigilancia pública en las calles durante todo el día y a todas horas.

(...) hay pues, mucha inseguridad; bueno el principal reclamo de los ciudadanos es la seguridad, cosa que como no teníamos policía, no se había podido más que encauzarlos a Seguridad Pública del estado.

Otro informante clave menciona cuál es su punto de vista al respecto:

La seguridad nunca es suficiente o siempre es suficiente, yo creo que es muy difícil, yo creo que la vigilancia de una país es bastante buena debido a su estructura social, tiene que ver con la manera en que se gobierna esta ciudad... conozco otras ciudades del mundo en donde existen otros problemas sociales que aquí no existen... pero como te digo, todo es relativo (...)

Es cierto, como se menciona en esta entrevista, que la seguridad pública, al igual que muchas cosas, es relativo, pues en una zona donde se cuenta con poca vigilancia las personas pueden sentirse seguras, mientras que en otro lugar donde hay una presencia constante de vigilantes, pueden llegar a sentirse inseguros en las calles y en sus viviendas; de ahí que diga que la seguridad es relativa. Cuando no es una sino varias las personas que afirman sentirse inseguras, con o sin la presencia constante de vigilancia, entonces se requiere de una investigación a fondo para conocer cuáles son las causas del problema y buscar soluciones.

Servicio de transporte público en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Esta subcategoría, el *transporte urbano* que transita por el primer cuadro de la ciudad, así como resuelve la necesidad de las personas de trasladarse de un lugar a otro, ya sea a pequeñas y grandes distancias, también ocasiona problemas como contaminación ambiental y ruido, que se intensifica para quienes se encuentran cerca y acostumbran utilizar este medio de transporte. Así, para las personas que residen por las calles por donde transita alguna autobús urbano, resulta molesto su ruido y respirar el humo que despiden el motor de la unidad durante todo el día, y puede ser más incómodo si el transporte también circula durante toda la noche.

(...) el transporte tiene mucho que ver con el ruido y con el polvo, sin embargo el transporte es necesario (...) yo creo que el proyecto de reordenamiento del transporte está muy lejos de estar concluido, hemos avanzado en ciertos puntos, hemos mejorado la calidad de las unidades, son menos contaminantes, hemos establecido una nueva ley de transporte, hemos establecido el sistema de paradas de autobús techadas, que ha sido un fenómeno importante, hemos mejorado la capacidad de los peatones de moverse, pero al transporte le falta muchísimo, seguimos teniendo demasiadas unidades en el centro; hay un proyecto que son los centros intermodales de transporte que va a realmente acabar con esta situación, pero no está concluido, entonces, ese es un proyecto realmente muy importante.

El transporte público es una necesidad en la ciudad, por las distancias que hay que recorrer, cumple con una función muy importante que es la de trasladar a las personas, pero al crear problemas las autoridades deben buscar soluciones al respecto; en esta entrevista se menciona el proyecto de reordenamiento del transporte, del cual se dice ya se han aplicado algunos cambios para mejorar el servicio; sin embargo, lo que aquí se comenta es cómo solucionar los problemas que ha traído al primer cuadro, como lo es la contaminación que ocasionan las unidades de transporte. Ante esto se propone que el transporte que acostumbra pasar por el primer cuadro de la ciudad para dirigirse a otra zona, se desvíe y circule por avenidas sin tener que cruzar por el centro de la ciudad.

El problema del transporte es algo más complejo, tiene que ver con intereses... de empresarios y de concesionarios, porque todas las rutas o la mayoría de las rutas tienen que pasar por el primer cuadro de la ciudad o del centro, es algo que no tiene sentido, dentro de las propuestas de este proyecto que le mencionaba, Renacentro, está el que cuando menos el 70% de las líneas de transporte no entren al centro... sino que se lleguen a la periferia, se crean unas estaciones de transferencia, y ahí la persona con su mismo boleto, sin tener que volver a pagar, se suba a una unidad más pequeña... no tiene porque hacer que la gente pase al centro... a tomar un camión y tener un trasbordo para ir de un lugar a otro, estimamos que la gran parte de la población no tiene porque entrar al centro... le ahorráramos la molestia al que vive en el centro de que pase tanta ruta de camiones, disminuiríamos la contaminación del aire, del ruido... es una propuesta muy importante la reestructuración del sistema de transporte del primer cuadro, difícil de implementar porque son intereses muy fuertes, pero creemos que sí se va a lograr (...)

Como explica el entrevistado, el problema del transporte público no es algo que se pueda solucionar fácilmente, existen muchos intereses económicos de por medio, para llegar a ver realizada la propuesta que se mencionó, lo más probable es que requiera de tiempo y sobre todo de la voluntad de las autoridades para buscar la solución que favorezca más a los ciudadanos y no a los empresarios del transporte local.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

La contaminación ambiental en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

La contaminación ambiental, visual, el ruido, la basura, son aspectos que ya han sido comentados en este espacio, cuando hemos tratado algunas categorías con las que se relaciona de diversas formas, pero también mencionaremos estos problemas como una sola categoría. Las personas que aquí son informantes clave indicaron cuál era su punto de vista al respecto, basándose en su propia experiencia en el tema.

Para uno de los entrevistados, en Monterrey no existe tanta contaminación en el ambiente gracias a la ubicación geográfica de la ciudad, pero sí reconoce que hace falta aparatos que midan de una forma más precisa cuál es el nivel de contaminación en el aire. También menciona que ha habido mayor atención ante la presencia de anuncios que molestan visualmente, pero afirma que para las personas nunca es suficiente lo que se realice, y da la impresión de que existe cierto temor o molestia ante las posibles quejas u opiniones de la población o de las autoridades ante su trabajo, lo cual, con esa actitud podría impedir que se realicen las funciones de una manera adecuada.

En algunas de las entrevistas realizadas se comenta cuáles son los principales elementos causantes de la contaminación que impera en el primer cuadro de la ciudad, además de los autobuses urbanos.

(...) o sean talleres que soldan, que pintan, que enderezan, que... lo que provoquen ruidos, sea de música o de taller, o contaminación ambiental de pintura, de solventes en el ambiente (...)

En otra entrevista se dijo lo siguiente:

(...) bueno se percibe en el polvo que hay arriba de su carro, en su mecedora, y no depende exclusivamente de los automóviles, pero si tiene que ver que afecta hasta su salud, sin embargo la que más molesta a la gente es el ruido. O sea, vivir enfrente de una calle por donde pasan constantemente camiones (...) si vives... por 5 de mayo, por donde pasan muchos camiones llegas a acostumbrarte, es desagradable... o sea son cosas prácticas, muy lógicas.

En estas entrevistas se puede observar cómo los dos informantes clave mencionan algunos de los contaminantes y principales fuentes de ésta que mayormente se perciben en el primer cuadro de la ciudad: como el ruido que ocasionan los talleres, los automóviles y el transporte, así como los solventes y pintura que utilizan en los talleres de reparación de automóviles y aparatos. El que exista este tipo de contaminación en el ambiente y saber qué es lo que lo ocasiona y las consecuencias que trae para la salud de las personas, no debe tomarse "a la ligera", pues la contaminación representa un problema grave que requiere una rápida atención, es importante que no se tome como algo que es normal, el que se justifique diciendo que la población está acostumbrada.

Propuestas para mejorar el bienestar del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

Así como se han comentado las diferentes conceptualizaciones de los informantes clave sobre el tema del primer cuadro de la ciudad, también existen propuestas para mejorar el bienestar de quienes residen en esta zona, aún cuando ya se han citado algunas de ellas a lo largo de este espacio, hemos decidido hacer una categoría de este aspecto.

(...) de que de alguna manera se puede hacer una zonificación de la ciudad para que los usos que pertenecen también a la ciudad, pero que son usos industriales, o sea que tienen cierto aislamiento... o en el caso de no ser posible por ser industrias que tienen mucho años ahí, como en el caso de las de Ruiz Cortines que se implemente un programa como el Programa Victoria, donde se han trabajado estrechamente para solucionar los problemas de las fábricas en zonas residenciales (...)

Un entrevistado menciona su propuesta para cambiar aspectos del primer cuadro de la ciudad:

Districtar, exactamente, generar jerarquías de arterias, podría haber arterias o calles que tengan una serie de usos de suelo como puede ser..., digo usos de suelo y usos funcionales como puede ser transporte masivo, usos comerciales, ... incluso puede haber algo de elementos de recreación nocturna, de diferentes tipos... y tener a una cierta distancia... que

los vaya distinguiendo, las zonas dirigidas más a la habitación, donde pueda haber también usos comerciales, pero usos comerciales de otro tipo. Ahora, una cosa bien importante... esos flujos peatonales son esos elementos que te digo que invaden tu intimidad, cuando tu tienes un número limitado de personas que pasan por enfrente de tu casa no pasa nada, pero cuando pasan muchos comienzas a correr riesgos, que te rayen el carro, de que te roben, de que se te metan, entonces, esto es también lo que se tiene que estudiar, ¿verdad?, que estos distritos habitacionales estén, de alguna manera, protegidos de un excesivo flujo peatonal.

En estas dos entrevistas, los informantes clave plantean como una posible solución a los problemas que se presentan en el primer cuadro de la ciudad, el distritar o zonificar, como una forma de tener, por un lado la zona habitacional, los edificios de servicios, etc., por otro lado la zona industrial, por otra parte los centros nocturnos, etc., y así puedan tener un mayor control de estos últimos, que los vecinos del lugar se sientan más tranquilos en sus viviendas, pues no habría tanta gente transitando durante el día, por las calles donde los vecinos residen.

Como se ha estado comentando, todos los informantes clave señalan que es necesario que se aprueben las propuestas para poder llevarse a cabo. Todo lo que se plantea como un proyecto a realizar, requiere ser aprobado para después implementarse, por lo que las propuestas que se mencionaban no pueden llevarse a cabo sin autorización, ello impide tener un seguimiento del proyecto aprobado, pues si concluye el período de la administración en que se propuso, hay que esperar y observar si la siguiente administración lo realizará.

Otra parte que es primordial para que se implementen los proyectos de mejoras al bienestar de la población, es la participación de la propia sociedad; ya que se requiere de la participación de la sociedad civil para solucionar los problemas del primer cuadro; si los vecinos no opinan, no se quejan, no proponen, es todavía más difícil que se arreglen los problemas que aquí hemos mencionado.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Lo que falta por realizar para mejorar el bienestar en el primer cuadro de la ciudad.

Otro aspecto que, desde nuestro punto de vista, es importante y que aquí ya se ha comentado, pero que trataremos como una categoría, son los problemas que han quedado pendientes por resolver para mejorar el bienestar en el primer cuadro de la ciudad.

Para la mayoría de los informantes clave, el conocer la opinión de la población sobre lo que ellos están realizando, es algo que han dejado pendiente, que no han realizado por diferentes razones, ya sea por falta de apoyo o porque no han sabido cómo hacerlo.

Un informante clave menciona su opinión al respecto:

Pero quizá lo más, más importante es que nos ha faltado, y esto no es necesariamente responsabilidad del estado, pero, pero es responsabilidad muestra el poderlo ver con los municipios, nos ha falta establecer proyectos piloto de rehabilitación y de reactivación del centro de la ciudad. Analizamos, estudiamos, pero no los ponemos en práctica, y esto es porque mientras no los pongas en práctica no vas a enfrentar la realidad, y la problemática de ponerlos en práctica tiene mucho que ver con la voluntad o poca voluntad de los

empresarios privados a entrarle a la rehabilitación del centro, y ahí nos enfrentamos con una problemática, también de fondo, que tiene que ver con la misma estructura poblacional del centro (...)

Como se menciona en esta entrevista, el no poner en práctica los planes y proyectos que se tienen para mejorar el primer cuadro de la ciudad, es algo que ha impedido darle un seguimiento a los cambios que se podrían tener en esta zona, y por lo visto, esto representa uno de los pendientes más inmediatos que se pueden tener y que a largo plazo podría ser más costoso para la población y para las propias autoridades.

(...) los nuevos funcionarios van a venir y van a ver esto, y van a decir: queremos darle seguimiento, pero principalmente porque los vecinos van a pedirlo: oye queremos que sigas con lo que ya empezamos; y yo les decía al grupo de vecinos... que conozcan el proyecto, que lo hagan suyo, que comiencen a ver los primeros resultados, que lo defiendan, y que exijan que se les siga poniendo en práctica, y darle seguimiento, si se convencen de que aquello que se está haciendo, una cosa primero y otra después vale la pena, pues que digan: ahora le seguimos, verdad?, vale la pena,... que ellos lo pidan, lo exijan (...)

Los proyectos que contemplan cambios en el primer cuadro de la ciudad son a largo plazo, y como comenta este informante clave, se espera que en los siguientes periodos administrativos del gobierno local, se continúe con dichos proyectos. Es una manera positiva de pensar, pero que ya hemos visto a lo largo de la historia de los gobiernos que han desfilado en este país, que casi nunca sucede así, por el contrario, entra una nueva administración al cargo, y se realizan nuevos proyectos, surgen otras ideas, otras propuestas (aunque muchas veces son las mismas que las anteriores) lo que ocasiona que no se avance mucho en los planes. Pero se reafirma que el papel de la ciudadanía es importante y las propias autoridades esperan que los propios vecinos, la población sea la que pida que se de seguimiento a los proyectos de mejoramiento del primer cuadro.

En este espacio se han presentado las diferentes respuestas que han dado los informantes clave que hemos entrevistado para conocer sus puntos de vista sobre el bienestar en el primer cuadro de la ciudad, para lo cual realizamos una categorización de los principales temas que tienen que ver con el tema de bienestar en el entorno urbano de esta zona del Monterrey actual. Esta categorización de los temas abordados durante las entrevistas realizadas, nos ha aproximado a la forma en cómo observan algunos de los funcionarios públicos locales, una parte de la realidad cotidiana que vive la población del primer cuadro de la ciudad de Monterrey en cuanto a los aspectos de su entorno urbano.

Un aspecto que es importante es el que se ha podido constatar cómo los principales problemas que se presentan en el primer cuadro de la ciudad están relacionados unos con otros, de una forma o de otra; y esto se muestra cuando los informantes clave expresan su opinión sobre un tema específico y lo relacionan con otro de los temas; como sería el caso del transporte urbano relacionándolo con la contaminación que impera en el ambiente, o también si se habla de los cada vez menos residentes en el primer cuadro y el número cada vez mayor de establecimientos como prostíbulos, *tables dance*, cantinas, etcétera.

Esa relación entre diversos aspectos que coexisten en dicha área no debe parecer extraño, pues es indudable que no son hechos aislados, y que, como lo dicen algunos informantes, tienen tiempo manifestándose, ya que ante la falta de atención rápida y adecuada, estos problemas han ido incrementándose y favoreciendo la presencia de otros grandes problemas y por lo tanto se ha dificultado aún más poder resolverlos. Aún cuando los informantes clave aseguren no encontrar relación entre algunos de los principales problemas del primer cuadro de la ciudad, lo cierto es que al momento de responder, mencionaban cómo observan cierta situación y relacionándola con otro aspecto que prevalece en esta zona, muchas veces es imposible desligar los problemas que se sabe están fuertemente unidos.

Respecto a la definición que los informantes clave dieron sobre el bienestar, y específicamente sobre el bienestar en el primer cuadro de la ciudad, son aspectos que se requieren comentar, pues es interesante conocer cómo un funcionario del gobierno local define el bienestar y menciona los principales componentes para medirlo basándose en propuestas de la ONU; también expresa los aspectos que se consideran imprescindibles para tener bienestar desde el punto de vista urbano; o en cierto caso, relaciona el bienestar con cuestiones ecológicas, principalmente con el mantenimiento de la limpieza de la ciudad. En síntesis, éstas serían las principales bases que se pueden apreciar cuando los informantes clave definieron el bienestar.

Así, podríamos decir que se comprueba una de nuestras hipótesis, donde se afirma que usualmente se emplea el término bienestar para describir sólo un aspecto relacionado con éste, olvidándose del resto de factores que lo representan. Aclarando que es entendible que se defina el bienestar dependiendo del contexto, del lado desde donde se conoce éste y sobre todo del área en la que se desenvuelve, en este caso, los informantes clave. Sin embargo, es importante que quienes laboran por el bienestar de la población, tomen en cuenta no sólo uno de los aspectos mencionados, sino la mayor parte de ellos, pues posiblemente desde aquí comienzan las dificultades al momento de poner en marcha una política pública. Si no se tiene presente la mayor parte de los factores del bienestar al definirlo, es posible que no se tomen en cuenta para actividades en pro de éste en la población.

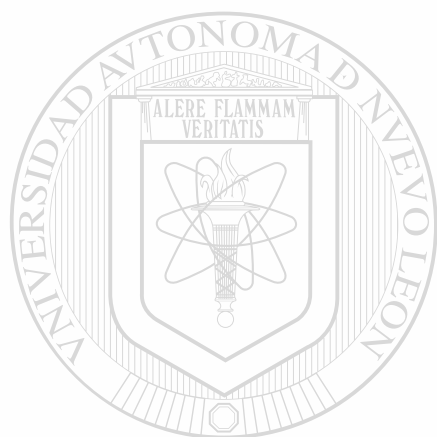
En el caso del bienestar en el primer cuadro de la ciudad, podríamos decir que, mientras algunos mencionan que es diferente para cada lugar, otros explicaron cómo él debe ser el mismo en todas partes, lo que cambia son las características del área. Desde nuestro punto de vista lo que marca la diferencia son las condiciones económicas, sociales, culturales, etcétera en que se encuentra la población, y sobre todo el nivel de satisfacción en que se encuentren sus necesidades esenciales.

También es importante mencionar que es posible hablar de diferencias en la manera en cómo definen el bienestar los funcionarios públicos del gobierno municipal y del gobierno estatal, respectivamente, pues posiblemente lo que aquí se expuso no sea el perfil del funcionario público en general, pero sí puede ser una ilustración de un funcionario público común. A grandes rasgos podemos decir que la diferencia fundamental entre un funcionario del gobierno municipal y otro del gobierno estatal, consiste en que quien labora en una dependencia del ayuntamiento municipal conoce problemas más específicos del primer cuadro de la ciudad, esto fundamentalmente se debe a que tiene un contacto más directo con la población gracias a los programas que aplica con la población. Sin embargo, los funcionarios públicos del gobierno estatal son más precisos en sus respuestas cuando se trata de dar una definición sobre

el bienestar, y también cuando explican proyectos y propuestas para mejorar en bienestar de la zona de estudio.

Podríamos concluir este espacio mencionando que es imposible pensar en crear cambios, en observar avances reales en pro de la población, si la propia ciudadanía no participa en conjunto con el gobierno. Consideramos que una de las formas para tener un acercamiento población-gobierno, es que éste último busque la manera de ligarse a la ciudadanía, comprender sus necesidades, por más pequeñas que se observen para las autoridades, pues son estas necesidades cotidianas las que contribuyen a disminuir la calidad de vida de las personas y por ende el bienestar de la población.

En la medida que exista un acercamiento real entre población y gobierno, se podrían crear propuestas para solucionar los principales problemas del primer cuadro de la ciudad, que son los problemas que atañen tanto al gobierno como a la ciudadanía, se observan desde dos perspectivas diferentes, pero que al final, requieren soluciones en beneficio de todos.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONCLUSIONES

En este apartado dedicado a las conclusiones de esta investigación, aún con el riesgo de sonar repetitivo, es necesario que exponamos de nuevo los aspectos principales que se abarcaron, tratando de hacer una síntesis de este estudio, como una manera de apoyar lo antes mencionado. Comenzando por el capítulo 1, dedicado a la teoría que sirvió como base para este tema de investigación, podemos asegurar que las propuestas de los organismos internacionales sobre componentes e indicadores de bienestar fueron de gran utilidad.

De entre los principales componentes e indicadores que los organismos internacionales han expuesto como indispensables para abarcar el tema de bienestar de la población en una área urbana, sólo consideramos algunos de ellos, los que nos servían en este estudio, y que podemos empatar con los resultados de los cuestionarios y las entrevistas. De acuerdo con esto, mencionaremos cuáles son las conclusiones a las que llegamos tomando en cuenta esos aspectos, además de comparar la teoría (marco teórico) con la realidad investigada.

En el caso particular de los autores consultados para definir los conceptos clave de este tema, y sin negar que fueron de gran ayuda, pudimos constatar que no existe consenso sobre cómo definir y medir el bienestar, pues así como existen autores que manejan el tema, de la misma manera se presentan propuestas e ideas diversas sobre el mismo, radicando ahí su riqueza conceptual.

Además, de las necesidades básicas que deben ser satisfechas de acuerdo con algunos autores, así como los componentes e indicadores que los organismos internacionales proponen como indispensables para saber si la población tiene bienestar, también se requiere conocer los documentos oficiales, proyectos y programas llevados a cabo por las secretarías y dependencias del gobierno federal en la búsqueda por incrementar el bienestar de la población; además de lo que indican al respecto los planes de desarrollo que el gobierno local (del estado de Nuevo León, 1997-2003 y del municipio de Monterrey, 1997-2000).

Así, encontramos una variedad de propuestas en donde se plantean llevar a cabo acciones para incrementar el bienestar de la población, lo que a veces cae en contradicción con la realidad, pues no siempre se percibe esa mejoría en la vida cotidiana de las personas. Considerando que los documentos en los que nos basamos tienen entre ellos ventajas o desventajas, similitudes o diferencias, o en ocasiones hasta incoherencias que existan en las publicaciones y planes de

desarrollo que se revisaron, ésta es muestra base para elaborar las hipótesis de esta investigación.

Así también se planteó la metodología, que ocupa el capítulo 2, donde dedicamos un apartado al marco operativo, en el cual se definieron conceptual y operacionalmente las variables de las categorías a utilizar, y posteriormente construir y aplicar los instrumentos que sirvieron para tener acceso a dos puntos de vista (población y funcionarios públicos) sobre un mismo tema: el bienestar en el primer cuadro de la ciudad de Monterrey. También se planteó cuál sería la estrategia de investigación a seguir, la población y muestra de estudio, así como los métodos de análisis utilizados para revisar los datos arrojados.

Podemos asegurar que, a pesar de que se buscaba, con la ayuda de dos métodos de análisis distintos, el cualitativo y el cuantitativo, comparar dos puntos de vista que por lo general se consideran opuestos, creemos que el propósito principal de este estudio sí se cumplió, ya que llegamos a una serie de conclusiones al respecto.

Después de analizar los datos que arrojaron la aplicación de dos instrumentos, a saber: cuestionario de respuestas de opción múltiple, además de entrevistas semiestructuradas para tener un acercamiento a la población objeto de estudio, encontramos, por un lado y a través de una muestra azarosa, la percepción de la población sobre el bienestar dentro del perímetro que abarca el primer cuadro de la ciudad de Monterrey, y por otro lado, la conceptualización sobre el bienestar según algunos funcionarios públicos del gobierno local.

Con estos resultados hemos obtenido las respuestas esperadas, pero también se ha ampliado esta perspectiva, ya que los datos han ayudado a encontrar nuevos significados de lo que en un principio se propuso como meta: conocer el punto de vista de dos partes sobre un mismo tema y contraponerlos para comprobar que esas dos opiniones se encuentran en polos opuestos, que son contrarios y hasta contradictorios en su forma de observar las cosas, pues mientras los ciudadanos "viven", perciben los problemas o carencias en su entorno residencial, los funcionarios conceptualizan esos mismos aspectos de acuerdo a sus intereses (políticos, electorados, e incluso ideológicos del gobierno que los contrata asume).

Así, los funcionarios observan las cosas como fenómenos transitorios, normales y previsibles que posiblemente no les afectan de forma directa, o en su defecto éstos se encuentran distantes de ellos. Precisamente es a partir de esta diferencia de visiones sobre un mismo asunto, que podemos decir que aún cuando los funcionarios públicos conozcan el tema que aquí nos ocupa, puedan definir y comprender algunas de las principales categorías de que trata el bienestar, no por eso actúan de la misma forma que manejan el tema, por lo que podemos decir que no existe una distancia teórica con lo que autores, organismos internacionales y gobierno federal y local mencionan sobre este tema, hay una cierta afinidad en el discurso. Sin embargo, sí existe una distancia en lo concreto, entre los que "viven" (población) y los que les corresponde realizar acciones (funcionarios públicos) en pro del bienestar social.

Con lo anterior podemos decir que la hipótesis sobre la diferencia que existe entre la percepción de la población y la conceptualización de los funcionarios públicos ante el tema del bienestar en el entorno residencial, se comprueba, pues los dos tienen visiones distintas sobre

la situación que prevalece en el primer cuadro de la ciudad. Lo interesante es que, a pesar de esas diferencias, en teoría, en cierto sentido son comprensibles, ya que se observaron acciones que muestran un mayor interés por tener un acercamiento entre las dos partes.

Retomando lo que se expuso en el marco teórico y basándonos en el análisis realizado de las entrevistas y cuestionarios aplicados, podemos decir que la diferencia que existe en la forma en cómo observan el bienestar la población y el gobierno local se remite a varios aspectos, entre los que se considera que los funcionarios del gobierno local se basaron en los proyectos que tenían las dependencias del gobierno federal para realizar los planes de desarrollo locales con el propósito de buscar el bienestar de la población, y que por lo tanto se piensa que los funcionarios públicos están sensibilizados ante la situación que prevalece.

Aún y cuando es válido aseverar que se tiene el conocimiento teórico sobre la situación que existe para los habitantes del primer cuadro de la ciudad, esto no quiere decir que automáticamente se está sensibilizado con quienes pueden tener satisfechas la mayor parte de sus necesidades inmediatas: alimentación, salud, educación, vivienda, vestido, etcétera; así, tampoco se puede afirmar que los vecinos del primer cuadro de la ciudad tienen bienestar porque cuentan con esos satisfactores mínimos, ya que existen una serie de aspectos, algunos característicos de esta zona, otros parte de los indicadores de bienestar propuestos por los organismos internacionales, que hacen notar que el bienestar puede variar dependiendo de una serie de elementos. Son precisamente dichos aspectos los que hemos revisado a lo largo de este estudio.

Así podemos decir que lo propuesto desde un principio se logró, esas dos visiones sobre un mismo tema no son tan lejanas una de la otra en lo que respecta a una comunicación oficial, pues a pesar de que una de las partes no reside en el primer cuadro de la ciudad, no es ajeno a la mayor parte de la situación que impera en esta zona, ya que al desempeñarse como funcionario público tiene cierto conocimiento sobre el tema, aunque sus intereses y oficios no le permitan concederle mayor importancia. Hay que resaltar que existe una especie de incompreensión ante la presencia de problemas que se han vuelto cada vez mayores y se han galvanizado a los reclamos de los residentes.

Otro aspecto que es determinante para llegar a estas conclusiones, es el comportamiento que se ha visto en los funcionarios públicos ante determinado problema de la comunidad no saben qué actitud práctica tomar, cómo intentar resolverlo, ya que se sienten imposibilitados para actuar, y lo que muchas veces se presenta es un comportamiento despótico del funcionario público, respuesta ignorante con lo que busca evadir los problemas incomprensibles para él; esta afirmación no la podemos generalizar ya que también existen funcionarios públicos que realmente saben cómo actuar en beneficio de la población; sin embargo, existen intereses de por medio que impiden que sus proyectos y propuestas por el mejoramiento del bienestar social se vean realizados.

A partir de los datos que se obtuvieron y basándonos en el marco teórico, podemos decir que en su aspecto general, sí se alcanzaron los objetivos propuestos: se consideró el bienestar de la población basándonos en sus necesidades, tomando como factores el equipamiento, la

infraestructura y los servicios públicos del barrio en el que reside, factores que la ONU recomienda para conocer el nivel de bienestar de una población; también comparamos la percepción que la población tiene sobre el bienestar con la forma en cómo lo conceptualizan los funcionarios públicos.

Al momento de plantear el problema, nos centramos en la diferencia existente entre cómo se mide el bienestar y cómo lo percibe la población. Hay que aclarar que aún no se tomaba en cuenta la conceptualización que los funcionarios públicos podrían hacer sobre el tema, este aspecto se integró a partir de que se buscó tener el punto de vista institucional, en este caso el del gobierno local.

Fue así como se desarrolló esta propuesta que aquí finalmente se cristaliza presentando dos puntos de vista sobre un mismo tema y teniendo como fundamento rector las propuestas de los organismos internacionales sobre el rubro, además de los documentos de las secretarías e instituciones del gobierno federal que definen, categorizan y conceptualizan el bienestar y trabajan en pro de éste; así como también los planes de desarrollo actuales del gobierno del estado de Nuevo León y del municipio de Monterrey, en donde se hace mención de las acciones a realizar para incrementar el bienestar de la población.

Los métodos que aquí se utilizaron para conocer la percepción que tienen los habitantes sobre el bienestar de su entorno en el primer cuadro de la ciudad en Monterrey, y la conceptualización del mismo tema que hacen los funcionarios públicos, consideramos fueron los adecuados a la manera en cómo deseábamos abarcar este aspecto y además, ad hoc para este tipo de problemáticas. Hicimos uso tanto del método cualitativo como del cuantitativo para acercarnos a dicho objetivo desde dos ángulos.

El que se utilizara el método cuantitativo para conocer la percepción de la población sobre el bienestar de su entorno residencial, específicamente con la ayuda de un procedimiento muy accesible como lo es el cuestionario con respuestas de opción múltiple, realmente fue de gran utilidad, pues sin este tipo de instrumento hubiera sido muy difícil poder tener acceso al punto de vista de los habitantes, lo que se aunaría a otros aspectos en contra de esta investigación, como la cada vez más escasa presencia de habitantes del sector, además de limitantes de diferentes tipos que imposibilitaron que se abarcaran más áreas de esa zona.

No podemos dejar de mencionar que un cuestionario de respuestas de opción múltiple tiene ciertas desventajas, como el no tener acceso a respuestas más completas y precisas; si el cuestionario hubiese sido de respuestas abiertas, o si hubiésemos utilizado un instrumento como la entrevista. Sin embargo, para la finalidad que se pretendía abarcar desde un principio, no era posible hacer uso de un tipo de instrumento como la entrevista por más ventajas que éste pudiera presentar.

Otro fue el caso al pretender acceder a la conceptualización que el funcionario público del gobierno local tiene sobre el bienestar; aquí se utilizó el método cualitativo, específicamente la entrevista semiestructurada, pues se requería que el informante clave se explayara al hablar del tema, dando oportunidad a que mencionara diversos aspectos que son básicos sobre el primer cuadro.

Sin duda, el instrumento fue el adecuado. Lo que, desde cierto punto, pudo afectar esta parte del trabajo, era el no obtener una cantidad mayor de informantes clave que pudieran colaborar en este estudio; lo anterior se debió a diversas razones, la más importante fue que cuando nos disponíamos a buscar posibles informantes clave, hubo cambio de administración en el gobierno municipal de Monterrey, lo que de cierta forma disminuyó las posibilidades de realizar un trabajo más completo.

En cuanto a los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas, podríamos decir, como ya se mencionó, que los funcionarios públicos tienen conocimiento del tema, saben de los principales problemas que se viven en el primer cuadro de la ciudad, pero se requiere algo más para poder resolver la problemática que impera, y eso posiblemente sea la sensibilidad ante las dificultades que enfrentan día a día los residentes de esta zona, dificultades que para los funcionarios pueden ser comunes, normales, pero que no por eso deben ser minimizados ante la creencia de que la población está acostumbrada a ello.

Por eso es que proponemos que se busque la manera de preparar a quienes ocupan puestos en el gobierno para que realicen su labor debidamente; son los funcionarios públicos los que deben de actuar para incrementar el bienestar de población y no sólo limitarse a conocer los principales problemas sociales y las condiciones de equipamiento e infraestructura con que cuenta la ciudad; se requiere actuar con sensibilidad ante la realidad que viven, diariamente, (como a futuro), quienes habitan la ciudad de Monterrey.

Hasta hoy hemos observado lo necesario que es la sensibilización, el interés por los otros, para quien se encarga de tomar las decisiones en pro del bienestar de la población, ya que se requiere que el funcionario público se forme una visión más humana de la realidad de los habitantes de esta ciudad.

Debe haber una mayor cercanía entre los funcionarios públicos y los habitantes de esta zona en especial, no sólo a través de programas que buscan soluciones rápidas a problemas inmediatos, sino que se requiere que tanto los funcionarios públicos como los ciudadanos, estén concientes del nivel de bienestar que se tiene en el entorno residencial de una área como es el primer cuadro de la ciudad.

Retomando lo anterior, es muy difícil encontrar que la población esté de acuerdo con la postura del gobierno o las instituciones, o viceversa, que el gobierno esté de acuerdo con la percepción que tiene la población sobre cualquier situación. Ante esta afirmación, que puede ser vista desde el punto de vista tanto del discurso, como en un sentido práctico, consideramos que el enunciado del objetivo principal en este estudio no es la excepción: la distancia que existe entre esas dos visiones sobre el bienestar en el entorno residencial del primer cuadro de la ciudad es una realidad.

Dicha distancia se percibe apoyándose en tres ángulos: la percepción de la población, la conceptualización de los funcionarios públicos y el punto de vista y observación directa de quien realizó este estudio.

Podemos concluir con algo que se había mencionado desde que realizábamos el marco teórico de este estudio: el bienestar no se puede medir de la misma forma y bajo los mismos parámetros en todo el mundo, tampoco es el mismo en todas las regiones, aún cuando éstas tengan ciertas similitudes, pues así como hemos podido constatar que el bienestar varía de nación a nación y hasta dentro de un mismo país, debido a la desigualdad que impera, también podemos encontrar diversidad dentro de un mismo estado y dentro de una misma ciudad, como es el caso del municipio de Monterrey y específicamente de esta área de investigación, que al contar con características específicas, requería ser abordado de una manera especial.

Por lo tanto, ciertos indicadores que utilizamos para conocer el bienestar de esta zona, de acuerdo con la opinión de la población y contraponiéndolo con la del gobierno local, probablemente no se ajustarían a otro estudio similar que se realizara en otra zona del estado de Nuevo León o del municipio de Monterrey.

Si el bienestar varía dentro de un país, un estado, un municipio o comunidad, es comprensible que exista diferencia entre la forma en cómo lo perciben la población y quienes son los responsables de planear y llevar a la práctica dichas acciones; lo que no es entendible es que los funcionarios no intenten comprender y actuar en pro del bienestar y de acuerdo al sentir de la población.

Esto, aunque pareciera algo sin sentido, es una realidad, pues a pesar de que en teoría las políticas de bienestar son para mejorar la situación social de la población, tal pareciera que en ocasiones es lo que menos se tiene en mente al momento de ejecutar un programa de esta naturaleza; lo que también contribuye a que existan tantas diferencias entre cómo se entiende y comprende el bienestar social; no hay seguimiento entre el discurso y las acciones.

La realidad inmediata está contrapuesta con la teoría sobre el bienestar, al menos en los aspectos que aquí se trataron; una prueba de ello son los parámetros sugeridos por los organismos internacionales y que aquí se retoman para realizar una guía de categorías para abarcar el tema del bienestar, pero que sin embargo, se tuvieron que tratar desde cierta perspectiva, pues las diferencias económicas, sociales y sobre todo las culturales que existen en todo el mundo, son determinantes para realizar un estudio donde se busque la existencia de diferencia entre la forma en cómo observa el bienestar la población y cómo lo entienden los funcionarios públicos.

A partir de la realización de esta investigación surgieron interrogantes que en este espacio no es posible responder, pero que creemos que sería importante considerar para un estudio futuro: Qué son las políticas sociales; a qué obedecen realmente; cómo se pueden concebir y adecuar políticas sociales a nivel nacional a la realidad local o cómo aterrizar las políticas sociales a programas específicos de la localidad; qué son las políticas sociales para el funcionario público del gobierno local; a quién o quiénes se les debe de encomendar la tarea de capacitar y asesorar al funcionario público para que de verdad considere la percepción de la población sobre el bienestar de su barrio.

Recomendaciones

Después de haber realizado esta investigación sobre el bienestar en el entorno residencial de una área específica de Monterrey, nos atrevemos a recomendar lo siguiente:

Un aspecto que es importante mencionar es que uno de los objetivos que se lograron con este estudio y que se menciona a lo largo de este trabajo, no de manera directa, pero que está inmerso en él, es la pretensión de que lo aquí expuesto, sirva como una muestra de la importancia de crear programas de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la población, sin olvidar las características específicas de cada grupo o comunidad.

Es un hecho que la falta de una política social adecuada a esos requerimientos, conduce a convertir las necesidades que los habitantes tienen en su entorno residencial, en un problema de mayor profundidad, que se agudiza ante la falta de atención adecuada por parte de las autoridades.

Como se ha mencionado reiterativamente, el tipo de ideas y acciones que los funcionarios públicos tomen ante cualquier problema de la comunidad será básico para solucionarlo adecuadamente. Un elemento impostergable es la atención e implementación de una política social adecuada, pues aún cuando el funcionario público tenga la visión bienintencionada para intervenir y siendo sensible ante la problemática que se le presente, si no se implementan políticas sociales de acuerdo a las diferentes características de cada comunidad será aún más difícil la comunicación entre la población y los representantes del gobierno, reflejándose en una falta de atención a las necesidades que los ciudadanos tienen o pueden tener.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Bibliografía

Aguilar, A. G. y otros (1996). *Las ciudades intermedias y el desarrollo regional en México*. México: coedición CONARTE-UNAM-Colegio de México.

Ander-Egg, E. (1968). *Planificación del bienestar*. Buenos Aires: Humanitas.

Boltvinik, J. (1984). Satisfacción desigual de las necesidades esenciales en México. En: Cordera, R. y C. Tello, *La desigualdad en México*. México: Siglo XXI.

Castañeda, M. del R. (1994). *Calidad de vida familiar*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social, Monterrey.

CONAPO (en línea). <http://www.conapo.gob.mx> (Página consultada el 22 de mayo de 2000).

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2000). México: Editores mexicanos unidos.

Cordera, R. y C. Tello (1984). *La desigualdad en México*. México: Siglo XXI.

Daltabuit, M., J. Mejía y R. L. Álvarez (2000). *Calidad de vida, salud y ambiente*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional Indigenista.

Ducci, M. E. (1989). *Introducción al urbanismo. Conceptos básicos*. México: Trillas.

FAO (1955). *Un propósito ambicioso. Diez años de cooperación internacional en la lucha contra la miseria*. Roma: FAO.

Franco, T. (1996). El Estado de Bienestar y los servicios sociales. En: Alemán, M. del C. y J. Garcés, *Administración social: servicios de bienestar social*. España: Siglo XXI.

Gobierno del estado de Nuevo León (1997). *Plan Estatal de Desarrollo. Nuevo León 1997-2003*. Monterrey: Gobierno del estado de Nuevo León.

Gobierno federal de México (1995), *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*. México: Gobierno federal de México.

Guillén, T. (1990). Servicios públicos y marginalidad social en la frontera norte. *Frontera Norte*. 2 (4). 95-119.

Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista (2000). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

INEGI (1990a). *XI Censo general de población y vivienda 1990*. Aguascalientes: INEGI.

_____ (1990b). *Niveles de Bienestar*. Aguascalientes: INEGI.

- _____ (1995). *Conteo general de población y vivienda 1995*. Aguascalientes: INEGI.
- _____ (1998). *Monterrey. Cuaderno Estadístico Municipal, Edición 1997*, Aguascalientes: Gobierno del Estado de Nuevo León/ INEGI/ H. Ayuntamiento de Monterrey.
- _____ (2000). *Perfil estadístico de la población mexicana: Una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género*. Aguascalientes: INEGI.
- López, R. E. (1996). Consideraciones metodológicas para complementar los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación social. *Perspectivas Sociales*, 5. 87-112.
- Maríñez N., F. (2000). *Estado, bienestar y sociedad: la globalización y lo social*. México: Trillas, ITESM, Universidad Virtual 2000.
- Martínez Jasso, I. (1999). *Distribución del ingreso y aspectos de la pobreza en el Área Metropolitana de Monterrey de 1965 a 1998*. Monterrey: Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. México: Trillas.
- Münch, L. y E. Ángeles (2000). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Nussbaum, M. C. y A. Sen (1996). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ONU (1954). *Informe sobre la medición internacional del nivel de vida*. Nueva York: ONU.
- _____ (1995). *Proyecto de Principios y Plan de Acción Mundial del Comité preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos (hábitat II)*, (en línea). <http://www.un.org/spanish/index.html> (Página consultada el 12 de junio de 2000).
- _____ (1996). *Programa de Hábitat: objetivos y principios, compromisos y plan de acción mundial de las Naciones Unidas*, (en línea). <http://www.un.org/spanish/index.html> (Página consultada el 12 de junio de 2000).
- _____ (2000). (en línea). <http://www.onu.org> (Página consultada el 12 de junio de 2000).
- OPS (1986). *Orientación Programática de la OPS. Cuadrienio 1987-1990*.
- _____ (1995). *Orientaciones Estratégicas y Programáticas (1995-1998) Documento Oficial N° 269*, (en línea). <http://www.ops.org.ni/opsoms/ac-ops.htm> (página consultada el 15 de junio de 2000).
- Palomar L. J. (s/f). Algunas conceptualizaciones sobre la calidad de vida. (Sin referencia). 25-33.
- Pizzorno, A. y otros (1975). *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, Buenos Aires: Ediciones Siap- Planteos.
- PNUD (1999). *Informe sobre desarrollo humano 1999*. Nueva York: ONU/ Mundi – Prensa.

Pozas, M. de los Á. (1990). Los marginados y la ciudad (tierra urbana y vivienda en Monterrey). En, Zúñiga, V. y M. Ribeiro, *La marginación urbana en Monterrey*. San Nicolás de los Garza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. 15 – 58.

Pozos Ponce, F. (1996). *Metrópolis en reestructuración: Guadalajara y Monterrey 1980-1989*. México: Universidad de Guadalajara.

R. Ayuntamiento de Monterrey (1997). *Plan Municipal de Desarrollo. Monterrey, N. L. 1997-2000*. Monterrey: R. Ayuntamiento de Monterrey.

Salgado, A. (1995). *Espacio social y habitación en el estado mexicano de Querétaro*. Tesis de doctorado, Universidad Laval, Québec, Canadá.

Secretaría de Educación Pública (2000). <http://www.sep.gob.mx> (Página consultada el 28 de junio de 2000).

Secretaría de Salud (1995). *Programa de Reforma del Sector Salud 1995-2000*. México: Secretaría de Salud.

SEDESOL (1999). <http://www.sedesol.gob.mx> (Página consultada el 25 de junio de 2000).

UNESCO (1975). *Información sobre la UNESCO*. Madrid: Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO.

Vellinga, M. (1988). *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*. México: Siglo XXI.

Zúñiga, V. (1993). *Monterrey: tres estudios urbanos*, Monterrey: Fondo de Nuevo León.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



ANEXOS

Anexo 1

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Trabajo Social
División de Estudios de Posgrado

Fecha: / /

Encuestador: _____

Bienestar en el entorno residencial tradicional de Monterrey

CUESTIONARIO

Domicilio: _____

Tiempo de vivir en la vivienda:

1)0-5 años 2)6-10 años 3)11-20 años 4)21 o más años

9)no sabe, no contestó

()

Edad del entrevistado _____

Sexo:

1)M 2)F

()

Estado civil:

1) soltero(a) 2)casado(a) 3)divorciado(a) 4)viudo(a)

9)no sabe, no contestó

()

A. Servicios Públicos

Vigilancia y Seguridad

1. Existe vigilancia pública en el barrio:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó

()

2. Se siente seguro con la vigilancia pública:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó

()

Alumbrado Público

3. Es suficiente el alumbrado público:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó

()

4. Está satisfecho con el alumbrado público:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Recolección de basura

5. Está satisfecho con el ejercicio de recolección de basura:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Bomberos

6. Existe una estación de bomberos en el barrio o cercano a él:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

B. Infraestructura

Red vial para vehículos

7. Está satisfecho con las condiciones de las calles del barrio (pavimento deficiente o no, con baches, etc):
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Red vial para peatones

8. Está satisfecho con las condiciones de las banquetas del barrio (si tienen obstáculos que impiden el paso: señalamientos, parquímetros, etc.):
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Transporte

9. Está satisfecho con el transporte público:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

10. Está satisfecho con la frecuencia con que pasa el transporte público:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

11. Existen espacios de estacionamientos público en el barrio:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

C. Equipamiento

Educación

12. Existe un Jardín de Niños público en el barrio o cercano a él:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

13. Existe una Escuela Primaria pública en el barrio o cercano a él:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

14. Existe una Escuela Secundaria pública en el barrio o cercana a él:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

15. Existe una Biblioteca pública en el barrio o cercana a él:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Salud

16. Existe una clínica, centro de salud y/o hospital en el barrio o cercano a él (si la respuesta fue negativa pasar a la 18):

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

17. Está satisfecho con el servicio:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Comercio

18. Existe un Mercado en el barrio o cercano a él:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Recreación

19. Existen Parques, Plazas y Jardines públicos en el barrio o cercano a él:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

20. Está satisfecho con las condiciones de los parques... públicos del barrio:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

Cultura

21. Existe un Teatro en el barrio o cercano a él:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

22. Existe un Museo en el barrio o cercano a él:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()[®]

D. Vivienda

23. Tiene energía eléctrica en su casa:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

24. Está satisfecho con el suministro de energía eléctrica:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

25. Tiene agua entubada en su casa:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

26. Está satisfecho con el suministro de agua potable:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

27. Tiene drenaje en su casa:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

E. Empleo

28. El jefe de familia tiene un empleo remunerado actualmente:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

29. Otros miembros de la familia trabajan actualmente fuera del hogar:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

30. Está(n) satisfechos con los ingresos económicos que tienen:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

F. Entorno físico

31. En el barrio existe contaminación en el aire:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

31.1. La fuente de contaminación es:

1)Camiones 2)Fábricas 3)Vehículos 4)Basura 5)Todas 6)Ninguna
9)No sabe, no contestó ()

32. Existe mucho ruido en el barrio:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

32.1. La fuente del ruido es:

1)Lugares de diversión 2)Vehículos y Transporte 3)Gente que transita por el lugar 4)Todos 5)Ninguno 9)No sabe, no contestó ()

33. Existen muchos anuncios comerciales y de todo tipo en el barrio (panorámicos, carteles, etc.):

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

34. Existen plagas de insectos, ratas, etc. en el barrio:

1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

34.1. La fuente de las plagas es:

1)Drenaje 2)Establecimientos de comida 3)Basureros 4)Bodegas 5)Viviendas y/o locales abandonados 6)Todos 7)Ninguno 9)No sabe, no contestó ()

G. Entorno social

35. Tiene relación/ comunicación con sus vecinos:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
36. Existe apoyo de los vecinos ante algún problema del barrio:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
37. Existen organizaciones o asociaciones de vecinos:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
38. Existen bares y cantinas en el barrio:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
39. Aprueba la existencia de estos lugares en el barrio:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
40. Existen prostíbulos, tables dance y salas de masaje en el barrio:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
41. Aprueba la existencia de estos lugares en el barrio:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()
42. Existe un deterioro en el barrio en los últimos años:
1)De acuerdo 2)Indiferente 3)Desacuerdo 9)No sabe, no contestó ()

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN[®]
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Observaciones: _____

Anexo 2

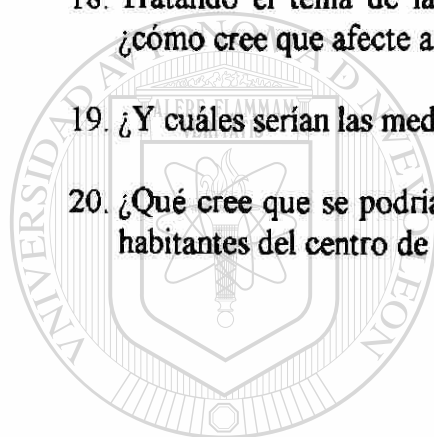
Estructura de Entrevista

Bienestar en el entorno residencial tradicional de Monterrey

Esta entrevista es con el propósito de conocer cuál es el punto de vista de los funcionarios de gobierno local sobre el bienestar de los habitantes del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

1. ¿Qué entiende por bienestar de la población?
2. Y en un caso específico, ¿qué entiende por bienestar de la población del primer cuadro de la ciudad de Monterrey?
3. ¿Qué aspectos considera que debe incluir el bienestar en un barrio o colonia?
4. ¿Cuáles son las acciones que esta Secretaría ha llevado a cabo para mejorar la calidad de vida de la población del primer cuadro de la ciudad de Monterrey?
5. A partir de su experiencia como servidor público en esta administración, ¿creé que lograron avances significativos en el primer cuadro de la ciudad que beneficiaran a los vecinos de esta zona?
6. ¿Cuáles serían esos avances?
7. Considera que las mejoras hechas a los barrios del centro de la ciudad responden a las demandas de la gente o han sido lo que ustedes consideran que la población necesita.
8. Sabemos que esta administración está próxima a concluir, por lo que viendo el trabajo realizado, cómo le hicieron para acercarse a la gente, para saber de sus demandas.
9. ¿Han sopesado la opinión de la gente con respecto a lo que logró hacer o no esta administración para mejorar el bienestar en los barrios del centro de la ciudad, si la gente está contenta con los resultados de tres años de trabajo?
10. Pasando a otro punto, ¿han notado que hay menos casas habitadas en el centro de la ciudad?
11. ¿Ha qué cree que se deba?

13. ¿En qué sentido los perjudica?
14. Siguiendo ahora con el tema de la seguridad, ¿qué tan vigiladas cree que se encuentran las calles del centro de la ciudad.
15. ¿Considera que la vigilancia que ofrece el gobierno municipal es suficiente para el bienestar de los vecinos de la zona?
16. Pasando al tema del transporte público, ¿considera que este servicio está cumpliendo eficientemente con su labor?
17. ¿Qué cree que se necesita para mejorar el servicio, qué acciones debe llevar a cabo el gobierno?
18. Tratando el tema de la contaminación ambiental, ya sea del aire, ruido, visual, etc., ¿cómo cree que afecte a los vecinos del centro de la ciudad?
19. ¿Y cuáles serían las medidas que las autoridades deberían tomar ante este problema?
20. ¿Qué cree que se podría hacer desde esta dependencia para mejorar el bienestar de los habitantes del centro de la ciudad, en otras palabras ¿qué cree que dejaron pendiente?

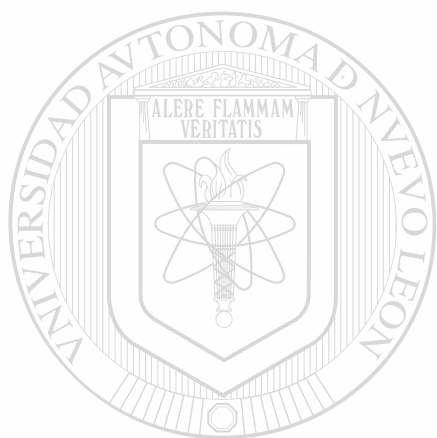


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



